



# Almería a través de la Filatelia

Patrimonio cultural olvidado

FRANCISCO J. GUTIÉRREZ GÓMIZ



**e**tnografía y cultura popular  
Instituto de Estudios Almerienses





# Almería a través de la **Filatelia**

Patrimonio cultural olvidado

FRANCISCO J. GUTIÉRREZ GÓMIZ

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALMERIENSES  
Colección Letras. Nº 127

## **Almería a través de la filatelia.**

Patrimonio cultural olvidado

© Texto: Francisco J. Gutiérrez Gómiz  
© Edición: Diputación de Almería. Área de Cultura y Cine.  
Instituto de Estudios Almerienses.  
[www.iealmerienses.es](http://www.iealmerienses.es)

Depósito Legal: AL 237-2021  
Primera edición: enero 2021  
Maquetación: Gregorio Pérez. Dixi Grafismo, S.L.  
Imprime: Imprenta Provincial

Impreso en España

**A mi familia**  
por su colaboración y apoyo





## **Francisco J. Gutiérrez Gómiz**

► Nació en la localidad de Vélez- Rubio el 10 de agosto de 1960. Estudió Magisterio en la Universidad de Almería. Una vez finalizada su carrera entró como contratado administrativo en Correos, donde una vez aprobadas las oposiciones, ha desarrollado su carrera como funcionario hasta alcanzar el cuerpo de Gestión Postal y de Telecomunicaciones en el 2000.

En Correos ha desempeñado diferentes puestos de responsabilidad siendo los más destacados el de jefe de Recursos Humanos de la Jefatura Provincial de Almería y la de director de la Oficina Principal de Correos de Almería. Además, ha estado relacionado siempre con el mundo de la formación preparando las oposiciones para Correos durante más de dos décadas o realizando todo tipo de cursos para diferentes instituciones y organismos.

# Índice

<b>Agradecimientos</b>	11
<b>Introducción</b>	12
<b>► Sellos</b>	14
Sellos compartidos	15
Sellos y piezas filatélicas con motivos específicos almerienses	18
Nicolás Salmerón y Alonso	18
Escudo de Almería	28
Traje típico de Almería	36
Castillo de Vélez-Blanco	41
Alcazaba de Almería	44
Francisco Villaespesa Martín	48
José Padilla Sánchez	57
Parque Natural de Cabo de Gata-Níjar	65
Centenario de El Cable Inglés	75
XV Juegos del Mediterráneo Almería 2005	79
Yacimiento de Los Millares	85
Julián Arcas Lacal	92
Faro de Punta de la Polacra	97
Estación de Ferrocarril de Almería	102
Año Jubilar IV Centenario de la Santa Cruz del Voto	107
Manuel García Escobar. Manolo Escobar	113
Milenio del Reino de Almería	119
Capital Española de la Gastronomía 2019. Almería	131
12 meses 12 sellos. Almería	136
Sellos personalizados. «TUSELLO»	143
<b>► Tarjetas postales prefranqueadas y prepagadas</b>	150
Tarjetas prefranqueadas	151
Tarjeta postal de la Alcazaba de Almería. 1990. Serie «Turística»	151
Tarjetas privadas «del Correo». Costa de Almería	154



Tarjetas prepagadas	158
Santa Cruz del Voto	159
La Alcazaba de Almería	160
150 Aniversario del nacimiento de Carmen de Burgos	163
Tarjetas Conmemorativas del 180 Aniversario del nacimiento de Nicolás Salmerón y Alonso	165
Navidad de Fondón 2017	167
350 Aniversario de la Exención del Villazgo de Huércal-Overa	169
Jesús en su última cena y María Santísima de Fe y Caridad	171
Las Canales y la Recreación Histórica de la Paz de las Alpujarras	173
Edificio Casa de las Mariposas	175
Estación de Ferrocarril de Almería	177
Berja Ciudad Patrimonial	180
V Centenario del Asolador Terremoto de 1518, Campanario Parroquial y 50 Aniversario de los Festivales de Arte	182
Descubre Viator, origen geológico de la Comarca del Bajo Andarax	185
125 Aniversario del nacimiento de José Moncada Calvache (1893-2018)	186
II Encuentro de Felicitaciones Navideñas con tarjetas postales. Fondón 2018	188
250 Aniversario de la inauguración de la Iglesia de la Encarnación	190
La Geoda de Pulpí	194
Semana Santa Sorbas. Pasión. Fe. Tradición	196
Navidad Primaflor	198
<b>▶ Otros elementos filatélicos</b>	200
Matasellos conmemorativos, postales, turísticos y de presentación no relacionados con sellos almerienses	201
Rodillos e improntas publicitarias	213
<b>▶ Cronología de los sellos de Almería</b>	220
<b>▶ Bibliografía y webgrafía</b>	226



# Agradecimientos

► Quiero comenzar este apartado con un agradecimiento póstumo a José Rodríguez Padilla, quien fue durante muchos años presidente del Grupo Filatélico y Numismático Almeriense, verdadero precursor de la filatelia en Almería. Al él quiero agradecerle que me enseñara a ver el mundo filatélico como un elemento más de la cultura almeriense.

Mención especial a mi familia: M.<sup>a</sup> Dolores Aparicio Membrilla por su visión crítica que ha permitido ir enriqueciéndolo, a María Dolores Gutiérrez Aparicio por su continuo trabajo y apoyo, Ana Gutiérrez Aparicio por su asesoramiento y supervisión, sin los cuales no hubiera sido posible el resultado final del libro.

Reconocer la ayuda inicial de Juan Hernández Valdivia, que me abrió las puertas de su casa para ofrecerme su conocimiento y excelente colección.

Resaltar el apoyo de Correos a través de los compañeros Pedro Navarro y Gaspar Martínez de la Unidad de Documentación y Estudios Históricos de la Subdirección de Filatelia, a los del Departamento de Comunicación de Andalucía, Ceuta y Melilla Francisco Lao y David Galera y a Victoria Crespo directora del Museo Postal.

Por su colaboración en el sello del escudo de Almería a Miguel Navarro Gómez que con su excelente trabajo nos ha permitido aclarar las diferencias existentes entre el sello y el escudo de esa época. A Jesús Muñoz en cuanto al sello del traje típico de Almería y Francisco Querol por su información sobre las tarjetas postales.

Reconocimiento especial a los que han facilitado documentos únicos relacionados con la génesis de varios sellos: Alfonso Ruiz, Jerónimo Molina, Jesús Martínez, Juan Pedro Vásquez y María Carmen Amate.

Mi agradecimiento por las fotografías al Departamento de Comunicación de Correos de Andalucía, Ceuta y Melilla, a Manuel Godoy, a María Dolores Gutiérrez Aparicio, Teleprensa y Patricia Martínez.

Y por su aportación de elementos filatélicos a Antonio García, José Giménez, Gabriel Lirola, Marcos Rubio, Alfredo Álvarez y Luis Peris.

# Introducción

► La creación del sello postal por Rowland Gill en 1840 revolucionó el correo postal produciendo cambios sustanciales en nuestras vidas al conseguir la universalización de las comunicaciones postales. Estas se convirtieron en una parte muy importante de nuestra cultura e historia, tanto colectiva como individual. Sin el sello el mundo no hubiera sido igual, sería como si hoy no existieran los teléfonos móviles.

El sello es por sí mismo una pequeña obra de arte, un embajador de lo más representativo de cada país, promocionándolo a nivel turístico e incluso se crean series filatélicas para transmitir valores cívicos como el respeto por el medio ambiente, la solidaridad o la concienciación en valores de convivencia.

Fueron tantos sus atractivos que fue necesario crear un nuevo concepto, la filatelia, para definir la afición por coleccionarlos y estudiarlos que despertó en millones de personas de todos los países. Con ella nació un nuevo mundo y un mercado universal donde las compras, el intercambio de sellos e información sobre los mismos requirió de tiendas especializadas, revistas, libros, guías, instrumentos de trabajo y un largo etcétera. Quizás por ello el mundo de la cultura ha visto a la filatelia como algo ajeno y distante, aunque indiscutiblemente forma parte de ella.

Cada día somos más conscientes de la necesidad de recuperar y conservar nuestro patrimonio cultural. Prueba de ello es la implicación de las instituciones y la proliferación de asociaciones y museos que se están dedicando a esta labor. Sin embargo, dentro de nuestra riqueza cultural, el patrimonio filatélico ha quedado relegado y excluido. Con este libro se pretende darle visibilidad al mismo, salvándolo del olvido en el que actualmente está inmerso.

En él conoceremos las diferentes piezas filatélicas que fueron elaboradas por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda (a partir de ahora FNMT-RCM), así como las realizadas por la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos S.A., S.M.E., las creadas por el Grupo Filatélico y Numismático Almeriense, por filatelistas particulares o comerciantes del sector. Así mismo, sabremos quienes fueron los precursores de las diferentes piezas filatélicas, adentrándonos en su génesis, diseños, anécdotas, en cómo se presentaron a la sociedad almeriense y todos aquellos pequeños detalles que puedan despertar el interés. Por último, se han recuperado el esfuerzo e ilusión de aquellas otras propuestas de sellos que no fueron aprobadas.

Por lo tanto no se trata de un libro o catálogo filatélico sino lúdico con el que se pretende que los almerienses puedan conocer su patrimonio filatélico y su historia, descubriendo su belleza y todos los elementos relacionados con ellos que despierten su curiosidad.

Como muy bien indica una asociación cultural almeriense, no solo es necesario conservar y recuperar nuestro patrimonio sino que hay que defenderlo, difundirlo y disfrutarlo, ese es el objetivo.

Conseguir este archivo gráfico ha resultado una tarea ardua puesto que muchos de estos elementos son tan escasos que es muy difícil poderlos encontrar. Por esta razón se ha requerido de mucho tiempo y esfuerzo para ir descubriéndolos y localizándolos poco a poco.

Además, es un patrimonio que está vivo y que puede ir enriqueciéndose con las aportaciones que se vayan haciendo por parte de la sociedad almeriense. Por eso es fundamental que se continúen proponiendo diferentes y nuevos elementos filatélicos; sellos, matasellos conmemorativos, tarjetas... que lo amplíe.

Almería, afortunadamente tiene una riqueza patrimonial y cultural que permite la posibilidad de convertirlos en elementos filatélicos. Simplemente como ejemplo, se podría proponer que se realizaran sellos de: la Cueva de los Letreos (declarada Monumento Histórico Nacional en 1924 y más recientemente Patrimonio de la Humanidad por la Unesco, por ser el conjunto de arte rupestre más amplio de Europa), la Catedral Fortaleza de Almería, los Karst de Yesos de Sorbas (una de las joyas geológicas del planeta), la Geoda de Pulpí (la más grande de Europa), sin olvidar personajes como Jairán-al Amiri (primer rey de la taifa de Almería), Carmen de Burgos (la primera redactora en plantilla en un periódico en España y la primera corresponsal de guerra del país), José María Rubio «El Padre Rubio» (el único santo de la provincia), José Ángel Tapia Garrido «El Padre Tapia» (cronista oficial de la ciudad de Almería) entre otros. Por supuesto sin olvidar aniversarios, centenarios, festividades, etc.

Cualquier persona física o jurídica, ya sea de carácter público o privado, puede solicitar la emisión de un sello, como podremos comprobar a lo largo de este libro. El único requisito es que tiene que presentarla, como mínimo, con doce meses de antelación a la fecha propuesta para su emisión, aunque excepcionalmente pueden ser atendidas si existen circunstancias singulares.



# Sellos

CORREOS

# Sellos compartidos

¿Qué sellos deberíamos considerar como «almerienses»? Para poder contestar esta pregunta es necesario tomar este término desde un punto de vista amplio y con una perspectiva histórica. En los más de cinco siglos que abarcan desde la creación de la ciudad de Almería hasta su toma por los Reyes Católicos y la huida de Boabdil, varios de los personajes más destacados de su historia van a aparecer en la filatelia española.

## Abderramán III

► El primer sello está dedicado al fundador de la ciudad de Almería, quien en 955 concedió el título de medina con el nombre de Al-Mariyyat Bayyana, convirtiéndola en la base naval del califato y reconstruyéndola casi por completo tras el saqueo fatimí de ese año. Dentro de la serie Centenarios, en 1991 Correos dedica un sello a este personaje.



Sello 1. Abderramán III.  
Colección propia.

## **Almanzor**

► Le sucederá Al Haken II y a su muerte, se hará con todo el poder Almanzor en el año 976. Será uno de sus oficiales militares, el esclavo de raza eslava, Jairán-al Amiri quien, tras la muerte de Almanzor, la guerra civil por el califato y la invasión de los bereberes, en el 1013, consiga huir y un año después, en el mes de julio de 1014, toma la ciudad y se proclama como rey de la taifa de Almería. En el 2002 Correos le va a dedicar un sello con motivo del milenio de su muerte.

## **Alfonso VII y la Escuela de Traductores de Toledo**

► El reino de taifa se mantendría en Almería hasta que en octubre de 1147 una coalición de reinos cristianos, aliados en el marco de la Segunda Cruzada, conquista la ciudad. Entre los reyes se encontraba Alfonso VII, rey de Castilla y León, quienes lograron su objetivo de expulsar a los musulmanes. En 1986 se emite el sello dedicado a Alfonso VII y la Escuela de Traductores de Toledo.

## **Milenio Reino de Granada**

► Desde el año 1157 hasta el 1213, Almería depende del califato almohade y en 1237 es incorporada al reino nazarí de Granada. Correos emite en 2013 un sello para conmemorar su milenio.

## **Isabel la Católica y Fernando el Católico**

► A finales del siglo XV (1489) los Reyes Católicos tomaron la ciudad de forma definitiva, debilitando así a Granada, que caería en manos de los cristianos en 1492. Ambos personajes serán motivo de un sello: el primero en 1951 y el segundo en 1952.

## **La Espada de Boabdil**

► Tras las negociaciones con los Reyes Católicos, a Boabdil se le entrega un microreino en las montañas, en la Alpujarra. El rey establece su residencia en Laujar de Andarax (Almería). Tras la muerte de su amada esposa Moraima en agosto de 1493, apenas año y medio después de su llegada, Boabdil decide abandonar la península y trasladarse a Fez, en el actual Marruecos, donde pasaría el resto de su vida. Correos en 1975 emitió un sello cuya protagonista es La Espada de Boabdil.

Estos serían los sellos que podríamos denominar como compartidos, puesto que están dedicados a personajes que también tuvieron mucha importancia en otras localidades además de la nuestra.

A continuación, vamos a desarrollar los sellos cuyos motivos y personajes son específicos de nuestra provincia.





Sello 2. Almanzor.  
Colección propia.



Sello 3. Alfonso VII y la Escuela de Traductores de Toledo. Colección propia.



Sello 4. Milenio Reino de Granada.  
Colección propia.



Sello 5. Isabel la Católica.  
Colección propia.



Sello 6. Fernando el Católico.  
Colección propia.



Sello 7. La Espada de Boabdil.  
Colección propia.

# Sellos y piezas filatélicas con motivos específicos almerienses



Sello 8. 15 cts. verde y de 50 cts. naranja. Colección propia.

## Nicolás Salmerón y Alonso

► Es el primer sello dedicado a un personaje nacido en Almería, en concreto en Alhama la Seca en 1837 y que llegó a ser presidente del poder ejecutivo de la Primera República Española.

Todos los gobiernos han sido conscientes de lo importante que son los sellos para la difusión de sus valores y símbolos por esta razón, una vez proclamada la Segunda República Española, el nuevo gobierno tomó dos decisiones para que el cambio político se reflejara en ellos. La primera consistió en realizar, a través de la FNMT-RCM, la sobreimpresión de «República Española» en todos los sellos monárquicos, para poder seguir utilizándolos mientras se realizaban los nuevos. La segunda, decidir qué símbolos o personajes deberían formar parte de la primera emisión de sellos republicanos.

Como es lógico se efectuaron múltiples propuestas, pero al final el gobierno decidió que los primeros sellos republicanos estarían dedicados a Pablo Iglesias y Nicolás Salmerón.

Con estos sellos se comienza en septiembre de 1931 la primera serie básica titulada «Españoles Ilustres», que al final constaría de siete sellos. Estas series son las formadas por sellos cuyos valores permiten franquear los envíos postales en sus servicios más habituales, ordinario, certificado, etc.

En esta serie se emitirán dos sellos con la figura de Nicolás Salmerón, uno de 15 cts. de color verde grisáceo y otro de 50 cts. de color naranja.

La elección del valor de cada sello es muy importante, puesto que va relacionado con las tarifas que están en vigor en el momento de su emisión. Esto va a determinar dos conceptos fundamentales: la tirada y el ámbito en el cual se van a utilizar.

El sello de 15 cts. se emite para abonar las tarifas destinadas a pagar el importe de las cartas, las tarjetas postales y de visita de hasta 20 gramos que iban a circular en el interior de las poblaciones, tanto en España como en el Protectorado de Marruecos y las posesiones del Golfo de Guinea.

La tirada que se llevó a cabo es difícil saberlo, al no especificarse en ningún documento (resolución), pero nos podemos hacer una idea a través del número de planchas que se utilizaron para su impresión. Según información facilitada por la FNMT-RCM a principios de 1936 las planchas realizadas fueron unas dieciséis, cada una de ellas permitía imprimir 200 sellos en bloques de 100 (que eran el pliego de sellos mediante el cual se iban a vender). Este tipo de planchas se podía utilizar un determinado número de veces, puesto que se iban deteriorando con cada uso. Por lo tanto, este sello permitió una gran difusión de la figura de Nicolás Salmerón en el ámbito nacional.

La fecha de su emisión también es difícil de concretar por la razón anteriormente indicada, por ello aparece como orientativa en los catálogos especializados. La fecha de referencia que nos indica Martínez-Pinna, A., Catálogo Filatélico especializado de sellos postales de España, Edifil S.A., 2004. 3 volúmenes. Pág. 25, es de noviembre de 1931.

La tarifa del sello de 50 cts. era para el ámbito internacional, en concreto con él se podían abonar las tarifas de las tarjetas dobles destinadas a circular por el extranjero. Este tipo de producto no era de uso habitual, por esta razón se realizó un número menor de sellos, las planchas efectuadas fueron cinco.

La fecha de puesta en circulación, sin carácter oficial, se considera como válida la de abril de 1932.

La siguiente serie que emite la República es la titulada «Españoles Ilustres y Vistas», que comienza en marzo de 1932.

Está compuesta por trece sellos, diez de ellos dedicados a personajes y tres a vistas y monumentos. Como los importes de las tarifas no habían cambiado se mantienen muchos de los sellos de la primera serie, volviendo a aparecer los sellos de 15 cts. y 50 cts. de Nicolás Salmerón.



Fotografía 1. Serie «Españoles Ilustres». Foto Manuel Godoy.



Fotografía 2. Serie «Españoles Ilustres y Vistas». Foto Manuel Godoy.



Sello 9. Reverso del sello de 15 cts. de la serie «Españoles Ilustres». Colección propia.



Sello 10. 50 cts. Azul.  
Colección propia.



Sello 11. Fragmento del sello de 15 cts. en el que se puede ver la firma del artista-grabador. Elaboración propia.

Para poder distinguir que sellos pertenecen a cada una de las series es muy fácil, la primera lleva una numeración al dorso que permitía controlar las emisiones de los sellos y los de esta última no, puesto que esa numeración fue suprimida en aplicación de la Ley del Timbre de 18 de abril de 1932 (Gaceta de Madrid de 4 de mayo de 1932).

La última serie donde aparece un sello de Nicolás Salmerón es la denominada «Españoles Ilustres II» y cuya emisión se inició en abril de 1933.

Está compuesta de siete sellos. En ella ya no aparece el sello de 15 cts. de Nicolás Salmerón porque se sustituye por un nuevo sello de este valor dedicado a Concepción Arenal.

La razón de que se decida realizar un nuevo sello de 50 cts. de color azul se debe a que se produce un cambio de tarifas en el ámbito internacional de 40 a 50 cts. de ese año, por ello era necesario emitir un nuevo sello que sustituyera al anterior de Emilio Castelar y la figura elegida fue la de Nicolás Salmerón. El color azul es el acordado a nivel internacional para identificar los envíos de este ámbito.

Con ellos se abonaban la tarifa de la correspondencia exterior, con países no incluidos en convenios especiales, de cartas hasta 20 gramos, papeles de negocios (mínimo) y el derecho de certificado. Estos sellos permitieron una importante difusión de la figura de Nicolás Salmerón a nivel internacional. El número de planchas que se realizó fue de ocho.

En cuanto a la fecha de puesta en circulación, sin carácter oficial, fue en marzo de 1935.

En relación con las características de estos sellos lo primero que nos llama la atención es su tamaño, 21 x 25 mm. Si los colocamos en las manos nos parecerán poco llamativos a simple vista. Sin embargo, nos encontramos ante la reproducción de una verdadera obra de arte y que como tal está firmada por su autor José López Sánchez-Toda. Se trata de uno de los mejores grabadores de la FNMT-RCM y cuya trayectoria profesional ha sido reconocida por Correos mediante la emisión de un sello dedicado a él.



Fotografía 3. Serie «Españoles Ilustres II». Foto Manuel Godoy.



Fotografía 4. D. F. Cao Duran.  
Colección propia.



Fotografía 5. Perfil tres  
cuartos. Elaboración propia.

Lo especial de estos sellos es que se realizan mediante el sistema de impresión de calcografía, también llamado «talla dulce». Se trata de grabados que requieren de una gran técnica.

Para hacerlos el grabador necesita partir de un diseño o imagen, en nuestro caso toma de referencia una fotografía de D.F. Cao Duran fechada en 1904. El sello va a reproducir su perfil, en tres cuartos mirando hacia la izquierda.

Los únicos elementos que utiliza para efectuar el grabado son: una plancha de acero dulce, una lupa, un buril, sus manos y su creatividad. A diferencia del resto de grabados artísticos, donde se puede elegir sus dimensiones, en este caso el grabador debe de efectuarlo a tamaño real, 21 x 25 mm, lo que lo convierte en una impresionante miniatura. Si esto no fuese suficientemente difícil además debe de realizarlo mediante el efecto espejo, es decir, al revés.

Para conseguir «dibujar» en la plancha solo puede hacer líneas y puntos, con lo que según su apertura o separación, carácter del trazo, cruzado de las líneas, combinación de líneas y puntos, etc. consigue claroscuros, desvanecidos, texturas, sombras, etc. Así cuanto mayor es la presión que ejerce consigue una incisión más profunda sobre la plancha, lo que provoca que se aloje una mayor cantidad de tinta. Los trazos producidos retendrán la tinta que posteriormente pasará al papel al impresionarlo en la prensa.

Conforme va desarrollando su trabajo el artista suele hacer una serie de pruebas de avance, para verificar la calidad del trabajo hecho hasta ese momento. Con ellas pretende corregir las deficiencias, comprobar el color, el papel, así como presentar el sello terminado para su aprobación final antes de comenzar a grabar las planchas.

Si ya es difícil realizar un grabado de estas características, una vez ejecutado el primero hay que volver a repetirlo doscientas veces en cada una de las planchas que se vayan a utilizar. Por esta razón existen diferentes variedades en estos sellos, algunas de las más características son las de color; verde negro para los de 15 cts. y la de naranja rojizo para los de 50 cts.





Ilustración 1. Fotografía inicial. Prueba de avance del sello de 15 cts. sin valor y color verde. Sello. Elaboración propia.

Dentro del diseño elaborado por Sánchez-To-da hay una peculiaridad especial que se produce por el hecho de que el rayado, que está enmarcado entre las dos grecas laterales, no llegue al final, lo cual da la sensación de que dispone de una aureola.

Existe un caso muy especial en cuanto a la utilización de los sellos de Nicolás Salmerón y son los sellos-moneda o monedas cartón.

Durante la Guerra Civil en el bando republicano se produjo escasez de moneda fraccionaria. Para resolver este problema se decidió utilizar el valor monetario de los sellos adhiriéndolos a unas monedas cartón de 1 mm de grosor, 5 gramos de peso y un diámetro de 35 mm de color marrón que se ordenó que realizara la FNMT-RCM. Para ello se publicó la Orden del Ministerio de Hacienda de 24 de febrero de 1938. Hay que tener en cuenta que los sellos eran muy habituales entre la población y fáciles de adquirir. No nos debe extrañar esta decisión puesto que durante mucho tiempo han tenido ese valor monetario que permitió pagar pequeñas facturas o compras, así como ser canjeados en Correos.



Sello moneda 1. Reverso y sellos de 15 cts. verde y de 50 cts. naranja y azul. Colección propia.



Boceto 1. Inicial realizado por Enrique Ibáñez. Colección Juan Hernández.

Es cierto que la utilización del valor monetario de los sellos ya se había experimentado en otros países, por ejemplo durante la I Guerra Mundial en Rusia, Francia, Alemania o Austria, pero en estos casos lo único que se hizo fue adherir los sellos en una cartulina delgada y con la misma forma del sello, con lo que se intentaba facilitar su manipulación y retrasar su deterioro, nada que ver con la originalidad de utilizar un cartón, con forma de moneda, que además estaba validada por la FN-MT-RCM.

El final del uso del sello-moneda vendría dado por el Decreto de 27 de agosto de 1938, donde el Ministerio de Hacienda del bando nacional ordenó la retirada del papel moneda emitido por el bando republicano. Posteriormente, por medio del Decreto de 9 de junio de 1939 y de la Orden de 12 de junio de 1939, se continuó con la recogida conforme avanzaba el frente, hasta el final de la guerra. Por lo tanto, se utilizó durante un periodo escaso de tiempo.

Aunque Nicolás Salmerón es indiscutiblemente la figura que más veces se ha reproducido en los sellos, también se propusieron dos acontecimientos de su vida que no fueron aprobados.

El primero de ellos fue en 1987, año en el que se cumplía el 150 aniversario de su nacimiento, por parte del Grupo Filatélico y Numismático Almeriense, a través de su presidente José Rodríguez Padilla, será quien solicite la emisión de un sello conmemorativo de dicho acontecimiento. Sin embargo, las autoridades postales no lo concedieron. Al no conseguir el sello y poder celebrar dicho aniversario a nivel filatélico, se organizó una Exposición Filatélica del 16 al 19 de noviembre de ese año, confeccionando y adquiriendo un matasellos conmemorativo para esta ocasión.

La segunda fue veinte años después en el 2007, con motivo del centenario de su muerte. Esta idea comienza dos años atrás con la tramitación del expediente, en el cual participó el Ayuntamiento de Alhama, con la gestión de María Carmen Amate Martínez, directora de «El ECO de Alhama» y el asesoramiento filatélico de José Rodríguez Padilla, presidente del Grupo Filatélico y Numismático Almeriense. En el pleno celebrado en el Ayuntamiento de Al-

hama de Almería el 14 de octubre de 2005, se acuerda aprobar la solicitud de un sello de correos conmemorativo del mismo.

El Ayuntamiento realiza un gran esfuerzo para conseguir que otros ayuntamientos de la provincia y el de la capital se adhieran a la solicitud del sello conmemorativo con el objetivo de reforzar la petición, junto con instituciones almerienses como la Diputación Provincial, la Universidad, la Delegación de Cultura, entre otras.

El Ayuntamiento consiguió noventa y siete actas de adhesión a esta propuesta, de los ciento dos pueblos a los que se les envió, las cuales se adjuntaron a la solicitud que fue enviada al presidente de la Comisión de Programación de Emisiones de sellos el día 21 de marzo del 2007. La solicitud no fue aprobada, argumentando que la figura de Nicolás Salmerón ya había sido objeto de la emisión de los sellos que hemos visto.

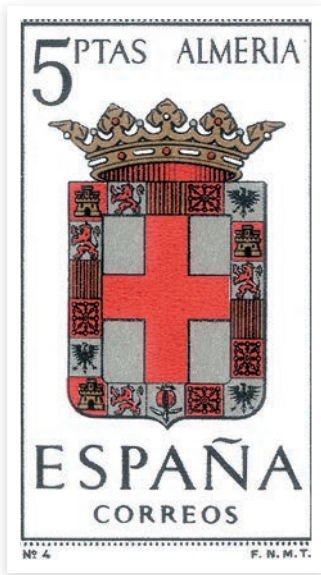
En resumen, Nicolás Salmerón no solo fue el primer personaje nacido en Almería que se utilizó para la emisión de un sello, sino que además tuvo el honor de ser elegido por la Segunda República, junto a Pablo Iglesias, para comenzar su primera serie básica de sellos, siendo el único personaje que se repite en las tres series, con un total de cinco sellos catalogados por Edifil, (Matinéz-Pinna, A., Catálogo Filatélico especializado en sellos postales de España, Edifil S.A., 2004. 3 volúmenes. Págs. 25-40) con las numeraciones 657, 661, 665, 671 y 688.



Boceto 2. Propuesta de matasellos conmemorativo. Colección propia.



Matasellos 1. Resultado de la impresión del matasellos conmemorativo. Colección propia.



Sello 12. Escudo de Almería.  
Colección propia.



Escudo 1. Dibujo del  
escudo de Almería. Fuente  
Diputación de Almería.  
Sección de Actividades  
Institucionales y Protocolo.

## Escudo de Almería

► Tendrán que transcurrir treinta años para que otro motivo de nuestra provincia se convierta de nuevo en sello.

En 1961, a propuesta de la Oficina Filatélica del Estado, se emite una serie denominada «Escudos de las Provincias Españolas», a través de la Orden de 1 de diciembre de ese año, publicada en el BOE núm. 3 del 3 de enero de 1962 en sus págs. 108-109.

La FNMT-RCM elaboró esta serie de signos de franqueo, en la que se reproducirían mensualmente, a partir del mes de enero de 1962, el escudo de cada una de las provincias españolas, representadas por el de su capital y relacionadas alfabéticamente, en atención a la inicial de sus respectivos nombres.

El total de la serie son cincuenta y siete sellos que se emiten entre 1962-1965. El número total de escudos sorprende puesto que la actual distribución de provincias en España es de cincuenta más las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, las provincias que faltan y que completan el total de la serie son Fernando Poo, Ifni, Río Mundi y Sahara, al que hay que añadirle el escudo de España.

Río Mundi, fue cedida por Portugal a España en 1778. Comprendía la antigua colonia española de «Guinea Continental» y las islas de Corisco y las Elobey. Fue provincia española, junto a Fernando Poo de 1959 a 1963, después pasaría a ser parte de la región española de Guinea Española, nombre que conservó hasta su independencia de España. Ifni es un territorio del suroeste de Marruecos, antigua provincia española hasta el 30 de junio de 1969. Por último, el Sahara fue una colonia y posteriormente provincia española entre 1958 y 1976.

En los seis primeros meses de 1962, se emiten los de las provincias de: Álava, Albacete, Alicante, Almería, Ávila y Badajoz.



Bandeleta 1. Sellos del escudo de Almería. Colección propia.

Su puesta a la venta se efectúa mediante pliegos de cincuenta sellos, en la cabecera de la hoja lleva la inscripción: «50 sellos de correos de 5 ptas. SERIE DE ESCUDOS. N° 4 ALMERÍA».

Se pusieron en circulación el día 16 de abril y podían utilizarse para el franqueo de la correspondencia hasta su total agotamiento.

Con el importe de este sello se abonaban las tarifas correspondientes a los envíos destinados al resto del extranjero para las cartas que pesaban hasta 20 gramos. Esto permitió que el escudo de Almería fuese conocido en el ámbito internacional.

Para poder conocer las características de los sellos se ha realizado un cuadro resumen en el que se van a especificar los elementos más importantes. Con él podremos conocer cuestiones tan importantes como su procedimiento de impresión, que determinará su calidad. Nuestros sellos se han realizado mediante calcografía, huecograbado (que es el predominante) u offset.

El papel en la mayoría de los casos es estucado (para ello se les añade unas capas de estuco para que aumente su durabilidad, su textura sea más fina y sin poros, lo que permitirá potenciar los detalles y ofrecer un rango de colores más amplio), fosforescente, engomado o adhesivo.

En cuanto al tamaño nos podemos encontrar desde los sellos más pequeños, los de Nicolás Salmerón, que apenas miden unos 21 x 25 mm hasta los de Almería capital gastronómica que miden 57,6 x 40,9 mm.

En relación con el dentado, es el que permite separar los sellos de los pliegos sin necesidad de cortarlos y suele oscilar entre los 11 y los 14 dientes. Este elemento despierta tanto interés entre los coleccionistas que han inventado el odontómetro para medirlos de una manera fácil.

Los pliegos de sellos son el sistema elegido por Correos para su distribución entre los diferentes proveedores. En nuestro caso han variado de unos sellos a otros teniendo pliegos de 100, 50, 25, 12 o 6 sellos.

El valor postal o importe del sello, como ya hemos indicado, es muy importante puesto que está relacionado con cada una de las tarifas postales en vigor en el momento de la emisión y por lo tanto delimita su ámbito y tirada.

Por último, la tirada de cada uno de los sellos viene determinada por el importe asignado al sello y con las previsiones que Correos tiene sobre la utilización de los mismos. En nuestro caso podemos encontrarnos con tiradas de diez millones de sellos, como en el caso del sello de la Alcazaba o los ciento ochenta mil de Almería capital gastronómica. Pero también están los sellos del Parque Natural de Cabo de Gata-Níjar que se determinó que fuese ilimitada hasta el cese de su distribución a finales del 2006 o el actual sello de 12 meses 12 sellos que es ilimitado.

### ► Características técnicas del sello

<b>Procedimiento de Impresión</b>	Huecograbado multicolor
<b>Papel</b>	Normal, engomado a la arábica pura
<b>Tamaño del sello</b>	40,9 x 24,66 mm, entre ejes de perforado (tamaño, 2N); 37,9 x 21,66 mm mancha de la estampación
<b>Dentado</b>	13
<b>Efectos en pliego</b>	50 sellos
<b>Valor postal</b>	5 pesetas
<b>Tirada</b>	4 000 000 sellos

El diseño del sello es obra de Cipriano Eduardo Velamazán Pérez, grabador de la FNMT-RCM.

El escudo elegido por Velamazán tiene diferencias con el escudo que estaba en vigor en ese año, como se puede comprobar en las imágenes anteriores.

Para poder analizar estas diferencias se ha tenido el privilegio de contar con la participación de Miguel Navarro Gómez, autor de varios libros sobre la heráldica almeriense y que actualmente es considerado un referente en esta materia a nivel provincial.

Una vez analizados los diferentes componentes del sello, en comparación con el escudo que estaba en vigor en 1962, ha llegado a la siguiente conclusión: *el grabador, con los asesoramientos pertinentes- no cabe duda- escogió un escudo de Almería anacrónico para el año 1962. En esa fecha, la capital tenía como escudo el que aparece en el sobre, con la corona mural como timbre (aunque después se sustituyó por la real cerrada), y con las leyendas exteriores al escudo (figura sobre de primer día de circularción 1).*

*No fue un escudo ilegal, pero sí anticuado.*

Como podemos ver a continuación se realizaron sobres de primer día de circulación con el escudo existente en ese momento en Almería, pero en otros casos se elaboraron sobres en los que se utilizó el del sello.

Con esta emisión será la primera vez que Correos diseñe un sobre de primer día de circulación (a partir de ahora SPD) con un motivo almeriense. Se tratan de unos sobres exclusivos que elabora Correos especialmente para el día de la puesta en circulación del sello. Constan de un motivo relativo al tema de la emisión del sello, la Cornamusa, la palabra «Correos», las siglas de S.F.C. (Servicio Filatélico de Correos) y por último la indicación de «primer día de circulación». Este tipo de sobres los iremos viendo a lo largo de los diferentes sellos, pudiendo ser de tres tamaños, aunque la mayoría de los que se realizan utilizan el tamaño pequeño:

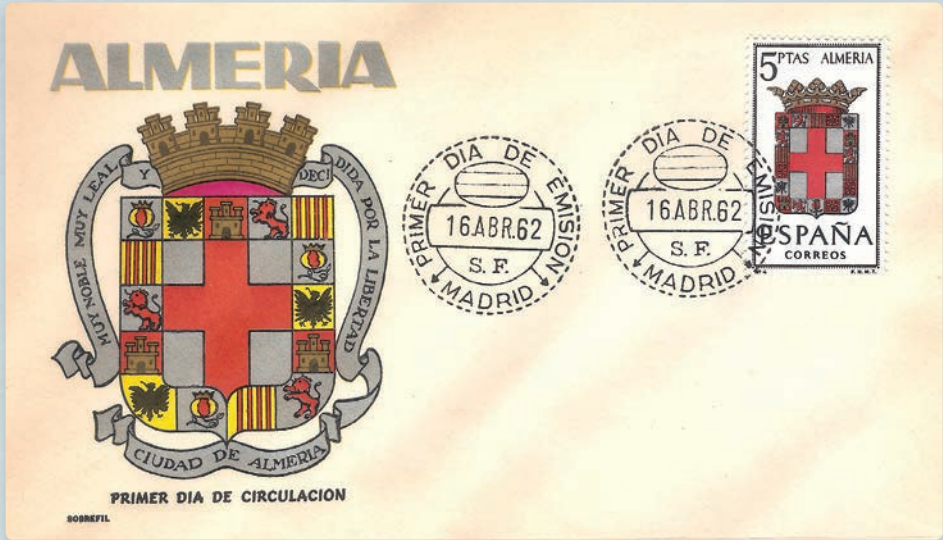
<b>Sobres pequeños</b>	170 x 105 mm
<b>Sobres medianos</b>	230 x 163 mm
<b>Sobres grandes</b>	250 x 190 mm

En cuanto a los SPD elaborados para la serie por el Servicio Filatélico de Correos no se utilizó el escudo de la capital, sino que fue el provincial. El sobre de primer día es el S.F.C.- 101. El escudo tampoco se corresponde con el que fue aprobado el 28 de agosto de 1952, en la sesión ordinaria de la Excm. Diputación Provincial y confeccionado conforme al dictamen emitido por la Real Academia de la Historia y que fue realizado por el dibujante almeriense Rafael Godoy Pérez de Perceval.

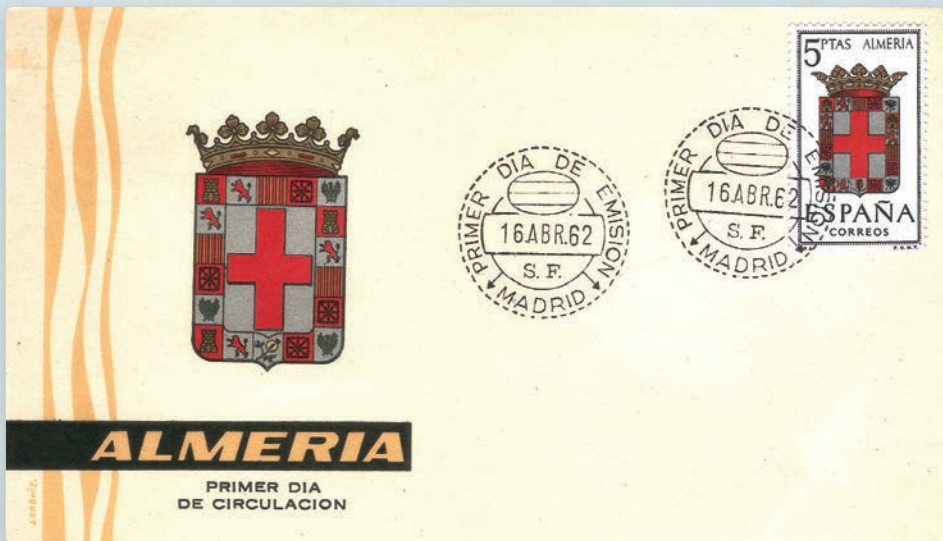
Sorprende que el escudo de Almería capital, que es el que compone la parte central del escudo, sea distinto al del sello y al que estaba en vigor en ese momento, por lo que se puede deducir que el diseñador del sobre fue otra persona diferente.



Ilustración 2. Escudo Provincial. Diputación de Almería. Fuente Sección de Actividades Institucionales y Protocolo.

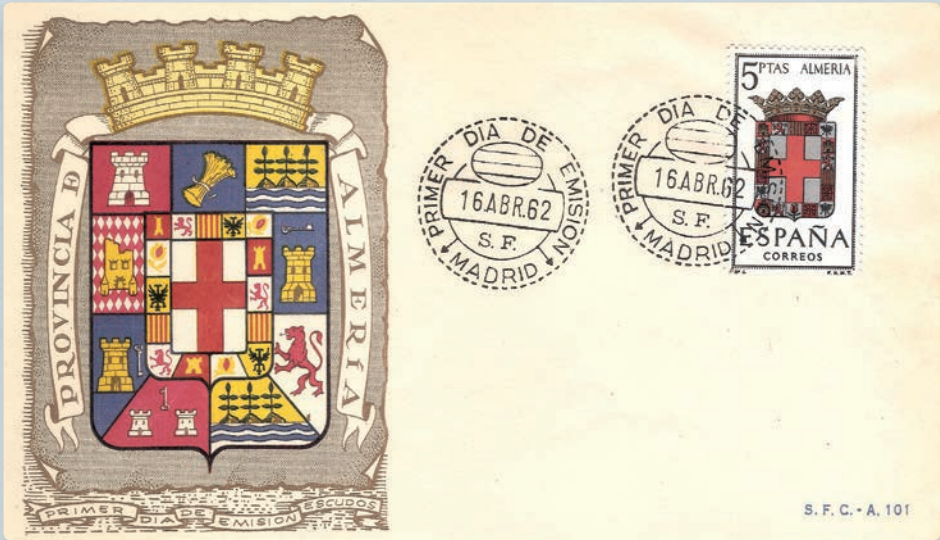


Sobre de primer día de circulación 1. Elaborado por Sobrefil, con el matasellos de Madrid. Colección propia.



Sobre de primer día de circulación 2. Elaborado por D. P.L. Arroniz-F. Balairon, con el matasellos de Madrid. Colección propia.





Sobre de primer día de circulación 3. Elaborado por Correos, con el matasellos de Madrid. Colección propia.



Sobre de primer día de circulación 4. Elaborado por Correos, con el matasellos de Almería. Colección propia.



Matasellos 2. Primer día de circulación de Madrid. Tipo XVII. Colección propia.



Matasellos 3. Primer día de circulación de Almería. Tipo XVIII. Colección propia.

El escudo utilizado en el sobre está impreso en un pergamino en el que se indica en los laterales «Provincia de» y «Almería». En la parte de abajo, fuera del pergamino, utiliza una banda en la que se especifica «primer día de emisión escudos», dándole continuidad y vistosidad al dibujo. Estos tres elementos son añadidos por el diseñador del sobre.

Por otra parte, Correos diseñó un matasellos de primer día de circulación que conmemora la puesta en circulación del nuevo sello o serie. Además de la fecha correspondiente, suele estar ilustrado con alguna imagen relacionada con el motivo de la emisión. De estos matasellos, ya sea de uso manual o en canceladora mecánica, se habilitan uno en la Oficinas Principales de Madrid y de Barcelona. En este caso se amplió con uno específico para la Oficina Principal de Correos de Almería. Se utilizarán el primer día de su puesta en circulación, permaneciendo un determinado tiempo en las oficinas postales designadas, transcurrido el cual pasa a la Subdirección de Filatelia (S.F.C.), hasta su inutilización.

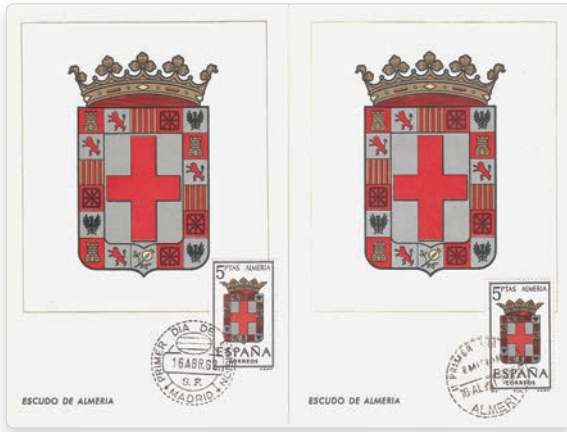
El matasellos especial de primer día de circulación utilizado para Madrid es del tipo XVII, según Gómis Seguí, J.M., Catálogo de matasellos y marcas especiales de España. 1888-1981, Quinta edición, Valencia, 1982. Pág. 5. Fue utilizado desde el día 15

de enero de 1962 al 8 de agosto de 1966. Sus dimensiones son de 30 mm y se imprimían en tinta negra. Esta clasificación se utilizará para los matasellos «genéricos» que fueron usados en el matasellado de los primeros sellos.

Correos elaboró un matasellos específico para cada una de las provincias que fueron motivo de un sello y que se utilizó en sus respectivas Oficinas Principales. Este es el primer matasellos que se realiza para Almería. Es del tipo XVIII (Ibidem 24) y su impresión se realiza en tinta negra. Se empleó en la Oficina Principal de Correos de Almería, sita en la Plaza Juan Cassinello núm. 1.

En el libro se van a ir incluyendo también lo que en el mundo de la filatelia se denominan tarjetas máximas y variantes. Se tratan de tarjetas convencionales a las que se les adhiere el sello de la emisión en la ilustración de la misma y se le estampa un matasellos. Para que se las pueda considerar como tarjetas máximas los tres elementos deben tener concordancia, esto quiere decir, que deben coincidir lo máximo posible el motivo de la ilustración del sello y el de la tarjeta, pero además tiene que existir una relación entre la localidad o el

## Sellos



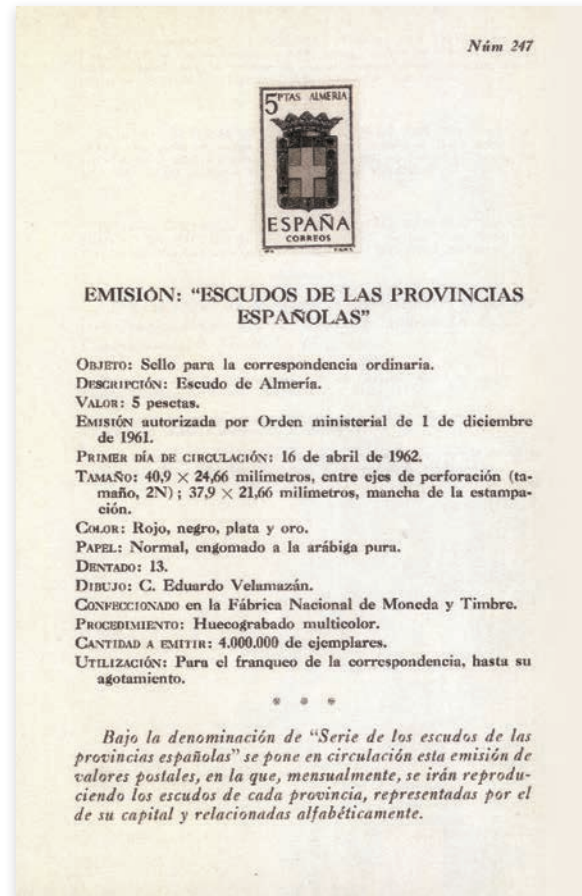
Tarjeta 1. Máximas con el sello del escudo de Almería y los matasellos de Madrid y Almería. Elaboradas por A.F.I. Colección propia.

Ilustración 3. Hoja informativa elaborada por Correos para el sello del escudo de Almería. Colección propia.

lugar que figura en el matasellos, el motivo del sello y de la tarjeta. Por último, los matasellos han de coincidir en el tiempo, es decir, deben estar dentro del plazo de validez del sello y viene determinada por la fecha del matasellos. Cuando el matasellos no concuerda con la tarjeta se denomina variante. El coleccionismo de este tipo de tarjetas recibe la denominación de maximofilia.

Las primeras que vamos a ver las realizó A.F.I. con fines filatélicos y con los matasellos de Madrid y Almería. En relación con su diseño hay diferencias con respecto al sello, en cuanto a la «cruz llana de gules» y a la corona.

Para finalizar podemos ver la hoja informativa que realizó el Servicio Filatélico, en la cual se especifican las principales características del sello. Estas son motivo de colección junto con los sellos y demás elementos filatélicos.





Sello 13. Traje típico de Almería. Colección propia.

## Traje típico de Almería

► Este sello se incluye en la serie «Trajes típicos de España», fue emitido mediante la Orden del día 22 de diciembre de 1966, BOE núm. 311, de 29 de diciembre de 1966 pág. 16437.

En su exposición de motivos se indica: *el carácter universal que actualmente tiene el sello de Correos como exponente y muestra de valores de los distintos países hace aconsejable el servicio de este medio para mostrar dentro de su pequeñez, pero con un gran poder difusor, valores culturales y artísticos.*

El objetivo es *reproducir trajes típicos españoles elegidos dentro de su gran variedad y número.*

¿Pero por qué se realiza esta colección y cuál es su objetivo? En el artículo Ortiz C., «Folclore, tipismo y política. Los trajes regionales de la Sección Femenina de Falange», *Gazeta de Antropología de Madrid*, 2012, nos da la respuesta: *Igual que se había hecho con los cancioneros y con la cocina se editaron algunas*

*publicaciones sobre los trajes, como un libro, publicado en 1966, en el que se recogían cien trajes típicos y que se pensó como una guía para mantener la «autenticidad» de los vestidos que se fabricaban para ser utilizados por los grupos de los Coros y Danzas (Casero 2000:54). Esta estandarización propuesta en el modelo del traje regional por la Sección Femenina se divulgó a través de la famosa serie de sellos de correos, con los trajes regionales de España, editada a partir de 1967.*

La colección la componen cincuenta y tres valores, los cuales fueron emitidos mediante cinco series diferentes, a razón de uno por mes. En 1967 se emiten los de Álava, Albacete, Alicante, Almería, Ávila, Badajoz, Baleares, Barcelona, Burgos, Cáceres, Cádiz, Castellón.

### ► Características técnicas del sello

Procedimiento de impresión	Huecograbado, policolor
Tamaño	24 x 40,9 mm
Dentado	12 $\frac{3}{4}$ x 12 $\frac{1}{2}$
Efectos en pliego	50 sellos
Valor postal	6 pesetas
Tirada	5 500 000 sellos de cada valor

Los sellos se vendieron mediante pliegos de cincuenta sellos cada uno. En su cabecera aparece la inscripción: «50 sellos de correos de 6 pesetas», con la indicación: «Serie de Trajes Típicos Españoles n.º 4. Almería».

Para el diseño del sello se ha contado con la colaboración de Jesús Muñoz conocedor de la ropa tradicional y popular de Almería, que ha tenido la amabilidad de analizar las imágenes del sello y del SPD.

En relación con la ilustración elegida para el sello nos indica que está *basada en los modelos de la Sección Femenina y si bien tiene una base tradicional, su elección como generalización es injustificada. En la imagen podemos apreciar a una mujer vestida de fiesta con un refajo listado y plisado, conocido en algunas fuentes como «modelo arcoiris» por la cantidad de colores empleados. Este tipo de prenda era usada por toda la provincia de forma habitual. Sobre el refajo se luciría un delantal negro y para cubrir las piernas unas medias y unos zapatos, que sustituirían a los populares alpargates. Para cubrir el busto usa un jubón negro y un matón de flores para los hombros. Llama la atención el peinado, donde se pueden observar con claridad los rodetes elaborados en cada lateral de la cabeza. Una característica habitual dentro de los peinados levantinos.*

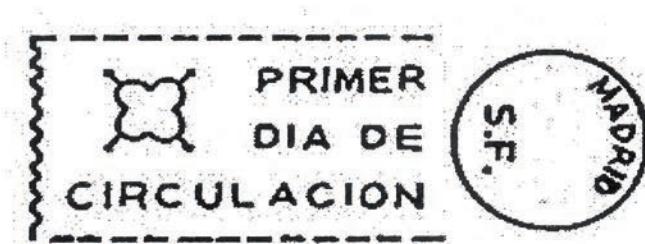
Por otra parte, la moda de los años sesenta pudo influir en el diseño final del sello, en lo referente al acortamiento del refajo.

Con el importe del sello, según las tarifas postales del 1 de agosto de 1966, se podían abonar el derecho de certificado para la correspondencia con Marruecos y la exterior con países no incluidos en convenios especiales, así como las cartas hasta 20 gramos y las muestras del resto de países.

Los sellos se pusieron a la venta y circulación el día 17 de abril 1967 y se pudieron utilizar para el franqueo de la correspondencia hasta su total agotamiento.

En cuanto al matasellos elaborado por Correos para las estampaciones del primer día de circulación, fue del tipo XXVIII (Ibid., 21).

El matasellos de primer día de circulación de Madrid fue utilizado desde el día 26 de febrero de 1966 al 9 de diciembre de 1968. Sus dimensiones son de 70,5 x 21 mm y su impresión en tinta negra.



Matasellos 4. Primer día de circulación de Madrid. Tipo XXVIII. Colección propia.

Para la puesta en circulación de estos sellos Correos elaboró un SPD para cada uno de los trajes.

En la siguiente imagen aparece el sobre diseñado para el sello de Almería, el S.F.C. A-255, con el correspondiente matasellos de primer día de Madrid. Para este sello no se elaboró ningún matasellos específico a utilizar en la localidad de cada traje, como sí ocurrió en el caso de los sellos de los escudos.

En cuanto al diseño empleado para la elaboración del SPD Muñoz indica: *que los trajes típicos que se pueden observar se alejan más, que la del sello, de lo que sería la indumentaria tradicional almeriense, llegando a observarse prendas de dudoso origen. La mujer observamos que va ataviada con una falda con decoración floral, que si bien era empleada en Almería parece más bien una interpretación del autor del dibujo que una reproducción con base real. La prenda del torso es bastante desconcertante puesto que no se aprecia camisa, jubón o justillo, yendo todo tapado con una especie de pañuelo, parecido a un poncho, sobre la cual va anudado un pañuelo blanco. La verdad es*



Sobre de primer día de circulación 5. Elaborado por Correos con el matasellos de Madrid. Colección propia.



Sobre de primer día de circulación 6. Elaborado por M. SISÓ DIFUSIONES, con el matasellos de Madrid. Colección propia.



Sobre de primer día de circulación 7. Elaborado por Mundo Filatélico con el matasellos de Madrid. Colección propia.



Tarjeta 2. Máxima con el sello traje típico de Almería y el matasellos de Madrid. Elaborado por Industrias Gráficas España S.L. Madrid. Colección propia.

que la peculiaridad de esta reproducción es que no parece sacada de los modelos habituales empleados por la Sección Femenina. En cuanto a la imagen que se representa por detrás, la masculina, podríamos aceptarla como correcta salvo porque no representa la tradición almeriense. Esto es provocado por las deficiencias ya comentadas en los trabajos de Sección Femenina, si bien en los trajes femeninos dispusieron de una base real, en las ropas masculinas se demuestra que para el caso almeriense o no se realizó dicha investigación o en caso de haberse hecho se descartó. En la imagen podemos observar un hombre vestido a la usanza andaluza, al contrario de la ropa tradicional almeriense que es compartida con el resto del Levante. Esto puede ser provocado por la contradicción existente en la provincia de Almería, puesto que administrativamente está encuadrada con las provincias anda-

luzas aunque en los ámbitos culturales y etnográficos lo está con las levantinas. Sería a partir de esta época, cuando los trajes típicos masculinos, pertenecientes a los grupos folclóricos adoptarían de forma arbitraria la estética andaluza, dejando olvidada nuestra tradición.

Por último y dentro de la recuperación de elementos filatélicos se presentan dos sobres y una tarjeta máxima en las que aparecen otras imágenes del traje típico, pero en esta ocasión son más afines al sello, quizás porque se elaboran para su venta a nivel filatélico tomando como referencia el mismo, realizando modificaciones como el color o la eliminación de las medias.

En relación con las hojas informativas que el Servicio Filatélico elabora para informar sobre los detalles técnicos del sello hay que decir que Correos, entre los años 60 y principios de los 70, dejó de realizarlas. Por lo que no existe para este sello.



## Castillo de Vélez-Blanco

► Se trata de uno de los símbolos del patrimonio monumental almeriense. Construido por Pedro Fajardo, primer Marqués de los Vélez en 1506. A pesar de su importancia una parte de su contenido: el patio de honor, con sus relieves de mármol de Macael, las puertas de bronce o sus extraordinarios frisos de madera que adornaron los dos principales salones del Castillo fueron vendidos por sus propietarios.

Aunque fue declarado Monumento Nacional en 1931 no evitó su abandono y continuo deterioro.

Será a partir de los años sesenta cuando comienzan las primeras actuaciones para su restauración.

El sello se emitirá de acuerdo con la Orden de 7 de diciembre de 1968, sobre venta y puesta en circulación de la serie de sellos «Castillos Españoles 1969», publicada en el BOE núm. 299 de 13 de diciembre de 1968, pág. 17898.

Con esta serie, según indica la orden, *quiere dar continuidad al propósito de recoger en los motivos artísticos e históricos de nuevos sellos de correos los castillos españoles.*

Bajo la denominación de «Castillos Españoles» (cuarta serie) se elaboró por la FNMT-RCM esta serie de signos de franqueo en la que se recogen, como motivo artístico, algunos de los castillos españoles.

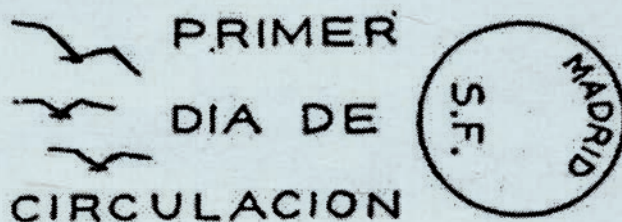
Está compuesta por los sellos del Castillo de Turégano (Segovia) de 1 peseta, el Castillo de Villalonso (Zamora) de 1,50 pesetas, Castillo de Vélez-Blanco de 2,50 pesetas, Castillo de Castilnovo (Segovia) de 3,50 pesetas y el Castillo de Torrelbatón (Valladolid) de 6 pesetas.

Los sellos se pusieron a la venta y circulación el día 24 de junio de 1969 y pudieron utilizarse para el franqueo de la correspondencia hasta su total agotamiento.



Sello 14. Castillo de Vélez-Blanco. Colección propia..

Matasellos 5. Primer día de  
circulación de Madrid. Tipo  
XXIX. Colección propia.



#### ► Características técnicas del sello

**Procedimiento de impresión** Calcografía bicolor

**Tamaño del sello** 33,2 x 28,8 mm

**Dentado** 13 ¼

**Efectos del pliego** 25 sellos

**Valor postal** 2,50 pesetas

**Tirada** 8 000 000 sellos  
de cada valor

El primer día de circulación se utilizó el matasellos tipo XXIX para Madrid (Ibid., 21). El matasellado se realizó en la Oficina Principal de Madrid, en el vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, así mismo, se elaboró uno para la Oficina Principal de Barcelona. Este tipo de matasellos se empleó desde el día 13 de enero de 1969 al 20 de enero de 1971. Sus dimensiones son de 70 x 25 mm.

En cuanto al sobre de primer día diseñado por Correos se trata del S.F.C- A 315. A pesar de que la colección consta de cinco sellos, solo se realiza un SPD, en el que aparece un dibujo de una vista del Castillo de Turéban (Segovia).



Con motivo del primer día de circulación, se realizó una tarjeta máxima con la tarjeta postal elaborada por Industrias Gráficas España S.L. Madrid, con una imagen del Castillo de Vélez-Blanco y con el matasellos de Madrid.

Correos no elaboró ninguna hoja informativa para estos sellos.

No hay constancia de ningún acto en nuestra provincia con motivo de la emisión y puesta en circulación de este sello.

Además del sello, el Castillo de Vélez-Blanco fue propuesto en el 2005 por la Delegación Provincial en Almería de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, para que se emitiera un nuevo sello conmemorativo de los 500 años del comienzo de su construcción. A dicha propuesta se adjuntó un dossier, en el cual se indica:

*Los valores que justifican la emisión de un sello conmemorativo sobre el castillo - palacio de los Fajardo en Vélez Blanco en la conmemoración del 500 aniversario del comienzo de las obras de construcción,*

Sobre de primer día de circulación 8. Elaborado por Correos, con el matasellos de Madrid. Colección propia.



Tarjeta 3. Máxima con el sello del Castillo de Vélez-Blanco y el matasellos de Madrid. Elaborada por Industrias Gráficas España S.L. Madrid. Colección propia.

*están en relación con su declaración como Monumento Histórico Artístico perteneciente al tesoro artístico nacional desde antiguas fechas (Gaceta de Madrid de 4 de Junio de 1931), lo que hoy se denomina Bien de Interés Cultural con la categoría de Monumento, la máxima reconocida por el actual ordenamiento de protección del Patrimonio Histórico.*

La propuesta de emisión de este sello no fue aprobada por Correos.

## **Alcazaba de Almería**

► Es uno de los conjuntos monumentales y arqueológicos musulmanes más importantes de la Península. Sus casi mil años de historia nos han permitido conocer la evolución experimentada en la arquitectura civil y militar durante la dominación musulmana en Andalucía, así como el origen y desarrollo de la ciudad.

Está declarada monumento histórico-artístico desde 1931 y a partir de 1989 se convierte en Conjunto Monumental, como unidad administrativa dependiente de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de Almería.

Los sellos junto a las tarjetas postales han sido y siguen siendo un medio de difusión turística muy importante. A través de ellos un gran número de personas han podido conocer nuestro patrimonio cultural.



Sello 15. Alcazaba de Almería. Colección propia.

La capacidad de promoción turística es tan clara que Correos creó la «Serie Turística», dentro de la cual se emite el dedicado a la Alcazaba de Almería mediante la Orden Ministerial de 22 de diciembre de 1969, publicada en el BOE núm. 12 de 14 de enero de 1970 págs. 678-679.

Se trata de un sello de 50 céntimos de peseta. Está encuadrado en el VII Grupo en el que aparecen además los motivos: Catedral de Málaga de 1 peseta, Santa María de la Asunción (Lequeitio) de 1,50 pesetas, Claustro de San Francisco (Orense) de 2 pesetas, Lonja de Zaragoza de 3,50 pesetas y Portalón (Vitoria) de 5 pesetas.

La serie comenzó su venta y circulación el día 23 de julio de 1970 y su utilización como franqueo de la correspondencia se podía efectuar hasta su total agotamiento.

### ► Características técnicas del sello

<b>Procedimiento de impresión</b>	Calcografía
<b>Tamaño del sello</b>	33,2 x 28,8 mm
<b>Dentado</b>	13 ¼
<b>Efectos en pliego</b>	25 sellos
<b>Valor postal</b>	50 céntimos
<b>Tirada</b>	10 000 000 sellos de cada valor

Matasellos 6. Primer día de circulación de Madrid. Tipo XXIX. Colección propia.



El importe de este sello permitía franquear los envíos denominados «otros objetos» de hasta 25 gramos, en España y Andorra, según las tarifas de 15 de junio de 1970.

El matasellos de primer día de circulación es el mismo que el sello del Castillo de Vélez-Blanco, el tipo XXIX (Ibid., 21). Sin embargo, no se realizó matasellos especial para las localidades de donde eran los distintos Castillos y Monumentos.

El SPD se trata del S.F.C. A-340 y se emite uno solo para los seis sellos que forman la «Serie de Turismo 1970», con un dibujo del Claustro de San Francisco (Orense).

Sobre de primer día de circulación 9. Elaborado por Correos con el matasellos de Madrid. Colección propia.

A continuación, se puede ver un sobre efectuado a título particular por ALFIL. Añade la palabra primer día (first day, en inglés), por lo que estaba dirigido a la venta con carácter filatélico.





Sobre de primer día de circulación 10. Anverso elaborado por ALFIL con el matasellos de Madrid. Colección propia.

### LA ALCAZABA DE ALMERIA

Se viene atribuyendo su edificación a Abderraman III. Modernamente se cree que éste solo realizó obras de reconstrucción, debiendo ser situado su origen en fechas muy anteriores aunque imprecisas.

Después de muerto Almanzor, Almería se constituyó en un reino independiente y su alcazaba, transformada en Alcazar, vivió todos los avatares de aquellos inquietos tiempos de continuas luchas intestinas. Alfonso VII, el emperador, ganó Almería en 1147 con ayuda de navarros, catalanes y genoveses. Diez años después era recobrada por los musulmanes hasta que, a finales del año 1489, fue reconquistada por los Reyes Católicos quienes celebraron tal acontecimiento, el día de Navidad, con una gran cacería de fieras a orillas del mar. La Alcazaba fue reforzada con nuevas edificaciones por los Reyes Católicos y posteriormente por Carlos V. En ella se refugiaron algunos moriscos, cuando la revuelta que lleva tal nombre, y cuentan las historias populares que dos amantes se envenenaron dentro de la torre del homenaje, antes de abjurar de su religión. La custodia y defensa de la Alcazaba estuvo confiada a los capitanes generales de costa y a los duques de Maqueda, quienes la guarnecieron y artillaron. Los ataques de los piratas berberiscos durante los siglos XVI y XVII; los diferentes terremotos padecidos por la ciudad, especialmente el de 1522 arruinó gran parte de la Alcazaba y muy especialmente la incuria y el abandono, han desmoronado casi totalmente lo que debió ser un esplendoroso conjunto donde estilos árabe, gótico y mudéjar se armonizaban.

Utilice la hoja especial n.º 108, con ventanilla incorporada para coleccionar la serie de TURISMO de 1970. Si desea incorporarla en bloque de cuatro sellos, pida la hoja M-5, especial para esta modalidad de colección.

Sobre de primer día de circulación 11. Reverso elaborado por ALFIL. Colección propia.



Tarjeta 4. Máxima con el sello de la Alcazaba y el matasellos de Madrid. Elaborada por Industrias Gráficas España S.L. Madrid. Colección propia.

Como ya realizó para otros sellos, Industrias Gráficas España S.L. Madrid, hizo tarjetas máximas para su venta.

Se continua sin organizar ningún acto a nivel local con motivo de la puesta en circulación del sello.

Como ya se ha indicado en esta época Correos no elaboraba ningún folleto u hoja informativa.



Sello 16. Francisco Villaespesa. Colección propia.

## Francisco Villaespesa Martín

► Tras otra pausa en la emisión de sellos almerienses, ocho años, de nuevo tenemos la suerte de que un personaje almeriense sea elegido para la emisión de un sello, Francisco Villaespesa Martín, nació el año 1877 en Laujar de Andarax, poeta, periodista, dramaturgo y novelista es considerado como el promotor inicial y difusor del modernismo español.

Ser seleccionado como imagen de un sello es uno de los reconocimientos más interesantes que se puede tener, puesto que no solo permite en su momento la difusión de su figura, sino que además la



proyecta a través del tiempo y habrá formado parte de numerosas colecciones de «personajes» en todo el mundo.

El nuevo sello se incluye en la Orden de 15 de diciembre de 1978, publicada en el BOE núm. 303 de 20 de diciembre de 1978, en su pág. 28679, sobre emisión y puesta en circulación de la serie especial de sellos de correos denominada «Personajes españoles».

En ella se indica que *desde hace algunos años la filatelia española, en alguna de sus emisiones especiales de sellos de correos, ha recordado en sus motivos ilustrados figuras señeras que en el transcurso del tiempo dejaron profunda huella en los campos de la ciencia, la Literatura, las Bellas Artes, etc.*

Junto al sello de Francisco Villaespesa se emiten en la misma resolución las efigies de Jorge Manrique de 5 pesetas, de Fernán Caballero (seudónimo de Cecilia Böhl Faber) de 8 pesetas y del doctor Gregorio Marañón Posadillo de 20 pesetas.

Su puesta a la venta y circulación se efectuó el día 28 de febrero de 1979. Los sellos se pudieron utilizar hasta su total agotamiento.

### ► Características técnicas del sello

<b>Procedimiento de impresión</b>	Calcografía bicolor
<b>Papel</b>	Hilo engomado
<b>Tamaño</b>	28,8 x 40,9 mm
<b>Dentado</b>	13 ¼
<b>Efectos en pliego</b>	80 sellos
<b>Valor postal</b>	10 pesetas
<b>Tirada</b>	12 000 000 sellos de cada valor

En cuanto al diseño se trata de la efigie del poeta según grabado inspirado en una fotografía suya.

Con el importe del sello se podía abonar la tarifa para las cartas dirigidas al interior de las poblaciones de 20 gramos sin normalizar.

Referente al matasellos de primer día de circulación de Madrid sus dimensiones fueron de 76,5 x 24 mm y corresponde al tipo LXIV (Ibid., 21). Su estampación es mecánica. Este será el último matasellos genérico, puesto que los siguientes serán diseñados de manera específica para cada una de las emisiones.

Matasellos 7. Primer día de  
circulación de Madrid. Tipo  
LXIV. Colección propia.



El sobre de primer día de circulación, elaborado por Correos es el S.F.C.- A,514, en el que aparecen los cuatro personajes de esta emisión.

Como es habitual también se diseñaron sobres de primer día por empresas filatélicas, el siguiente pertenece a los realizados por ALFIL.

Sobre de primer día  
de circulación 12.  
Elaborado por Correos  
con el matasellos de  
Madrid. Colección  
propia



Sobre de primer día  
de circulación 13.  
Elaborado por Correos  
con el matasellos de  
Barcelona. Tipo LXV.  
Dimensiones 90 x 24  
mm. Colección propia.





**FRANCISCO VILLAESPESA**

**PRIMER DIA - FIRST DAY OF ISSUE**



**FRANCISCO VILLAESPESA (1877-1936)**

Fue el nicaragüense Rubén Darío, quien crea dentro de la lírica, el llamado Modernismo, al cual se sumaron muchos poetas españoles e hispanoamericanos. Entre ellos, Francisco Villaespesa, cuya popularidad de a principios de este siglo, fue poco a poco diluyéndose. Acaso su espíritu romántico influyó en este declive. Tuvo una amplia producción empezada por *Intimidades* (1898), *Flor de almendro* (1898), *Las horas que pasan* (1909), *Tristitia rerum* (1906), *Los conquistadores* (1925), etc. También le tentó el teatro, escribiendo dramas en verso, como: *El Alcázar de las perlas* (1911), *Doña María de Padilla* (1913), *La leona de Castilla* (1915), *El rey Galaor* (1913), etc. Este andaluz (nacido en Lújar, en la provincia de Almería), recorrió mundo, más su mundo estaba únicamente en la evocación de la vida mora de Granada. De aquí, su exterior alegría, más en el fondo, lo que llevaba era una gran melancolía.

**LUIS M. LORENTE**

Sobre de primer día de circulación 14. Anverso y reverso.  
Elaborado por ALFIL con el matasellos de Madrid. Colección propia.



Tarjeta 5. Máxima con el sello de Francisco Villaespesa y el matasellos de Madrid. Elaborada por Industrias Gráficas España S.L. Madrid. Colección propia.

A continuación, se expone una tarjeta máxima con un retrato del poeta, el sello y el matasellos de primer día de circulación de Madrid. La tarjeta está realizada por Industrias Gráficas España S.L. Madrid.

Para este sello no se organizó ninguna presentación institucional en Almería, pero con motivo de su puesta en circulación, por parte del Grupo Almeriense de Educación y Descanso, se elabora y solicita a Correos un matasellos conmemorativo, que fue utilizado en la Exposición Filatélica que se celebró del 27 de febrero al 3 de marzo de 1979. El matasellos reproduce la imagen del poeta.

Los matasellos conmemorativos son aquellos que corresponden a un evento, efemérides o acontecimientos que son solicitados a Correos tanto de forma particular o corporativa por cualquier institución u organismo, en el caso de los realizados en Almería siempre han sido solicitados

por la Asociación Filatélica y Numismática Almeriense. Representado en su impronta, mediante imagen/texto, una referencia conmemorativa la cual es avalada con el logo y símbolo de Correos con una numeración correlativa anual. Este matasello es aprobado y autorizado por Correos sirviendo para matasello manual en oficinas de Correos temporales o permanentes.

Se comercializan por días y se utilizan, con carácter general, durante el periodo establecido. Una vez que este ha concluido se depositan en la Subdirección de Filatelia, a disposición de las solicitudes de matasello que se requieran. La inutilización de estos matasellos se realizará el último día del mes siguiente, con lo cual ya no se pueden hacer más estampaciones con el mismo.

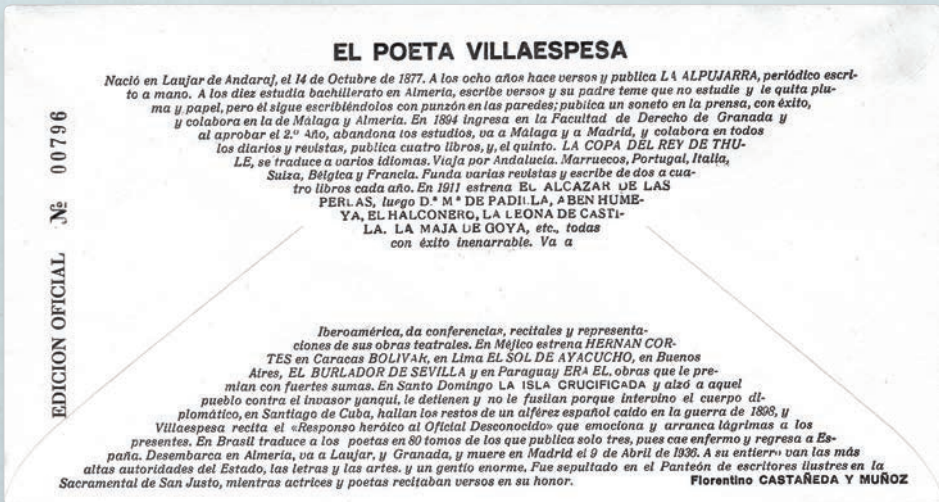
El Grupo Filatélico para poder estampar el matasello elaboró un sobre especial.



Matasellos 8. Conmemorativo de Francisco Villaespesa. Colección propia.



Sobre de primer día de circulación 15. Anverso. Elaborado por el Grupo Filatélico y Numismático Almeriense con motivo del Homenaje a Francisco Villaespesa. Matesellos conmemorativo de Almería. Colección propia.



Sobre de primer día de circulación 16. Reverso. Colección propia.



Ilustración 4. Hoja informativa elaborada por Correos para la «Serie Personajes Españoles». Colección propia.

Tarjeta 6. Máxima con el matasellos de Almería. Colección Juan Hernández Valdivia.

A parte de las tarjetas máximas habituales (con el sello y los matasellos de primer día y de presentación) también se confeccionaron otras con el matasellos conmemorativo. A continuación, se puede ver como muestra una de ellas en la que se utiliza la misma imagen que la del sobre que hemos visto anteriormente.

Para finalizar se exponen las hojas informativas con motivo de la emisión por la Sección de Filatelia de Correos.



**ESPAÑOL**

Valores: 5, 8, 10 y 20 PTA.

Tirada: 12.000.000 de ejemplares de cada valor.

Papel: Hilo engomado.

Estampación: Calcografía bicolor.

Tamaño: 28,8 x 40,9 mm.

Dentado: 13 1/4.

Plego: 80 sellos.

**PERSONAJES ESPAÑOLES**

**JORGE MANRIQUE (1440-1479).**—Poeta y guerrero castellano del que se cumple en este año el V Centenario de su muerte. Jorge Manrique es una figura representativa del siglo XV que supo unir en su vida un doble ideal: las armas y las letras. Nacido en Paredes de Nava, Palencia, en el seno de una familia noble y poderosa, tomó partido por la Reina Isabel la Católica a quien defendió frente a su hermano Enrique IV y Juana la Beltraneja; herido en el campo de batalla, falleció días después siendo enterrado en la iglesia de Uclés.

Al margen del poema que le daría fama inmortal, toda la obra poética de Jorge Manrique se encuentra recogida en dos Cancioneros, el de Hernando de Castillo y el de Sevilla; composiciones amorosas, devotas, satíricas y alegóricas con versos de perfecta factura formal, como buen poeta de cancionero, pero escritas sin la originalidad e inspiración de su obra maestra: Coplas a la muerte de su padre, el Maestro de Santiago don Rodrigo Manrique. Las coplas están escritas en estrofas de pie quebrado formadas por dos versos octosílabos seguidos de uno tetrasílabo.

El poema, escrito hacia 1476, probablemente bajo la impresión directa de la muerte del Maestro constituye una de las obras cumbre de la literatura medieval española y es una muestra de amor filial, que se desborda en bellas estrofas ante el dolor causado por la pérdida del ser querido. Las Coplas comienzan con una meditación general sobre la vanidad de la vida, para seguir con una interrogación por el pasado inmediato y la epopeya del protagonista hasta la aparición del personaje de la Muerte en su diálogo con don Rodrigo, para terminar con un final poético, lento y sereno. Los temas centrales corresponden a la concepción medieval de la vida: brevedad de la existencia, fugacidad de los placeres y añoranza del tiempo pasado, pero el poeta, pleno de inspiración, sabe llegar pese a los tópicos de la época, a los principios cristianos de la aceptación de la muerte y la esperanza de una gloria duradera, en oposición a la vieja idea pagana de poder terreno. El grabado del sello de 5 PTA está inspirado en un retrato de Jorge Manrique existente en la Casa de la Cultura de Toledo.

**FERNAN CABALLERO (1796-1877).**—En la literatura española, Fernán Caballero es el seudónimo con el que se conoce a la novelista hispano-alemana Cecilia Böhl de Faber. Hija del cónsul Juan Nicolás, hispanista y defen-

sor del romanticismo, nació en Morges (Suiza) en 1796, pero la mayor parte de su vida transcurrió en Andalucía, y aunque no llegó a asimilar totalmente la cultura hispánica, ni penetrar en lo más hondo del alma andaluza, su nombre está ligado a la novela realista de matiz sentimental, última expresión del romanticismo y puente histórico hacia el realismo del siglo XIX.

Su abundante producción de relatos breves y novelas costumbristas, está escrito con un estilo sencillo, pero por su carácter sensible e ingenuo y por las limitaciones impuestas por la propia autora, sus relatos quedan en la suave penumbra del realismo de Balzac, sin llegar a penetrar en la realidad española como harían Alarcón, Pereda y Galdós, entre otros. La personalidad observadora y el carácter analítico de Fernán Caballero se reflejan en muchas de sus páginas que contienen diálogos chispeantes entre los personajes de sus relatos y detalladas descripciones de procesiones, bailes, romerías y otras costumbres populares en Andalucía, a la que tenía como patria del folklore.

En su producción destacan las dos novelas La familia de Alvareda (1845) y la Gaviota (1849), esta última la más famosa. Su restante obra, compendio de poesías y cuentos populares, está recogida en Cuadros de Costumbres populares andaluzas y Relaciones. El sello de 8 PTA presenta un busto de la novelista, cuyo grabado se ha inspirado en un óleo de Federico Madrazo, del Museo de Bellas Artes de Sevilla.

**FRANCISCO VILLAESPESA (1877-1933).**—Poeta lírico y dramático, nació en Laujar, Almería, y atraído por su vocación literaria abandonó pronto los estudios de Derecho y Filosofía y Letras que cursaba en Granada, desplazándose a Madrid donde colaboró en diversas revistas literarias junto a Azorín Benavente y Baroja. Su obra, muy extensa, acusa influencias múltiples y dispares (Zorrilla, D'Annunzio, R. Darío) y tiene en general un ritmo sencillo y suelto aunque los temas sean a veces convencionales y presente cierta tendencia a la improvisación. En 1898 publica su primer libro de versos, Intimidades, al que siguieron Confidencias (1899), La Musa enferma (1901), Rapsodia (1905), El jardín de las quimeras (1909), Andalucía (1911), Nocturnos del Generalife (1915) y muchos otros. Cultivó también el género de narraciones cortas para publicaciones como El Cuento Semanal y la Novela Corta y entre ellas se destacan, El milagro de las rosas (1907) y La Ciudad de los ópalos (1918). Pero a Villaspesa se le conoce más por su obra dramática y principalmente por El Alcázar de las Perlas, estrenada en Granada en 1911, leyenda trágica de evocación orientalista y medieval que revela el fondo romántico que late en toda la obra del poeta. Otras obras escritas para el teatro fueron, Doña María de Padilla (1913), Aben-Humeya (1913) y La leona de Castilla (1915).

En 1917 se traslada a América y en sus via-

jes visitó numerosos países, Cuba, Venezuela, Méjico, Brasil, Argentina y otros. De su paso por estas tierras quedan los títulos de Bolívar, poema dramático dedicado al héroe venezolano y El Sol de Ayacucho.

La reciente celebración del Centenario del nacimiento de Villaespesa y la publicación de una Antología poética y otra inédita ha reavivado el interés de una obra de indudable valor. El grabado del sello de 10 PTA, se ha inspirado en una fotografía del poeta almeriense.

**GREGORIO MARAÑÓN (1887-1960).**—Médico y escritor de fama mundial, más conocido por su obra literaria, en la que supo unir el rigor científico e histórico con la belleza de expresión. Especialista en endocrinología, su obra profesional posee marcado interés y se encuentra recopilada bajo los títulos Estudios de endocrinología (1938), Nuevos problemas clínicos de las secreciones internas (1940) y El manual de diagnóstico etiológico. Pero a su gran reputación científica se unió su capacidad para el ensayo, hondo y humano, al que dio una dimensión desconocida hasta entonces. Aparte de estudios médicos y biológicos entre los que citamos Tres ensayos sobre la vida sexual (1926) y Amor, conveniencia y eugenesia (1931), destacan sobre todos sus ensayos biográficos, fruto de un enfoque clínico y una gran curiosidad por los problemas culturales e históricos: Ensayo biológico sobre Enrique IV de Castilla y su tiempo (1930); Amiel. Un estudio sobre la timidez (1932). El conde duque de Olivares o la pasión de man-

dar (1936); Tiberio, historia de un resentimiento (1939) y Don Juan. Ensayos sobre el origen de su leyenda (1940). Pero acaso su obra más importante sea la titulada Antonio Pérez (El hombre, el drama, la época) (1947) en la que desarrolla un acertado estudio de la época de Felipe utilizando una documentación extensa y bien seleccionada.

Fue académico de la Real Academia de Medicina y de las de la Lengua, Historia, Bellas Artes y Ciencias Morales y Políticas, gozando de inmenso prestigio tanto durante el reinado de Alfonso XIII como en la República y después de la Guerra Civil a su regreso a España en 1941. Además de su condición de maestro a través de la Cátedra de la Universidad de Madrid recibió numerosas distinciones por su labor científica y literaria entre las que merecen citarse la de doctor "honoris causa" por la Universidad de la Sorbona, la Legión de Honor profesor clínico del Hospital General de Madrid y otras muchas otorgadas por universidades europeas y americanas. Persona dotada de gran sensibilidad para la belleza y de penetrante inteligencia, fue autor también de obras tales como Elogio y nostalgia de Toledo (1940), muestra de la gran admiración que sintió por el arte, el paisaje y los tipos de la imperial ciudad castellana y El Greco y Toledo (1957) y otras como Ensayos liberales (1940) y Españoles fuera de España (1947), dedicadas a indagar la esencia moral de España y los problemas de sus relaciones con Europa. El sello de 20 PTA reproduce un busto del eminente médico y biólogo español inspirado en un cuadro de Manuel Benedito.



Los pedidos de sellos de la presente emisión deberán dirigirse a:

**Dirección General de Correos y Telecomunicación**  
**Sección de Filatelia**  
**Palacio de Comunicaciones - MADRID**

#### FRANÇAIS

Valeurs: 5, 8, 10 et 20 PTA.  
Tirage: 12.000.000 de timbres pour chaque valeur.

Papier: Fil gommé.  
Procédé d'impression: Taille douce bicolore.  
Format: 28,8 x 40,9 mm.  
Dentelure: 13 1/4.  
Feuille: 80 timbres.

#### PERSONNAGES ESPAGNOLS

**JORGE MANRIQUE (1440-1479).**—Poète et guerrier castillan duquel s'accomplit cette année le cinquième centenaire de sa mort. Jorge Manrique est une figure représentative du Siècle qui sut unir pendant sa vie un double idéal: les armes et les lettres. Né à Paredes de Nava, Palencia, dans le sein d'une famille noble et puissante. Il prit parti pour la Reina Isabel la Católica à laquelle il défendit contre son frère Enrique IV et Juana la Beltraneja; blessé dans le champ de bataille, il décéda quelques jours après, étant enterré dans l'église d'Ucles.

En plus du poème qui lui donnerait réputation

mondiale toute l'œuvre poétique de Jorge Manrique se trouve recueillie en deux "Cancioneros": celui de Hernando de Castillo et celui de Sevilla; compositions amoureuses, dévotes, satiriques et allégoriques avec des vers de parfaite facture formelle, comme un von poète de Cancionero, mais écrites sans l'originalité et l'inspiration de son chef-d'œuvre: "Coplas a la muerte de su padre" le Maître de Santiago don Rodrigo Manrique. Les couplets sont écrits en strophes formées par deux vers octosyllabes, suivis d'un tétrasyllabe.

Le poème, écrit vers 1476, probablement sous l'impression directe de la mort du Maître, constitue une des principales œuvres de la littérature médiévale espagnole et est un échantillon d'amour filial, qui se déborde en de belles strophes devant la douleur causée par la perte d'une personne chérie. Les couplets commencent avec une méditation générale sur la vanité de la vie, pour suivre avec une interrogation par le passé immédiat et l'épopée du protagoniste jusque l'apparition de la Mort en son dialogue avec don Rodrigo, et finir avec un final poétique, lent et serein.



## José Padilla Sánchez

► También conocido como Maestro Padilla, es el primer sello solicitado desde Almería como se recoge en una noticia del periódico ABC Sevilla, 27-03-1990 en la que se indica que: *La Comisión de programación de sellos, de la Dirección General de Correos, atendió la petición del grupo Filatélico y Numismático Almeriense, y, en el próximo mes de mayo, seguramente, pondrá en circulación un sello conmemorativo del Centenario del Maestro Padilla, que se celebró a lo largo del pasado año. Se trata, evidentemente, de un merecido colofón a la serie de actos organizados en memoria del ilustre compositor andaluz, autor de piezas tan conocidas como «la violetera», «Valencia».*

Pianista y compositor almeriense de renombre internacional que compuso muchas de las melodías que ya forman parte de nuestro imaginario musical, cultural y social. Entre ellas podemos destacar Valencia, El Relicario, La Violetera, Ça c'est Paris, Estudiantina portuguesa o Fontane. También es el autor del Himno de nuestra Patrona la Virgen del Mar.

Sus melodías han aparecido en más de 300 películas algunas de ellas de directores tan conocidos como Woody Allen o Federico Fellini. Su obra musical fue declarada por la UNESCO en 1989 de interés internacional.

Con esta propuesta el mundo de la filatélica y el de la cultura almeriense se pusieron de acuerdo para reconocer y difundir su figura a través de este sello, con motivo del centenario de su nacimiento.

Para poder conseguirlo se realizaron múltiples gestiones, tanto ante la FNMT-RCM, como en la Dirección General de Correos y Telégrafos e incluso ante el Ministro de Transportes y Comunicaciones y paisano José Barrionuevo. Al final todo este esfuerzo tuvo éxito y aunque no sé emitió dentro del año de su centenario si se consiguió su emisión.



Sello 17. José Padilla. Colección propia.



Matasellos 9. Primer día de circulación de Almería. José Padilla. Colección propia.

Por parte del Grupo Filatélico y Numismático Almeriense, con la colaboración de la Jefatura Provincial de Correos y del Ayuntamiento de Almería consiguieron que se realizara un matasello para el primer día de circulación del sello, específico para utilizarlo en Almería, así como el perforado del sello mediante un Indalo.

El sello fue emitido mediante la Orden Ministerial de 30 de mayo de 1990, publicada en el BOE núm. 134 del martes 5 de junio de 1990, pág. 15680, dentro de la serie denominada «Centenarios».

Esta serie la componen además los siguientes sellos: Bicentenario de la llegada a España de las Hijas de la Caridad de 8 pesetas. IX Centenario de la Promulgación del Fuero de Estella de 45 pesetas. 500 Aniversario de la primera edición de «Tirant lo Blanch» de 50 pesetas.

### ► Características técnicas del sello

Proceso de impresión	Huecograbado policolor
Papel	Estucado, engomado y fosforescente
Tamaño del sello	49,8 x 33,2 mm (horizontal)
Dentado	13 ¼
Efectos en pliego	12 sellos
Valor postal	20 pesetas
Tirada	3 000 000 sellos

El sello reproduce una imagen del compositor y el logotipo del centenario. Como fondo un fragmento de su obra «Leilah di Padilla». Diseño de José Luis Suárez y grabado por Antonio Sánchez.

Se pone a la venta mediante pliegos de 12 sellos el día 19 de junio de 1990. La distribución de los sellos a los puntos de venta cesaría el 31 de diciembre de 1994, no obstante mantendrán ilimitadamente su valor a efectos de franqueo.

Con este importe, según las tarifas postales de 4 de noviembre de 1990, se abonaban los sobreportes aéreos, de la correspondencia interior y exterior, para las cartas y tarjetas postales y otros objetos del resto de países asiáticos, africanos y americanos.

Para la ocasión Correos elaboró un SPD, los matasellos de primer día de circulación habituales para Madrid y Barcelona y otro para Almería. También se consiguió que la presentación se realizara en nuestra provincia. Sin embargo, por dificultades de última hora, así como la coincidencia en las fechas de dos acontecimientos como el campeonato de fútbol, que comenzó el 8 de junio y que se celebraran elecciones autonómicas el 23 de junio, hicieron que se desestimara la presentación, al considerar que estos acontecimientos restarían notoriedad a los actos que se pudieran organizar.

A continuación, podemos ver el matasellos de primer día de circulación de Madrid y la imagen del SPD, S.F.C.- A,778, elaborado para la ocasión con el mismo.

El Grupo Filatélico y Numismático Almeriense organizó una Exposición Filatélica Homenaje al Maestro Padilla, del 19 al 21 de junio y solicitó un matasellos conmemorativo y una estafeta temporal, que es la encargada de realizar el matasello a través del personal de Correos, la cual estuvo ubicada en la Sala de Exposiciones de la Caja Postal de Almería, en el Paseo de Almería núm. 9.

Matasellos 10. Primer día de circulación de Madrid. Centenarios. Colección propia.





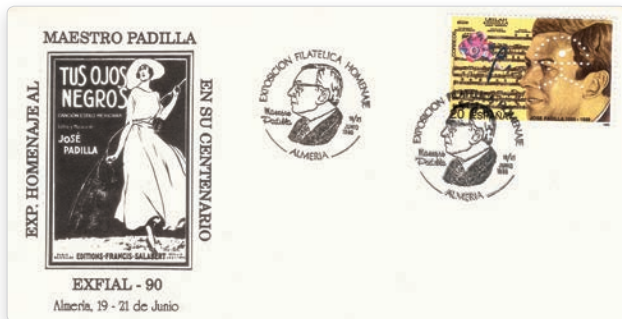
Sobre de primer día de circulación 17. Elaborado por Correos con el matasellos de Madrid. Colección propia.

También se diseñó, como es costumbre, un sobre complementario por el Grupo Filatélico y Numismático Almeriense, para que pudiera colocarse el sello y los matasellos, tanto conmemorativo como el de primer día de circulación.



A parte de los sobres elaborados por Correos y por el Grupo Filatélico, suele ser habitual que empresas filatélicas confeccionen sobres especiales para estas ocasiones. A continuación, se presenta uno de ellos con los matasellos de Almería.

Matasellos 11.  
Conmemorativo José Padilla.  
Colección propia.



Sobre de primer día de circulación 18. Elaborado por el Grupo Filatélico y Numismático Almeriense. Matasellos conmemorativo. Colección propia.



Sobre de primer día de circulación 19. Elaborado por el Grupo Filatélico y Numismático Almeriense. Matasellos de Almería. Colección propia.



Sobre de primer día de circulación 20. Anverso. Elaborado por ALFIL. Matasellos conmemorativo. Colección propia.



Sobre de primer día de circulación 21. Anverso. Elaborado por ALFIL. Matasellos de primer día de circulación Almería. Colección propia.

### 1990 - CENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL MAESTRO PADILLA

No es exagerado afirmar que la música española más popularmente conocida en todo el mundo y a lo largo de este siglo es la debida a la inspiración de José Padilla. Nacido en Almería de 1889 dio muestras de una vocación precoz que le llevaron a cursar estudios en el Conservatorio de Madrid. De carácter abierto y alegre más amante de la Música que de los rigores de la disciplina académica, los comienzos de su carrera no fueron fáciles. Perfeccionó conocimientos en Italia y, como era habitual en la época, dio los primeros pasos en el campo de la zarzuela con el estreno de «El centurión», cuyo escaso éxito permitía ya sin embargo apuntar hacia el camino que habría de llevarle a la fama: la canción, el número bellamente melódico, el «couplet». Seguirían otras zarzuelas como: Sol de Sevilla, La Giralda, La bella burlada e incluso una ópera, La faraona, pero la clave del triunfo definitivo la encerraba otra zarzuela estrenada también con escasa fortuna en 1925, «La bien amada», de la que el público y un catalán, Hugué, editor musical en Francia salvaron y valoran un coro de marineros que, convertido en canción y presentado fastuosamente en París nada menos que por la célebre Mistinguett y en el Moulin Rouge, alcanzará un éxito rotundo y muy pronto universal: es el pasodoble «Valencia». La medida del talento del maestro Padilla nos la da el hecho de que «Valencia» no fuera algo esporádico, sino que se reafirmó en multitud de piezas entre las que es imprescindible citar «El relicario» y «La violetera», inmortalizadas por la inolvidable Raquel Meller (matasellos E-89M144), «Princesita», la popular «Estudiantina portuguesa» y aquella «Ça c'est Paris», convertida en seña de identidad de la capital francesa. José Padilla cultivó también la opereta y la revista, con especial aplauso en «La hechicera en Palacio». Almería dedicó un matasello conmemorativo (E-89M155) a su ilustre hijo en 1989. Ahora, con un año de retraso, el Correo español conmemora con un sello en el que no figura ninguna de sus más conocidas partituras, el centenario de un compositor que visitó triunfalmente por todo el mundo, cuyas melodías han sido y son interpretadas por los más famosos cantantes y que si en 1930 llenaron de ternura las «Luces de la ciudad» de Charlot (La violetera), en 1956 enardecieron la campaña electoral del estadounidense Eisenhower (El relicario). El estro musical del maestro Padilla enmudeció para siempre en Madrid en 1960.

Dr. Octavio Abaill Planell

Sobre de primer día de circulación 22. Reverso. Elaborado por ALFIL. Colección propia.

Seguidamente podemos ver una tarjeta máxima la cual está basada en un dibujo a carboncillo de José Padilla con el sello y el matasellos de primer día de Madrid.

Por último, se solicitó la autorización para el perforado del sello, mediante la figura de un Indalo.

Los sellos perforados tienen su origen a finales del siglo XIX. La razón de estas perforaciones hay que buscarla en que las grandes empresas los utilizaban para cursar su correspondencia y efectuar el pago de pequeñas facturas. Esto provocaba que se produjeran robos y un uso fraudulento por parte de algunos de sus empleados. Para evitarlo las empresas taladraban los sellos con iniciales o símbolos, lo que les quitaba su valor moneda y dificultaba considerablemente su utilización fuera de la empresa.



En España las primeras perforaciones despojadas de justificación comercial comienzan en 1987, adquiriendo un nuevo carácter filatélico más que postal, desde ese momento numerosos particulares y sociedades han recibido autorización para realizar perforaciones conmemorativas, en general limitadas a exposiciones o breves periodos de tiempo, que revitalizaron el interés por coleccionarlas.

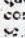
Tarjeta 7. Máxima con el sello de José Padilla y el matasellos de Madrid. Elaboración desconocida. Colección propia.

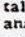
Ilustración 5. Autorización para taladrar sellos de correspondencia. Elaboración propia.



**1.066 Autorización para taladrar sellos de correspondencia**

Vista la instancia formulada por don José Rodríguez Padilla, Presidente del Grupo Filatélico y Numismático Almeriense, con domicilio en calle Gre-

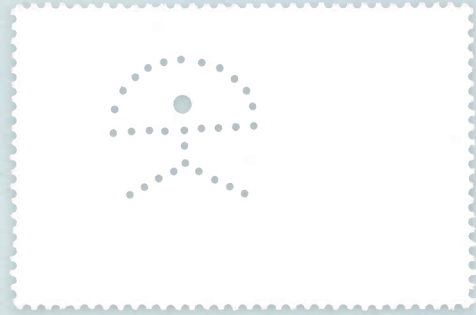
gorio Marañón, 23, 6.º, 1. Almería, en solicitud de que se le conceda la autorización para poder taladrar con el anagrama  los sellos de franqueo que se apliquen a la correspondencia que se expida desde la Oficina temporal instalada con motivo de la "Exp. Fz. Homenaje al Maestro Padilla", que se celebrará durante los días 19 al 21 de junio del presente año, ubicada en la Sala de Exposiciones de la Caja Postal de Almería, P.º de Almería, 9, y como quiera que dicha concesión no implica quebranto para el Tesoro, ni lesiona los intereses de la Administración ni produce perjuicio alguno en el Servicio Postal, acuerdo:

Conceder la autorización al Presidente del Grupo Filatélico y Numismático Almeriense, para taladrar los sellos de la correspondencia que la citada Sociedad deposite en la Estafeta temporal de Correos, instalada en la mencionada Exposición, con el anagrama  siempre que permita en todo momento conocer la personalidad del remitente. Esta concesión será válida y exclusivamente para el período de duración de dicha Exposición, desde el 19 al 21 de junio del presente año.

Madrid, 22 de mayo de 1990.—El Director general, Juan José Melero Marcos.



Sello 18. Maestro Padilla. Perforado. Colección propia.



Sello 19. Reverse sello Maestro Padilla. Colección propia.

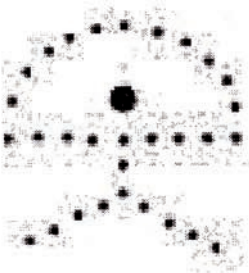


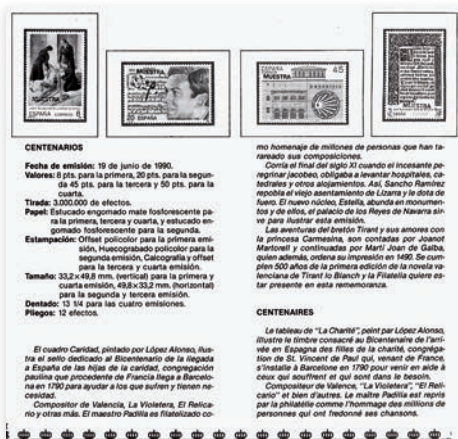
Ilustración 6. Perforado aprobado. Colección propia.

Ilustración 7. Hoja informativa elaborada por Correos para la «Serie Centenarios 1990». Colección propia.

Por lo tanto, el perforado es una concesión limitada, solicitada y concedida al grupo filatélico, a través de una autorización especial de la Dirección General de Correos, mediante la publicación en el Boletín Oficial de Comunicaciones núm. 40 del día 25-05-1990, del 19 al 22 de junio de 1990, fechas de la exposición. Hay que hacer notar que este perforado es la primera y única vez que se ha utilizado en nuestra provincia.

Como es lógico, no todos los sellos se perforaron, solo se efectuó esta sobreimpresión previa solicitud de los interesados en ello. En la imagen se puede ver el sello perforado, en su anverso y reverso.

Por último, se adjunta la hoja informativa correspondiente a la serie «Centenarios 1990», elaborada por Correos. Es conjunta para todos los sellos de la serie.



**CENTENARIOS**

**Fecha de emisión:** 19 de junio de 1990.  
**Valores:** 8 pts. para la primera, 20 pts. para la segunda, 45 pts. para la tercera y 50 pts. para la cuarta.  
**Tirada:** 3.000.000 de ejemplares.  
**Papel:** Estucado engomado mate fosforescente para la primera, tercera y cuarta, y estucado engomado fosforescente para la segunda.  
**Estampación:** Offset polícolor para la primera emisión. Huecograbado polícolor para la segunda emisión. Calografía y offset para la tercera y cuarta emisiones.  
**Tamaño:** 33,2x49,8 mm. (vertical) para la primera y cuarta emisión, 49,8x33,2 mm. (horizontal) para la segunda y tercera emisión.  
**Dentado:** 12 5/8 para las cuatro emisiones.  
**Peso:** 12 gramos.

El cuadro Cartilla, pintado por López Alonso, ilustra el sello dedicado al Bicentenario de la llegada a España de las hijas de la caridad, congregación paolina que procedente de Francia llega a Barcelona en 1790 para ayudar a los que sufren y tienen necesidad.  
 Compositor de Valencia, La Violeta, "El Relicario" el bien d'autres. La madre Padilla así como por la philatélie como l'hommage des millions de personnes qui ont fondé nos chamions.

**CENTENAIRES**

Le tableau de "La Charité" peint par López Alonso, illustre le timbre consacré au Bicentenaire de l'arrivée en Espagne des filles de la charité, congrégation de St. Vincent de Paul qui, venant de France, s'installe à Barcelone en 1790 pour venir en aide à ceux qui souffrent et qui sont dans le besoin.  
 Compositeur de Valence, "La Violeta"; "El Relicario" et bien d'autres. La mère Padilla est ainsi par la philatélie comme l'hommage des millions de personnes qui ont fondé nos chamions.



## Parque Natural de Cabo de Gata-Níjar

► El Parque Natural de Cabo de Gata-Níjar va a ser motivo de dos sellos en un periodo de ocho años. Si ya es difícil conseguir que se emita un sello es excepcional que el mismo motivo pueda repetirse en otra emisión y mucho más en tan corto espacio de tiempo.



Sello 20. Parque Natural de Cabo de Gata-Níjar. 2002. Colección propia.

Méritos para ello existen de sobra, puesto que nos encontramos ante uno de los parques más importantes de España donde destacan sus contrastes entre el medio marino, el litoral y el terrestre. Declarado por la UNESCO como Reserva de la Biosfera y Geoparque Mundial, dispone de unas magníficas playas, destacando las naturales de Mónsul y Los Genoveses o espectaculares acantilados volcánicos y arrecifes como en el de la Sirenas y Mesa Roldan, así como formaciones dunares o paisajes tan espectaculares como las Salinas de Cabo de Gata, sin olvidar su flora y su fauna.

El primer sello se aprueba mediante la Resolución 6 de marzo de 2002, conjunta de la Subsecretaría de Fomento y la Subsecretaría de Economía, sobre emisión y puesta en circulación de una serie de sellos de Correos denominada «Naturaleza». BOE núm. 62 del 13 de marzo de 2002 págs. 10459-10460.

Será el día 8 de marzo cuando se realiza la emisión de la serie «Naturaleza 2002», que consta de dos sellos de Correos dedicados, respectivamente, a la Ribeira Sacra-Canóns do Sil de 0,75 € y al Parque Natural Cabo de Gata-Níjar de 2,10 €. Esta serie se emite desde el 2002 al 2009 y consta de catorce sellos.

La venta y puesta en circulación de esta emisión se inició el 8 de marzo de 2002 y su distribución a los puntos de venta cesó el 31 de diciembre de 2006, pero manteniendo indefinidamente su valor a efectos de franqueo, hasta que se dictara orden en contrario.

## ► Características técnicas del sello

<b>Procedimiento de Impresión</b>	Huecograbado
<b>Papel</b>	Estucado, engomado y fosforescente
<b>Tamaño</b>	28,8 x 40,9 mm (vertical) 40,9 x 28,8 mm (horizontal)
<b>Dentado</b>	13 $\frac{3}{4}$
<b>Efectos en pliego</b>	50 sellos
<b>Valor postal</b>	2,10 €
<b>Tirada</b>	Ilimitada

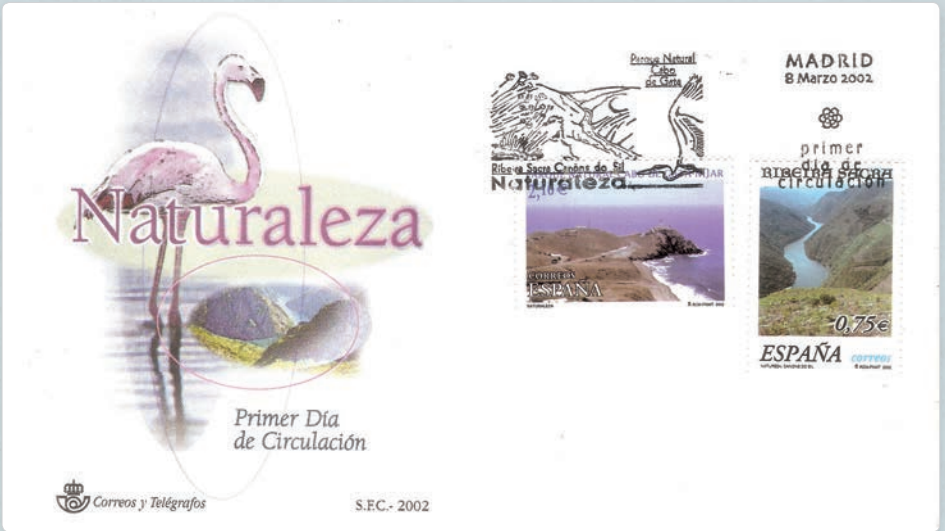
El diseño del sello se basa en una fotografía en la que se ve el faro de Cabo de Gata-Níjar. La misma debe estar realizada desde el Cerro de la Testa, el promontorio más alto que hay sobre la carretera que llega al faro. En cuanto a la fecha de la fotografía es de los ochenta, puesto que no están las antenas modernas y la carretera es la antigua. Así mismo, no aparecen las pequeñas obras de acondicionamiento del Parque Natural que se ejecutaron a partir de los noventa.

El importe del sello, según las tarifas del 2002, correspondía con el franqueo necesario para remitir una carta urgente a España, Andorra y Gibraltar, cuyo peso fuese de más de 50 gramos y hasta los 100 gramos.

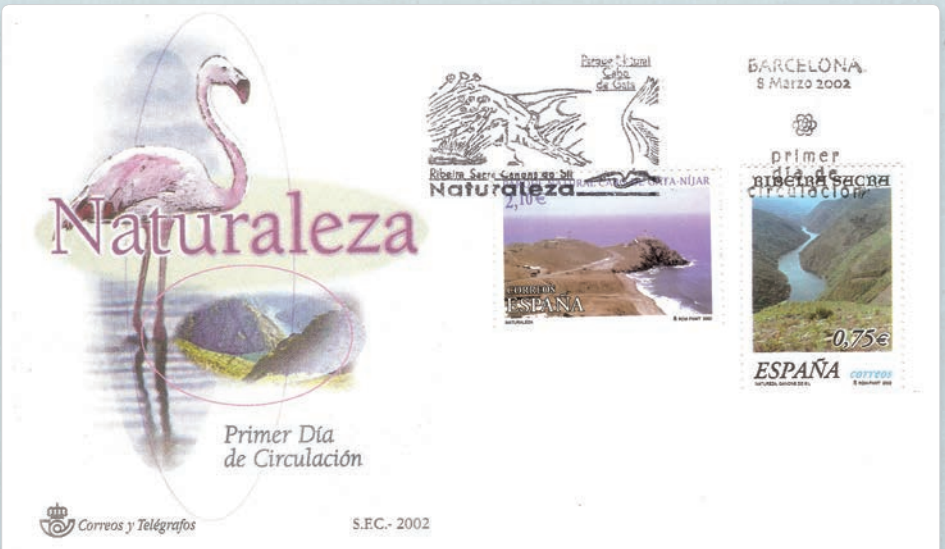
Por primera vez las autoridades almerienses realizan un acto de presentación para un sello. Esto es un hecho importante, porque a través de ellas se transmite a la sociedad la relevancia que le otorgamos a los elementos que presentamos, al tiempo que facilitamos su difusión a través de los medios de comunicación.

Fue presentado el día 15 de marzo del 2002 en la Delegación de Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería. El acto contó con la presencia del director territorial de Andalucía Oriental de Correos Ricardo Ferreiro Ruiz, la consejera de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía Fuensanta Coves Botella y el delegado de Gobierno en Almería Juan Callejón Baena. Asistieron diversos miembros de nuestra sociedad y los medios de comunicación de Almería.

Como es habitual Correos elaboró un sobre de primer día, el S.F.C.- 2002, es conjunto para los dos sellos que forman parte de la serie. Su diseño se compone de dos imágenes que hacen referencia a los dos sellos. Para el de Cabo de Gata-Níjar se utiliza un flamenco rosa o flamenco común. Para el sello Ribeira Sacra-Canóns do Sil una vista de los Cañones del río Sil, incluido dentro de un círculo. A continuación, podemos ver los sobres con la impresión de Madrid y Barcelona.



Sobre de primer día de circulación 23. Elaborado por Correos con el matasellos de Madrid. Colección propia.



Sobre de primer día de circulación 24. Elaborado por Correos con el matasellos de Barcelona. Colección propia.



MADRID  
8 Marzo 2002

  
primer  
día de  
circulación

Matasellos 12. Primer día de circulación de Madrid. Parque Natural de Cabo de Gata-Níjar. Colección propia.

**Naturaleza**  
Parque Natural Cabo de Gata



Primer día de circulación  
NÍJAR 8 de Marzo 2002

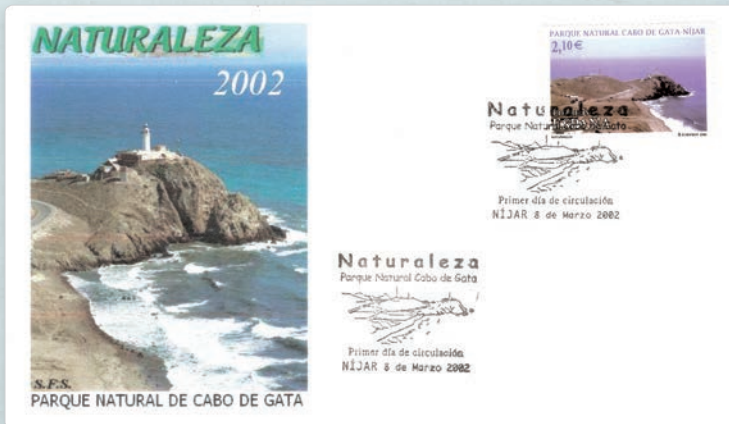
Matasellos 13. Primer día de circulación Níjar (Almería). Parque Natural de Cabo de Gata-Níjar. 2002. Colección propia.

Para la imagen del matasellos de primer día de emisión de Madrid los diseñadores del mismo han elaborado un dibujo en el que aparece como imagen principal los Cañones del río Sil y en ángulo inferior derecho se presenta una imagen de una garza volando, como representación de nuestro parque. Cada uno de los dibujos se identifica con la denominación de cada Parque Natural.

Como el sello se iba a presentar en Níjar, por parte de Correos se elabora un matasellos de primer día de circulación propio para la ocasión. En este caso el diseño elegido se basa en el sello y lo que el diseñador hace es convertir en dibujo la fotografía utilizada en el mismo. Además, se incluye la denominación de la serie, el lugar y fecha de la presentación.

A continuación, podemos ver dos tarjetas máximas basadas en dos fotografías del faro, a las que se les añade el sello y el matasellos de presentación.

Tarjeta 8. Máxima con el sello del Parque Natural de Cabo de Gata-Níjar y el matasellos de presentación de Níjar. Elaborada por la Sociedad Filatélica Sevillana. Colección propia.



Correos elaboró un folleto informativo para la emisión de la serie en la que aparecen los dos sellos, los datos de la emisión y una pequeña reseña de los dos motivos realizada por Francisco Vicent Galdón. El texto aparece en español, francés, inglés y alemán.

Como hemos indicado, ocho años después, Correos vuelve a seleccionar el Parque Natural de Cabo de Gata-Níjar para incluirlo en la nueva serie «Espacios Naturales de España».

Se aprueba mediante la Resolución del 1 de octubre de 2010, conjunta de las Subsecretarías de Fomento y de Economía y Hacienda, sobre emisión y puesta en circulación de ocho series de sellos de correos, entre las que se encuentra la denominada «Espacios Naturales de España.- 2010», BOE núm. 290 del miércoles 1 de diciembre de 2010. Págs. 99702 a 99705.

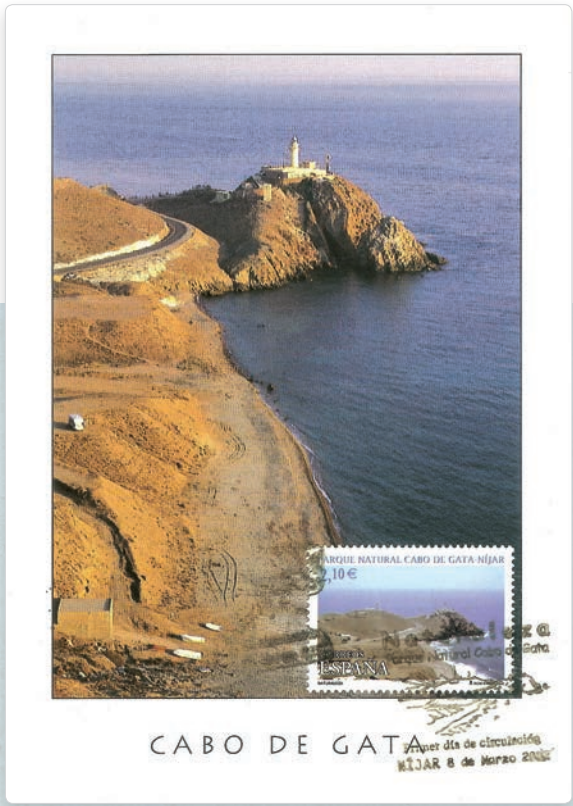


Ilustración 8. Hoja informativa elaborada por Correos. «Serie Naturaleza 2002». Colección propia.

Tarjeta 9. Máxima con el sello del Parque Natural de Cabo de Gata-Níjar y el matasellos de presentación de Níjar. Elaborada por Triangle Postales. Foto Salvador Benet. Colección propia.



Sello 21. Parque Natural de Cabo de Gata-Níjar. 2010.  
Colección propia.

El 2 de octubre se emitirá la cuarta serie de sellos de correos denominada «Espacios Naturales de España». Se trata de tres sellos de correos dedicados al Parque Nacional de Aigüestortes y Lago de San Mauricio de 0,45 €, al Parque Nacional del Archipiélago de Cabrera de 0,45 € y al Parque Natural de Cabo de Gata-Níjar, respectivamente.

### ► Características técnicas del sello

<b>Procedimiento de impresión</b>	Huecograbado
<b>Papel</b>	Estucado, engomado y fosforescente
<b>Dentado</b>	13 $\frac{1}{4}$ (horizontal) y 13 $\frac{3}{4}$ (vertical)
<b>Formato de los sellos</b>	57,6 x 40,9 mm en horizontal
<b>Efectos en pliego</b>	25 sellos
<b>Valor postal</b>	0,45 €
<b>Tirada</b>	320 000 sellos

El diseño del sello es una fotografía en la que se observa parte del relieve costero con calas y acantilados, destacando la ensenada de Mónsul (San José), una de la más famosas porque en el centro de la playa se encuentra la enorme roca que ha servido de inspiración a Steven Spielberg, donde se rodaron algunas escenas de «Indiana Jones y la última cruzada».

El diseñador ha incorporado a la fotografía una chumbera, una de las plantas más típicas y representativas de Almería que ya forma parte de nuestro paisaje cuatro siglos después de su llegada desde América. Sin embargo, esta especie está contemplada en el Catálogo de especies exóticas invasoras, regulado por el Real Decreto 630/2013 de 2 de agosto.

Su puesta en circulación y distribución comenzó el día 2 de octubre de 2010 y su distribución a los puntos de venta finalizó el 31 de diciembre de 2012 no obstante, mantendría indefinidamente su valor a efecto de franqueo, hasta que se dicte orden en contrario.

El importe de este sello, según las tarifas nacionales del año 2010, nos permitía franquear los envíos nacionales que se encontraban entre la franja de peso de más de 20 a 50 gramos de una carta ordinaria.

Cuando finalizaron las emisiones de todos los sellos de esta serie, Correos editó el libro «Espacios Naturales de España», una lujosa edición que comprende 184 páginas con más de 120 ilustraciones y fotografías y los doce sellos de los espacios naturales de España montados en filostuches transparentes. Su tirada inicial fue de dos mil ejemplares.

La presentación de este sello tuvo lugar en la Subdelegación del Gobierno de Almería el día 8 de octubre de 2010 a las 12:30 h. Participaron el subsecretario de Fomento Jesús S. Miranda Hita, subdelegado del Gobierno de Almería Andrés Heras Sánchez, la directora Comercial y Marketing de Correos Benigna Cano Pinto y el subdirector de Filatelia José Luis Fernández Reyero de Correos.



Fotografía 6. Momento de la presentación. De izquierda a derecha Andrés de las Heras subdelegado de Gobierno de Almería, Jesús S. Miranda subsecretario de Fomento y Benigna Cano directora de Comercial y Marketing de Correos. Foto Prensa: Correos divulga el Parque Natural de Cabo de Gata-Níjar a través de un sello 2010. Teleprensa.

Correos elaboró un matasellos especial para el día de la presentación. En el diseño del mismo se reproduce un dibujo en que aparece un ejemplar de la tortuga mora y dos narcíssus nerotinus (amari- lidáceas).

Las estampaciones del matasellos se realizaron en la Oficina Principal de Almería sita en la Plaza Juan Casinello núm. 1.

En el acto de presentación por parte del Servicio de Comunicaciones de Correos se entregaron unas



Matasellos 14. Presentación de Almería Parque Natural de Cabo de Gata-Níjar 2010. Colección propia.



Carpeta protocolaria 1.  
Parque Natural de Cabo de  
Gata-Níjar 2010. Colección  
propia. Foto Manuel Godoy.

carpetas protocolarias a las autoridades asistentes. Las mismas constan de sello, hoja informativa y un sobre de primer día de circulación con el matasellos de presentación de Almería.

Ese mismo día y como es habitual en las Oficinas Principales de Correos de Madrid y Barcelona comenzó el matasellado de primer día de circulación y la venta de los SPD.

Su diseño es un dibujo de la playa de los Genoveses. En el centro de la imagen aparecen unas pitas y una chumbera cuya extensión en Almería se produce como consecuencia de dos iniciativas, que se

Matasellos 15. Primer día de  
circulación de Madrid Parque  
Natural Cabo de Gata-Níjar  
2010. Colección propia.





desarrollaron en los años cincuenta y sesenta, para intentar conseguir que se rentabilizaran las tierras áridas de nuestra provincia y que fracasaran. Hoy en día tanto las pitas como las chumberas están catalogadas como «especies exóticas invasoras».

El sobre de primer día es el S.F.C.-2010. A continuación, podemos observar el SPD con los matasellos de presentación de Almería y el de primer día de circulación de Madrid.

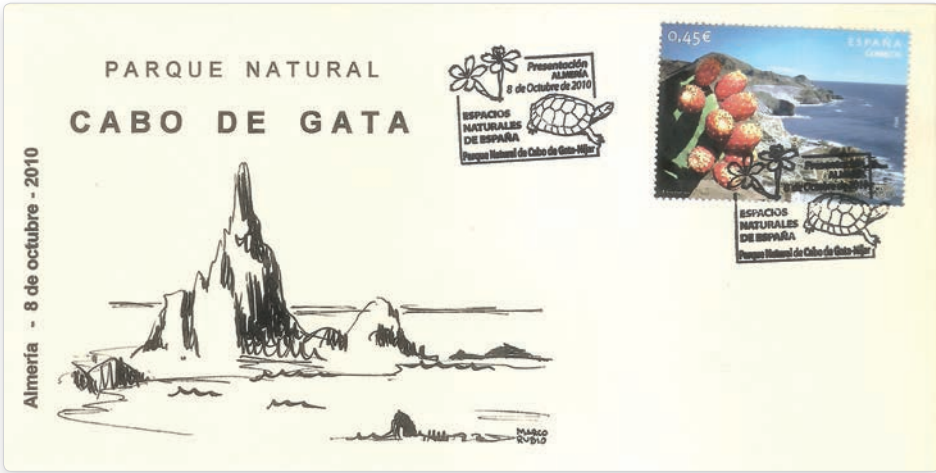
Su diseño se compone de dos círculos; en el primero aparece una avoceta común (recurvirostra avosetta) en vuelo y en el segundo otra cala del Parque.



Sobre de primer día de circulación 25. Elaborado por Correos con el matasellos de Almería. Colección propia.



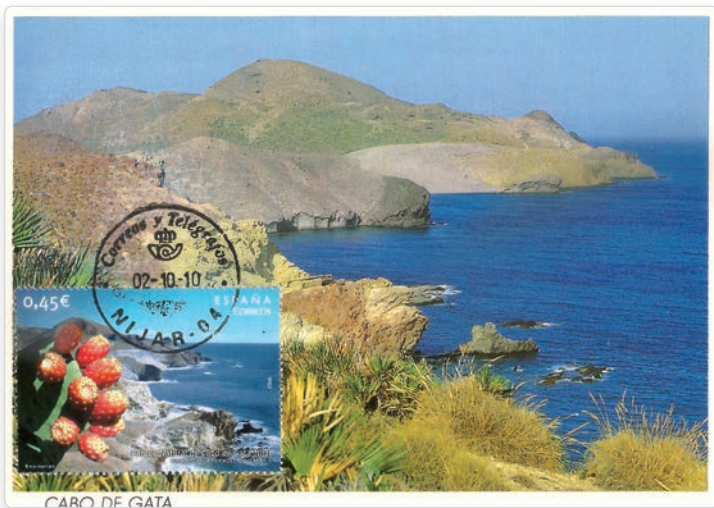
Sobre de primer día de circulación 26. Elaborado por Correos con el matasellos de Madrid. Colección propia.



Sobre de primer día de circulación 27. Elaborado por Marcos Rubio con el matasellos de presentación de Níjar. Colección propia.

Como es habitual también se elaboraron sobres de primer día por particulares, en el siguiente podemos ver uno de ellos, el autor es el filatélico Marcos Rubio. En su diseño ha utilizado un dibujo de uno de los símbolos del Parque Natural de Cabo de Gata-Níjar, el Arrecife de las Sirenas.

La siguiente tarjeta máxima está elaborada por un particular. El matasellos utilizado es el postal de la Oficina de Níjar.



Tarjeta 10.  
Máxima con el  
matasello postal  
de Níjar. Colección  
Luis Peris

Para finalizar con este sello podemos ver la hoja elaborada por Yolanda Estefanía de la Biblioteca del Museo Postal y Telegráfico con motivo de la serie.

Ilustración 9. Hoja informativa elaborada por Correos para la «Serie Espacios Naturales de España 2010». Colección propia.



## Centenario de El Cable Inglés

► Este monumento portuario, conocido en Almería como «Cable Inglés», es un cargadero de mineral que representa un ejemplo de la arquitectura del hierro. Su construcción finaliza en 1904, siendo utilizada como medio de transporte, almacenaje y embarque del mineral procedente de las minas de hierro de Alquife (Granada) por vía marítima. En 1998 es declarado de Bien de Interés Cultural.

Con motivo de su centenario y dentro de las diversas actividades organizadas para su celebración, el Grupo Filatélico Almeriense, a través de su socio Alfonso García, consideró que una forma de promocionar y darlo a conocer podía ser la solicitud de la emisión de un sello. Para conseguirlo comenzó a realizar gestiones ante la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, del cual era jefe del Gabinete Pedagógico de Bellas Artes. Con ellas consiguió que la solicitud del sello se realizara por la Comisión de Patrimonio Histórico de Almería. La misma fue aceptada por Correos.



Sello 22. Centenario de El Cable Inglés. Colección propia.

Mediante Resolución del 24 de marzo de 2004 conjunta de la Subsecretaría de Fomento y la Subsecretaría de Economía BOE núm. 81 de fecha 3 de abril de 2004 págs. 14251-14252 sobre emisión y puesta en circulación de cuatro series de sellos de correos denominadas «FIESTAS POPULARES», Fiestas de los Huevos Pintos. Pola de Siero (Principado de Asturias) 2004. «INDUMENTARIA», El Mantón. 2004. «150 AÑOS INGENIERÍA TÉCNICA DE OBRAS PÚBLICAS», 2004. Y «CENTENARIO DE EL CABLE INGLÉS».

El día 27 de abril de 2004 se emite el sello referente al Centenario de El Cable Inglés. Su distribución a los puntos de venta cesó el 31 de diciembre de 2008 manteniendo indefinidamente su valor a efectos de franqueo hasta que se dicte orden en contrario.

### ► Características técnicas del sello

<b>Procedimiento de impresión</b>	Huecograbado
<b>Papel</b>	Estucado, engomado, fosforescente
<b>Tamaño del sello</b>	40,9 x 28,8 mm (horizontales)
<b>Dentado</b>	13 $\frac{3}{4}$
<b>Efectos en pliego</b>	50 sellos
<b>Valor postal</b>	0,52 €
<b>Tirada</b>	1 000 000 sellos



El diseño lo elaboró el Área de Diseño e Imagen de la Subdirección de Filatélica de Correos y está basado en un dibujo de Escobar y elaborado en cuatro colores.

A continuación, podemos ver el primer boceto propuesto por Correos con fecha 23 de febrero de 2004, que se convertirá en definitivo, al no existir ningún tipo de alegación por parte de los solicitantes del sello.

Con el importe del sello, según las tarifas de Correos del 2004, se podía franquear una carta internacional ordinaria hasta 20 gramos normalizada. Esto permitió su difusión, a través de todas las oficinas postales españoles, en el ámbito internacional.

Boceto 3. Propuesta número 1. Elaborada el 23/02/2004. Facilitada por Alfonso Ruiz.

El acto de presentación del sello se celebró en la sede de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía. Fue presidido por el director territorial de la Zona 8 de Correos Ricardo Ferreiro y del delegado del Gobierno Andaluz Juan Callejón. En el salón se habilitó una oficina temporal (durante tres horas) para la venta y matasellado de los sellos y sobre de primer día. La gestión de la oficina corrió a cargo de Francisca Josefa Hernández-Sánchez Vera y Francisco J. Gutiérrez Gómiz como director de la Oficina Principal de Correos de Almería.

Al finalizar el acto, Correos entregó la siguiente carpeta protocolaria que consta del sobre de primer día de circulación con el matasellos del día de presentación en Almería y el sello matasellado.

Correos elaboró para el sello los matasellos de primer día de circulación habituales para Madrid y Barcelona y otro para la presentación que se realizó en Almería. Una vez finalizado el acto los matasellos se depositaron en la Oficina Principal de Correos Almería, sita en la Plaza Juan Cassinello núm. 1, para continuar utilizándolo durante un periodo de 30 días.



Carpeta protocolaria 2. Centenario de El Cable Inglés. Colección propia. Foto Manuel Godoy.



Matasellos 16. Primer día de circulación de Almería Centenario de El Cable Inglés. Colección propia.

Matasellos 17. Primer día de circulación de Madrid Centenario de El Cable Inglés. Colección propia.

El sobre de primer día se trata del S.F.C.-2004. Podemos ver dos sobres, el primero con el matasellos de Madrid y el segundo con el matasellos de presentación elaborado para Almería.

Se confeccionaron tarjetas máximas para la ocasión. La tarjeta que se muestra a continuación, fue realizada por Ediciones A.M. basada en una fotografía de José Barea y distribuida por Studio Editores S.L.



Sobre de primer día de circulación 28. Elaborado por Correos con el matasellos de Madrid. Colección propia.



Sobre de primer día de circulación 29. Elaborado por Correos con el matasellos de Almería. Colección propia.



Tarjeta 11. Máxima con el sello de El Cable Inglés y el matasellos de primer día de circulación de Almería. Elaborada por Ediciones A.M. Colección propia.

Por último, podemos ver la hoja informativa elaborada por Correos. En ella aparecen las características del sello y matasellos de Madrid. Por parte de Yolanda Estefanía, de la Biblioteca del Museo Postal y Telegráfico, se realiza un pequeño resumen de lo más destacado de esta obra arquitectónica que se divulga en tres idiomas.

Ilustración 10. Hoja informativa elaborada por Correos, Centenario de El Cable Inglés. Colección propia.

## XV Juegos del Mediterráneo Almería 2005

► Almería fue elegida el 28 de abril de 1999, en Túnez, para albergar los XV Juegos del Mediterráneo. Se trataba pues del proyecto de mayor envergadura que nunca se había desarrollado en nuestra provincia y que superamos con un gran éxito, puesto que fueron considerados los mejores de la historia. Estos se celebraron del 24 de junio al 3 de julio 2005.

Ilustración 11. Rodillos de los XV Juegos del Mediterráneo Almería 2005. Oficina Principal de Correos de Almería y las Técnicas de Roquetas de Mar y Aguadulce. Utilizado del 10 de junio al 10 de julio de 2005. Elaboración propia.





Sello 23. XV Juegos del Mediterráneo Almería 2005. Colección propia.

Dada la importancia del evento ya en el 2003 se hicieron gestiones por parte del Grupo Filatélico y Numismático Almeriense para intentar conseguir que se emitieran varios sellos sobre este acontecimiento, tan importante para nuestra ciudad y con tanta repercusión internacional.

Para ello confeccionaron un dossier que fue entregado el 13 de enero de 2004 al presidente del Comité Organizador de los Juegos Mediterráneos de Almería (a partir de ahora COJMA), en el que se detallaban las posibles actividades y actuaciones filatélicas que podrían estar relacionadas con estos juegos. Entre ellas se propusieron solicitar sellos de correos durante los años 2004 y 2005, la celebración de una exposición internacional, solicitud de matasellos para todas y cada una

de las modalidades deportivas, realizar tarjetas del correo e incluso organizar una exposición filatélica para conmemorar la inauguración del Estadio del Mediterráneo.

A esta labor se unió el jefe Provincial de Correos Carlos de Torres Pecci, el cual manifestó su apoyo a las propuestas en una reunión con el presidente del COJMA.

El Comité remitió una petición a la Comisión de Programación de sellos de correos y demás signos de franqueo para que se emitieran series de sellos en los años 2004 y 2005 alusivos a este acontecimiento.

Sin embargo, todas estas propuestas se vieron reflejadas en un solo sello. Siendo muy escaso para la importancia del acto deportivo que se iba a vivir. Por parte del Grupo se insistió para ver la forma en que se pudiese emitir una hoja bloque con cinco o seis sellos. Así mismo en noviembre de 2004 el grupo se dirige al Comité Permanente de la Organización de los Juegos para que se solicite al Servicio Filatélico de Correos la confección de matasellos para cada una de las actividades deportivas que se iban a celebrar, es decir, veinticinco matasellos conmemorativos. De esta manera se podría personalizar el sello con cada uno de ellos. Para conseguir esa petición por parte del Grupo se llegó a contactar con el expresidente del Comité Olímpico Internacional Joan Antonio Samaranch, sin que al final se tuviera éxito.

Con todas estas actuaciones el Grupo quería dejar constancia de que no se debería desaprovechar un momento único para nuestra historia filatélica, ya que de lo que se consiguiera quedaría testimonio a través del tiempo. Sin embar-



go, todas estas peticiones no tuvieron un resultado positivo y los juegos solo dispusieron de un sello, no realizándose más actividades filatélicas durante los mismos, creando un malestar importante en el Grupo que incluso transmitió a la prensa la falta de iniciativa en esta materia por parte del COJMA.

Los únicos elementos filatélicos, además del sello, fueron tres improntas publicitarias, (son inscripciones, textos y/o ilustraciones de carácter publicitario que a modo de matasellos se instalan en máquinas canceladoras de Correos. Por reflejar habitualmente hechos u otros temas relevantes, forman parte de colecciones prestigiosas) una que se utilizó en Almería en la Oficina Principal, otra en la Oficina Técnica de Roquetas de Mar y la tercera en la Oficina Técnica de Aguadulce.

El sello fue solicitado por el COJMA, dentro del programa de actividades de interés que llevó a cabo para la celebración de los mismos.

Se emitió de acuerdo con Resolución del 22 de febrero de 2005, conjunta de las Subsecretarías de Fomento y de Economía y Hacienda, sobre emisión y puesta en circulación de una serie de sellos de correos denominada «DEPORTES 2005», publicada en el B.O.E. núm. 49 del 26 de febrero de 2005. Págs. 7154-7155.

Dentro de esta serie se emitieron además los sellos dedicados al Centenario del Sevilla F.C.SAD de 0,35 € y al Centenario del Real Sporting de Gijón SAD de 0,40 €.

La venta y puesta en circulación de esta emisión se inició el 1 de marzo de 2005. Su distribución en los puntos de venta cesó el 31 de diciembre de 2007, manteniendo indefinidamente su valor a efectos de franqueo, hasta que se dicte orden en contrario.

Con el importe del sello, según las tarifas de 2005, se podía franquear una carta ordinaria internacional, de la escala de peso de 20 gramos normalizada, para la zona 2 (resto de países).

### ► Características técnicas del sello

<b>Procedimiento de impresión</b>	Huecograbado
<b>Papel</b>	Estucado, engomado, fosforescente
<b>Tamaño del sello</b>	40,9 x 28,8 mm (horizontal) y 28,8 x 40,9 mm (verticales)
<b>Efectos en pliego</b>	50 sellos
<b>Valor postal</b>	0,78 €
<b>Dentado</b>	13 ¼
<b>Tirada</b>	1 000 000 sellos

Matasellos 18.  
Primer día de  
circulación de  
Madrid. «Serie  
Deportes 2005».  
Colección propia.



En cuanto el diseño del sello se basa en el logotipo de los juegos, se trata de una estrella, que simboliza el galardón al triunfo de los deportistas, formada por cinco lazos entrelazadas de cinco colores diferentes (verde, rojo, amarillo, negro y azul) representando la unidad de todos los países que participaron. Bajo el eslogan los tres aros representativos de los juegos en color azul, difuminados como si se encontrasen semisumergidos.

El matasello de primer día de circulación para Madrid y Barcelona es conjunto para todos los sellos de la serie. En el diseño se utilizan los escudos de los dos equipos de fútbol y el logotipo de los XV Juegos del Mediterráneo. Por lo tanto, el matasello utilizado para los tres sellos es el mismo, perdiendo así relevancia.

Para el día de la presentación del sello en Almería se confecciona un matasello especial, el cual una vez terminada la misma, fue depositado en la Oficina Principal de Almería, sita en la Plaza Juan Cassinello núm. 1, para su utilización durante 30 días.



Matasellos 19. Presentación  
de Almería XV Juegos del  
Mediterráneo Almería 2005.  
Colección propia.

Fotografía 7. Momentos  
de la presentación. En  
la primera fotografía  
de izquierda a derecha:  
Carlos de Torres Pecci  
jefe provincial de Correos  
y Telégrafos de Almería,  
Luis Rogelio Comendador  
alcalde de Almería,  
Juan Francisco Megino  
presidente del COJMA y  
Ricardo Ferreiro director  
territorial de Correos.

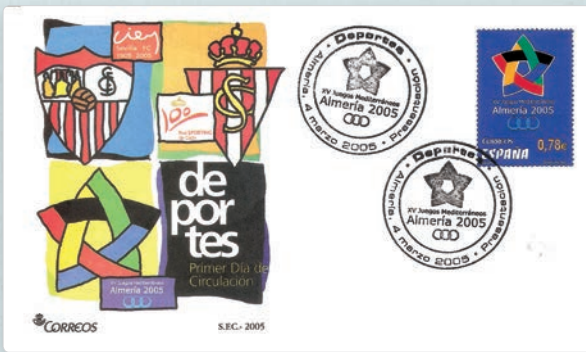


El sobre de primer día es el S.F.C.-2005, es común para los tres sellos que forman la serie. A continuación, se pueden ver los sobres con los matasellos de Madrid y Almería.

El Grupo Filatélico y Numismático Almeriense realizó un sobre especial, que era parecido al que utilizó en su Exposición Filatélica «Hacia los XV Juegos del Mediterráneo» del 8 al 11 de septiembre de 2004.



Sobre de primer día de circulación 30. Elaborado por Correos con el matasellos de Madrid. Colección propia.



Sobre de primer día de circulación 31. Elaborado por Correos con el matasellos de Almería. Colección propia.



Sobre de primer día de circulación 32. Elaborado por el Grupo Filatélico y Numismático Almeriense, con el matasellos de Almería. Colección propia.



Carpeta protocolaria 3. XV Juegos del Mediterráneo Almería 2005. Colección propia. Foto Manuel Godoy.

Correos elaboró dos carpetas protocolarias. Están compuestas por el sello, un sobre de primer día, con su correspondiente matasellos de presentación en Almería y la hoja informativa que elabora la Dirección de Filatelia.

La Asociación Española de Maximofilia confeccionó una tarjeta máxima con la imagen de la mascota de los Juegos, Indalete.

A continuación, podemos ver la hoja informativa elaborado por Correos para esta serie. Además de los tres sellos con sus características y el matasellos de primer día de circulación de Madrid, Dña Yolanda Estefanía de la Biblioteca del Museo Postal y Telegráfico realiza unas pequeñas reseñas sobre los diferentes acontecimientos.



Tarjeta 12. Máxima con la mascota de los Juegos, Indalete. Colección Luis Peris.



Ilustración 12. Hoja informativa elaborada por Correos «Serie Deportes 2005». Colección propia.

## Yacimiento de Los Millares

► Como muy bien indica Ana Celia Soler en su escrito de solicitud del sello *los Millares está considerado como el yacimiento arqueológico europeo más importante de la Edad del Cobre, con una larga ocupación que se prolonga desde el 3250 al 2200 a.c. aproximadamente. En él se desarrolló una de las primeras culturas urbanas de Europa Occidental, la argárica, ligada a un aumento de la población favorecida por la revolución agrícola-ganadera del Neolítico y la introducción del trabajo metalúrgico en la Península Ibérica.*

Con el objetivo de darle mayor visibilidad a nivel nacional se realiza esta propuesta de emisión de sello el día 31 de mayo de 2005 por parte de la Comisión de Patrimonio Histórico de Almería, a través de la Delegada Provincial de Almería de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía Ana Celia Soler Rodríguez, con motivo de la declaración como monumento histórico artístico del Yacimiento de Los Millares. La misma fue acompañada de un dossier que fundamentaba la propuesta del sello conmemorativo.

Para conseguir apoyos para esta iniciativa se remitió un escrito de adhesión, junto con un modelo de certificación, para que fuera enviado al presidente de la Comisión de Programación de sellos de correos y demás signos de franqueo.

La carta y el modelo de certificación son enviados a los siguientes destinatarios: Miguel Carrascosa Salas UNESCO-Andalucía, alcalde presidente del Ayuntamiento de Gádor, Laboratorio de Arqueología (CSIC), Institución Milá y Fontanals, Museo Arqueológico Nacional, Instituto Arqueológico Alemán, Real Academia de la Historia, Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, Dirección General de Bienes Culturales, Instituto de Estudios Almerienses, alcalde presidente del Ayuntamiento de Santa Fe de Mondújar, presidente Diputación Provincial de Almería, Rector de la Universidad de Almería, director del Departamento de Prehistoria, Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Prehistoria e Historia Antigua, Facultad de Humanidades, Casa de Velázquez, Ciudad Universitaria y Departamento de Prehistoria, Antropología e Historia Antigua, Facultad de Geografía e Historia.



Sello 24. Yacimiento de Los Millares. Colección propia.

Esta petición fue aceptada y se convirtió en realidad a través de la Resolución conjunta del 13 de junio de 2006 de la Subsecretarías de Fomento y de Economía y Hacienda sobre emisión y puesta en circulación de dos series de sellos de correos denominadas «FLORA Y FAUNA- 2006» y «ARQUEOLOGÍA- 2006». B.O.E. núm. 155 del 30 de junio de 2006 pág. 24678.

El 6 de julio 2006 se emite la serie de sellos de correos denominada «Arqueología 2006», que consta de tres sellos representativos de los campos arqueológicos conocidos como: Yacimiento de Los Millares (Almería), Yacimiento de La Alcudia o ruinas de Ilici (Elche, Alicante), de 0,57 € y el Guerrero de Mogente (Valencia) de 0,78 €.

### ► Características técnicas del sello

<b>Procedimiento de impresión</b>	Huecograbado
<b>Papel</b>	Estucado, engomado, fosforescente
<b>Formato de los sellos</b>	28,8 × 40,9 mm (verticales)
<b>Dentado</b>	13 ¾
<b>Valor postal</b>	0,29 €
<b>Efectos en pliego</b>	50 sellos
<b>Tirada</b>	1 000 000 de sellos

Hay una anécdota sobre el diseño del sello que la protagoniza Almagro Gobeia, M., «Sello de Correos y telégrafos del Yacimiento de los Millares», Boletín de la Real Academia de la Historia, en su tomo CCII, de mayo- agosto (2005), pág. 330, en el que indica: *El interés del yacimiento y de su historiografía hacen que esta Real Academia de Historia considere acertado en principio la propuesta de la Delegación Provincial de Almería de la Conserjería de Cultura de la Junta de Andalucía para que se emita un sello conmemorativo de la declaración como monumento histórico artístico de este singular yacimiento español, puesto que, además, ya se han emitido otros sobre temas semejantes en el extranjero y en España, por ejemplo, sobre yacimientos de arte rupestre... sin embargo, la propuesta de la Delegación Provincial de Almería de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, no dice nada sobre la maqueta o modelo del sello. Dada la reciente experiencia sobre la mala calidad de algunos de sus diseños de Correos y Telégrafos a propósito de algunas seréis sobre temas pretendidamente históricos, esta Real Academia considera que quizás sería conveniente aconsejar que se extreme el cuidado en este punto y mantiene cierta reserva hasta que conozca el citado boceto, momento oportuno para apoyar sin reservas esta loable iniciativa.*

Boceto 4. Primer boceto y definitivo elaborado el 18 de abril de 2006. Documento facilitado por Alfonso Ruíz.

El diseño fue elaborado por el Área de Diseño e Imagen de la Subdirección de Filatelia y se trata de una fotografía de una vista aérea de la barbacana (obra de fortificación, avanzada y aislada, para la defensa de puertas y otros accesos) de la entrada principal del poblado. A continuación, podemos ver el boceto enviado el 18 de abril de 2003. Fue aprobado sin realizar modificaciones al no presentarse ninguna alegación al mismo.



La puesta en circulación y distribución del sello se inició el 6 de julio de 2006, finalizando la misma el 31 de diciembre de 2008, manteniendo indefinidamente su valor a efectos de franqueo hasta que se dicte orden en contrario.

Con el importe del sello, según las tarifas del 2006 se podía franquear las cartas locales e interurbanas de hasta 20 gramos normalizadas.

El jefe provincial de Correos Carlos de Torres Pecci, acompañado de la Delegada de Cultura Ana Celia Soler Rodríguez, fueron los encargados de la presentación del sello, la cual se realizó el día 5 de julio a las 11:00 h, en el Salón de Baile de la Delegación de Gobierno.

Para la presentación se confeccionaron dos carpetas protocolarias. Una con el sello, sobre de primer día (con su correspondiente matasellos) más hoja informativa y la otra más pequeña con el sello matasellado.



Carpeta Protocolaria 4.  
Yacimiento Arqueológico de  
los Millares. Se realizaron dos.  
Colección Alfredo Álvarez  
González.





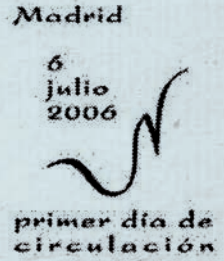
Matasellos 20. Presentación de Almería Yacimiento Arqueológico de Los Millares. Colección propia.



Matasellos 21. Primer día de circulación de Madrid. «Serie Arqueología 2006». Colección propia.



## Sellos

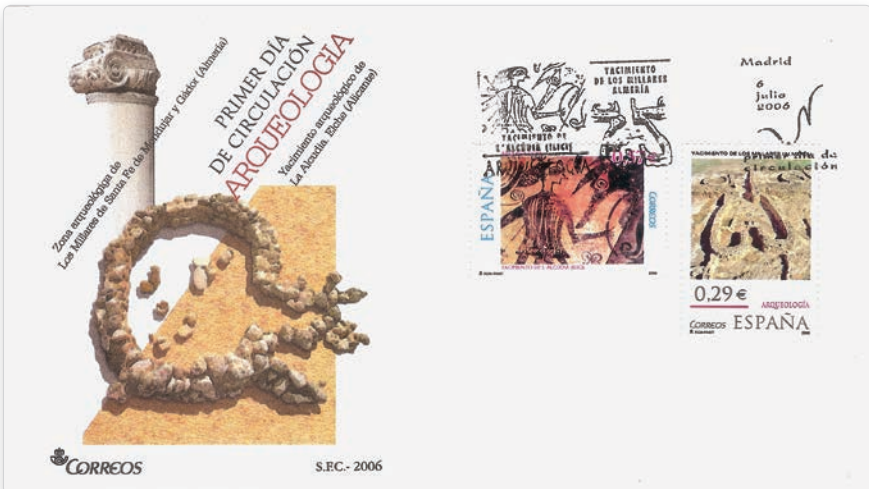


Se elaboró un matasellos de presentación específico para la ocasión.

En cuanto a los matasellos de primer día de circulación de Madrid y Barcelona se diseñaron dos, uno para el sello del Guerrero de Mogente (Valencia) y otro conjunto para el Yacimiento de Los Millares y el de La Alcudia.

El sobre de primer día de circulación es el S.F.C.-2006 es también compartido con el Yacimiento de La Alcudia. A continuación, podemos verlo con los dos matasellos, el de primer día de circulación de Madrid y el de presentación de Almería.

Por parte del Grupo Filatélico y Numismático Almeriense se confeccionó un sobre especial para la ocasión donde se representa la sección de una tumba del yacimiento.



Sobre de primer día de circulación 33. Elaborado por Correos con el matasellos de Madrid. Colección propia.



Sobre de primer día de circulación 34. Elaborado por Correos con el matasellos de Almería. Colección propia.



Sobre de primer día de circulación 35. Elaborado por el Grupo Filatélico y Numismático Almeriense con el matasellos de Almería. Colección propia.

Seguidamente se presenta una tarjeta máxima realizada sobre una tarjeta elaborada por la Junta de Andalucía, Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales. Es una foto de la barbacana de la entrada principal del poblado. La fotografía es de Miguel Ángel Blanco de la Rubia, que pudo servir de referencia para la confección del diseño del sello. En ella se utiliza el matasellos de presentación.

Por último, podemos ver la hoja informativa de Correos, en las que aparecen los sellos con sus correspondientes características y los dos matasellos elaborados para Madrid. Así mismo hay una pequeña reseña sobre los diferentes yacimientos escrita por Francisco Vicent Galdón.



Tarjeta 13. Máxima con el sello del Yacimiento Arqueológico de Los Millares y el matasellos de presentación de Almería. Elaborada por la Junta de Andalucía, Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales. Colección propia.

**ARQUEOLOGÍA**  
Yacimiento arqueológico de Los Millares, Santa Fe de Mondragón y Góder (Almería)

**ARQUEOLOGÍA 2006**  
Cinco años de trabajo en el Yacimiento de Los Millares en el valle del Guadalquivir de Sevilla. Desde el descubrimiento del yacimiento en 1904 hasta el inicio de las excavaciones en 1968, pasando por el descubrimiento de los cerámicos en 1978, el descubrimiento de los restos de la cultura de Los Millares en 1980, el descubrimiento de los restos de la cultura de Los Millares en 1982, el descubrimiento de los restos de la cultura de Los Millares en 1984, el descubrimiento de los restos de la cultura de Los Millares en 1986, el descubrimiento de los restos de la cultura de Los Millares en 1988, el descubrimiento de los restos de la cultura de Los Millares en 1990, el descubrimiento de los restos de la cultura de Los Millares en 1992, el descubrimiento de los restos de la cultura de Los Millares en 1994, el descubrimiento de los restos de la cultura de Los Millares en 1996, el descubrimiento de los restos de la cultura de Los Millares en 1998, el descubrimiento de los restos de la cultura de Los Millares en 2000, el descubrimiento de los restos de la cultura de Los Millares en 2002, el descubrimiento de los restos de la cultura de Los Millares en 2004, el descubrimiento de los restos de la cultura de Los Millares en 2006.

**ARQUEOLOGÍA 2006**  
Fecha de emisión: 6/07/06  
Cada emisor: 0,90€  
Cada serie: 1,80€  
INFORMACIÓN 2006

**ARQUEOLOGÍA 2006**  
Fecha de emisión: 6/07/06  
Cada emisor: 0,90€  
Cada serie: 1,80€  
INFORMACIÓN 2006

**ARQUEOLOGÍA 2006**  
Fecha de emisión: 6/07/06  
Cada emisor: 0,90€  
Cada serie: 1,80€  
INFORMACIÓN 2006

Ilustración 13. Hoja informativa elaborada por Correos para la «Serie Arqueología 2006». Colección propia.



Sello 25. Julián Arcas.  
Colección propia.

## D. Julián Arcas Local

► Con este sello comienza lo que podríamos denominar «Edad de Oro del sello almeriense». En menos de un año se van a emitir cinco sellos dedicados a Julián Arcas (11 de junio de 2010), Faro de Punta de la Polacra (20 de septiembre de 2010), Parque Natural de Cabo de Gata-Níjar (8 de octubre de 2010), Estación de Ferrocarril de Almería (27 de enero de 2011) y por último el correspondiente al año jubilar IV Centenario de la Santa Cruz del Voto de Canjáyar (11 de abril de 2011).

Esta etapa tan importante para la filatelia almeriense ha sido posible gracias al trabajo de muchas personas, destacando especialmente a tres que con su ilusión, iniciativa, trabajo y apoyo contribuyeron enormemente para que esto fuera posible. Dos pertenecen al Grupo Filatélico y Numismático Almeriense, su anterior presidente José Rodríguez Padilla y al actual Alfonso Ruiz García.

La tercera persona es Jesús Salvador Miranda Hita quien ofreció su apoyo a todas y cada una de las propuestas que se presentaron desde Almería, durante el periodo que estuvo realizando las funciones de subsecretario de Fomento, desde abril de 2009 a diciembre de 2011.

La propuesta de solicitud del sello fue realizada por Jerónimo Molina Herrera como presidente del Comité Organizador del Certamen Internacional de Guitarra Clásica «Julián Arcas». Se trata de un concurso internacional de guitarra organizado por Cajamar Caja Rural, que se celebra anualmente en nuestra provincia desde el año 2000. Su finalidad es promocionar a jóvenes valores de este instrumento. Se celebra en tres modalidades según las edades: «Antonio de Torres» guitarristas hasta 13 años, «José Tomás» entre los 13 y los 18 años de edad y «Julián Arcas» a partir de 18 años.

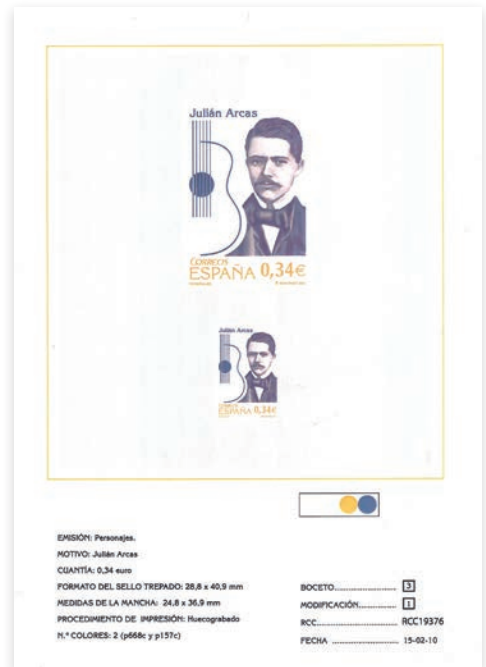
En cuanto a la figura de Julián Arcas, nacido en la localidad de María en 1832, nos indica Jerónimo Molina en su escrito de solicitud del sello que: *constituye el enlace entre los grandes guitarristas del siglo XVIII y principios de XIX (Fernando Sor, Dionisio Aguado) y la Escuela que a través de Tárrega y Segovia han llegado hasta nuestros días.*

Para poder conseguirlo remitió sendos escritos a Jesús S. Miranda Hita subsecretario de Fomento y a Alberto Lafuente Félez presidente de Correos.

El día 2 de diciembre el presidente de Correos Sixto Heredia Herrera le contesta que su solicitud había sido aceptada y por lo tanto se procedería a realizar la emisión del sello de Julián Arcas dentro de la serie «Personajes». Esta misiva es contestada el día 11 de diciembre por Jerónimo dándoles las gracias por tal concesión.

El sello se hace realidad mediante la Resolución de 18 de mayo de 2010 conjunta de las Subsecretarías de Fomento y de Economía y Hacienda sobre emisión y puesta en circulación de tres series de sellos de Correos denominadas «Deportes 2010», «Personajes 2010» y «XXV Aniversario de la adhesión de España y Portugal a la CEE». BOE núm. 135 del 3 de junio de 2010 págs. 48151-48152.

Se emite el 11 de junio dentro de la serie «Personajes 2010» junto al dedicado a Gregorio Marañón de 0,34€.



Boceto 5. Tercer boceto y definitivo remitido por Correos. Documento facilitado por Jerónimo Molina.

## ► Características técnicas del sello

<b>Procedimiento de impresión</b>	Hucograbado
<b>Papel</b>	Estucado, engomado, fosforescente
<b>Formato de los sellos</b>	40,9 x 28,8 mm (horizontal) y 28,8 x 40,9 mm (vertical)
<b>Dentado</b>	13 ¼ (horizontal) y 13 ¾ (vertical)
<b>Valor postal</b>	0,34 €
<b>Efectos en pliego</b>	25 unidades
<b>Tirada</b>	315 000 sellos

La Fundación de Cajamar nos ha facilitado el diseño del boceto definitivo de la propuesta que le envió la jefa de Documentación y Archivo de la FNMT-RCM Magdalena López con fecha 15 de febrero de 2010. Es el tercero de los bocetos que una vez enviado a la Fundación no sufrió modificación alguna. Se trata de la figura de Julián Arcas junto a una guitarra española. Su impresión es en dos colores.

El sello dejó de distribuirse a los puntos de venta el 31 de diciembre de 2012, manteniendo indefinidamente su valor a efectos de franqueo, hasta que se dicte orden en contrario por parte de la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, la cual puede interesar de la FNMT-RCM la inutilización de los sellos sobrantes de la emisión.

Con el importe del sello se podían franquear las cartas ordinarias de hasta 20 gramos normalizadas en el ámbito nacional.

El acto de presentación del sello se celebró en el Salón de Actos de la sede de Cajamar sita en la Plaza Barcelona núm. 5 el día 11 de junio a las 13:00 h. Fue presidido por el subsecretario de Fomento Jesús S. Miranda Hita, por parte de Correos asistieron el director territorial la Zona 8 Ricardo A. Ruiz Ortuño, así como el responsable del Departamento de Comunicación Francisco Manuel Lao Peña, en representación del Centro Directivo de Correos el director de la Sección de Filatelía José Luis Fernández Reyero, Cajamar estuvo representada por su presidente Antonio Pérez Lao y por el presidente del Certamen «Julián Arcas» Jerónimo Molina Herrera.

Durante la presentación por parte de Correos se entregó una carpeta protocolaria a las autoridades asistentes. La misma consta del sello, un SPD con el sello y el matasellos de presentación, así como la hoja informativa elaborada por el Servicio Filatélico para la emisión de la serie.



Fotografía 8. Subsecretario de Fomento Jesús S. Miranda junto al presidente de Cajamar Antonio Pérez y el presidente del Certamen «Julián Arcas» Jerónimo Molina.



Carpeta protocolaria 5. Julián Arcas. Colección propia. Foto Manuel Godoy.



Matasellos 22. Primer día de circulación de Madrid de Julián Arcas. Colección propia.

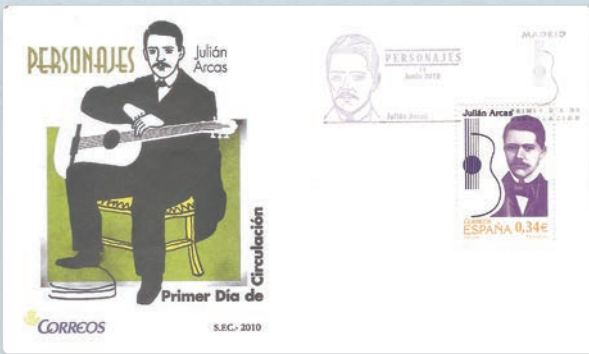
Para este sello se diseñaron dos matasellos, el primero para su utilización en las Oficinas Principales de Madrid y Barcelona.

El segundo para la presentación que se realizó en Almería.

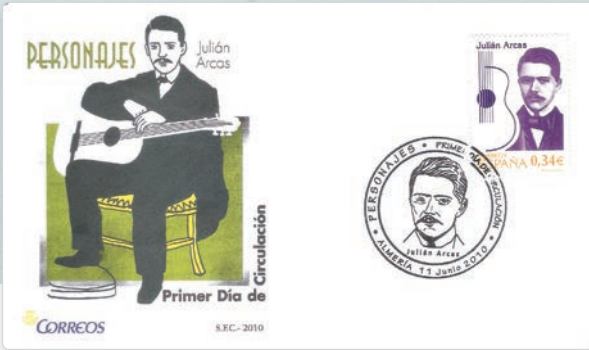
Una vez finalizado el acto público pasó a la Oficina Principal de Correos de Almería situada en la Plaza Juan Cassinello núm. 1, donde estuvo durante un mes a disposición de los ciudadanos almerienses. Una vez transcurrido ese periodo se remitió al Servicio Filatélico de Madrid para atender las peticiones de matasellado hasta su destrucción.



Matasellos 23. Primer día de presentación de Almería Julián Arcas. Colección propia.



Sobre de primer día de circulación 36. Elaborado por Correos con el matasellos de Madrid. Colección propia.



Sobre de primer día de circulación 37. Elaborado por Correos con el matasellos de Almería. Colección propia.

El sobre de primer día fue el S.F.C.-2010. Su diseño es un dibujo de Julián Arcas sentado en una silla con una guitarra española. Se exponen dos sobres de primer día, uno con el matasellos de Madrid y otro con el de Almería.

Como es habitual por parte de Correos se realizó una hoja informativa que es conjunta para los dos sellos emitidos de esta serie. En ella además de los dos sellos con sus características y sus matasellos de primer día de circulación de Madrid hay una pequeña biografía de ambos escrita por Yolanda Estefanía.

Ilustración 14. Hoja Informativa elaborada por Correos para la «Serie Personajes 2010». Colección propia.





## Faro de Punta de la Polacra

► Continuando con este periodo extraordinario para la historia filatélica almeriense, se emite este sello mediante Resolución del 16 de julio de 2010, conjunta de las Subsecretarías de Fomento y de Economía y Hacienda, sobre emisión y puesta en circulación de seis series de sellos de Correos denominadas: «Energías Renovables-2010», «Día Mundial del Alzheimer-2010», «Deportes-2010», «Espacios Naturales-2010», «Patrimonio Mundial-2010» y «Faros-2010» BOE núm. 231 del 23 de septiembre de 2010. Págs. 80829-80831.

El faro de Punta de la Polacra en Níjar (Almería) se halla instalado sobre la denominada Torre de los Lobos, una atalaya del siglo XVIII que le sirve de peana. Después de su restauración y ubicación del faro en su parte superior, este inicia su actividad 1991 para cubrir el espacio entre el Cabo de Gata al de Mesa Roldan. Tiene una altura de 14 metros y su elevación focal (280 m.) hace que su alcance sea de 14 millas marinas.

Por primera vez el sello se encuentra dentro de una hoja bloque. Estas son una superficie de papel ilustrada en la que aparecen uno o más sellos, con su correspondiente valor de franqueo. Se trata de una forma de agrupar sellos de un mismo tema.

El 20 de septiembre se emite la serie denominada «Faros 2010». Se presenta en forma de una hoja bloque con seis sellos de Correos. Los sellos están dedicados, respectivamente, a los faros de Ciutadella de Menorca (isla de Menorca), Avilés (Asturias), Cabo de Huertas (Alicante), Punta de la Polacra (Almería), San Cibrao (Lugo) y Punta Cumplida (isla de La Palma). Su tarifa es de 0,64 €

El sello tiene un valor postal de 0,64 €, que equivale a la tarifa de una carta normalizada de ámbito internacional en las tarifas de 2010.



Sello 26. Hoja bloque «Serie Faros-2010». Colección propia.



Sello 27. Faro de Punta de la Polacra en Níjar (Almería). Colección propia.

## ► Características técnicas del sello

<b>Procedimiento de impresión</b>	Huecograbado
<b>Papel</b>	Estucado, engomado y fosforescente
<b>Formato de los sellos</b>	28,8 x 40,9 mm vertical
<b>Dentado</b>	13 $\frac{1}{4}$ (horizontal) y 13 $\frac{3}{4}$ (vertical)
<b>Unidades por pliego</b>	Multipliego. Formato horizontal (115,2 x 105,8 mm) 6 sellos
<b>Valor postal</b>	0,64 €
<b>Tirada</b>	300 000 hojas

En cuanto al diseño del mismo se trata de una fotografía del faro.

La puesta en circulación fue el día 20 de septiembre de 2010 y su distribución a los puntos de venta terminó el 31 de diciembre de 2012, manteniendo indefinidamente su valor de franqueo, hasta que se dicte orden en contrario. Una vez alcanzada dicha fecha, la Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos puede solicitar de la FNMT-RCM la inutilización de los sellos sobrantes de la emisión.

La presentación del sello tuvo lugar en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Níjar, el día 20 de septiembre a las 13:00 h. El acto fue presidido por el director territorial de la Zona 8.<sup>a</sup> Ricardo A. Ruiz Ortuño, el alcalde de Níjar Antonio Jesús Rodríguez Segura y el presidente de la Asociación Filatélica y Numismática Almeriense José Rodríguez Padilla.



Fotografía 9. Momento de la presentación. De izquierda a derecha Ricardo Ortuño, Antonio Jesús Rodríguez y José Rodríguez. Foto Departamento de Comunicación de Correos de Andalucía, Ceuta y Melilla.

## Sellos

Una vez finalizadas las intervenciones de la presentación se procedió al acto del matasellado por parte de los miembros de la mesa y a continuación, se ofreció la posibilidad de que los asistentes pudieran efectuarlo también. Aquellas personas que no asistieron al acto dispusieron de la posibilidad de realizar su matasellado en la Oficina de Correos en Níjar C/ El Parque núm. 28, en el horario habitual de atención al público, durante los 30 días siguientes.

Para el día de la presentación Correos elaboró un matasellos específico para utilizarlo durante la misma.

El matasellos elaborado para las estampaciones de primer día de circulación que se utilizó en las Oficinas Principales de Madrid y Barcelona fue común, como es lógico, para todos los sellos de la serie.

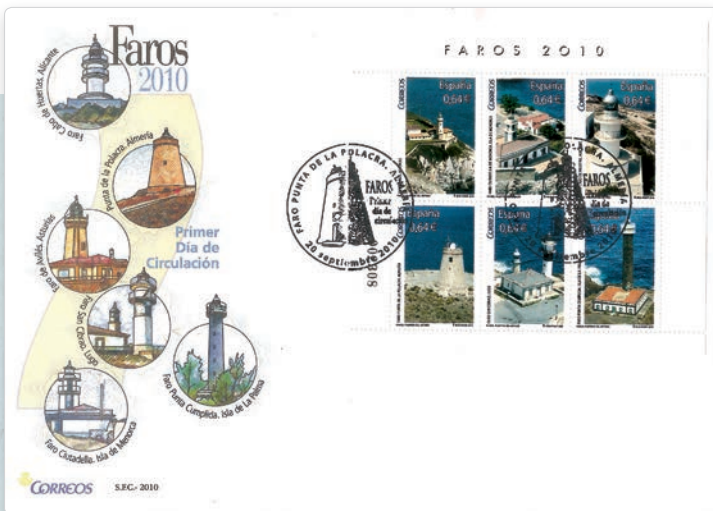
En relación con el SPD se trata del S.F.C.-2010. En su diseño se incluyen los dibujos, en círculos, de las imágenes de todos los faros, puesto que el sobre es común para todos ellos. Por esta razón por primera vez en un sello almeriense se utiliza un sobre con un formato de 230 x 163 mm. Se exponen a continuación los SPD con el matasellos de presentación de Níjar y de la OP. de Madrid.



Matasellos 24. Presentación de primer día de circulación de Almería Faro Punta de la Polacra. Colección propia.



Matasellos 25. Primer día de circulación de Madrid. «Serie Faros 2010». Colección propia.



Sobre de primer día de circulación 38. Elaborado por Correos con el matasellos de Almería. Colección propia.



Sobre de primer día de circulación 39. Elaborado por Correos con el matasellos de Madrid. Colección propia.

Correos entregó una carpeta protocolaria con la hoja bloque de los Faros y el SPD con el matasellos de presentación de Almería y una hoja informativa.



Carpeta protocolaria 6. «Serie Faros 2010». Colección propia. Foto Manuel Godoy.

La siguiente tarjeta máxima está elaborada con el matasellos de presentación. Fueron editadas por el Grupo: CPL con sede en Cádiz, ya desaparecido.



Tarjeta 14. Máxima con el matasellos de presentación. Colección Luis Peris.

El Servicio Filatélico de Correos elaboró la correspondiente hoja informativa, en la cual aparecen los sellos en su correspondiente hoja bloque, sus características y el matasellos de primer día de circulación de Madrid. Así mismo, se hace una pequeña descripción de los faros por parte de Francisco Vicent Galdón.

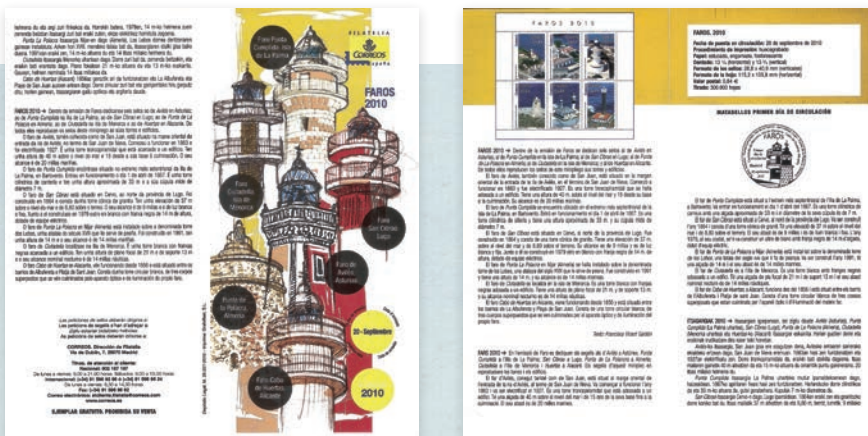


Ilustración 15. Hoja informativa elaborada por Correos para la «Serie Faros 2010». Colección propia.



Sello 28. Estación de Ferrocarril. Almería.  
Colección propia.

## Estación de Ferrocarril de Almería

► La génesis de este sello comienza con el escrito del 11 de mayo de 2010 remitido por el presidente de la Asociación de Amigos de Ferrocarril de Almería (ASAFAL) Jesús Martínez Capel a Jesús S. Miranda Hita subsecretario de Fomento, en el cual solicita su colaboración para conseguir la emisión de un sello u hoja bloque de la Estación de Ferrocarril de Almería con motivo del 115 Aniversario de su inauguración.

Como indica en su escrito de solicitud Jesús Martínez nos encontramos ante un *valiosísimo ejemplo de arquitectura ecléctica historicista del siglo XIX, donde el hierro, el ladrillo, la cerámica y el cristal son los elementos que la definen y la destacan. Está catalogada por la Junta de Andalucía como Bien de Interés Cultural y estaba iniciado el expediente promovido por el Ministerio de Cultura para su declaración como Monumento Nacional.*

ASAFAL es una asociación independiente con un carácter cívico, cultural y creativo. Se constituyó en 1998 con el objetivo de agrupar a personas interesadas en el mundo del ferrocarril, en cualquiera de sus facetas para fomentar y dar a conocer las ventajas que tiene este medio de transporte.

El día 2 de junio Jesús S. Miranda Hita contesta el escrito indicando que el mismo se remite al presidente de la Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos, para que sea tenido en cuenta en la elección de los motivos de los sellos a programar para el 2010.

El día 18 de junio el presidente de Correos Alberto Lafuente Felez envía una carta a Jesús Martínez indicándole que no puede ser tomada en cuenta su solicitud para el presente año porque la programación para el 2010 estaba cerrada, incluyéndola en las peticiones para el del 2011.

El día 24 de noviembre de 2010 Jesús Martínez recibe un escrito de la Comisión de Programación de Sellos y demás Signos de Franqueo, en la que le comunican la grata noticia de que ha sido admitida la solicitud de emisión de un sello en el que se conmemore el 115 Aniversario de la inauguración de la Estación de Ferrocarril de Almería.

Una vez aprobada su emisión, esta se concreta mediante Resolución del 28 de diciembre de 2010, conjunta de la Subsecretarías de Fomento y de Economía y

Hacienda, sobre emisión y puesta en circulación de cinco series de sellos, entre las que se encuentra la de «Arquitectura». BOE núm. 27 del 1 de febrero de 2011. Págs.10999 a 11001.

Su puesta en circulación y distribución se inició el día 27 de enero 2011. En cuanto a su distribución a los puntos de venta cesó el 31 de diciembre de 2013, manteniendo indefinidamente su valor a efectos de franqueo, hasta que se dicte orden en contrario.

### ► Características técnicas del sello

<b>Procedimiento de impresión</b>	Offset
<b>Papel</b>	Estucado, engomado y fosforescente
<b>Dentado</b>	13 ¾
<b>Formato de los sellos</b>	40,9 x 28,8 mm (horizontal)
<b>Efectos en pliego</b>	50 sellos
<b>Valor postal</b>	0,35 €
<b>Tirada</b>	300 000 sellos

Para la elaboración de la imagen utilizada en el sello se selecciona una fotografía, obra de Domingo Leiva. Corresponde a una serie de tres fotografías que efectuó en el 2007 de la Estación. En ella pretende conseguir una perspectiva especial pero que no distorsionara la realidad. El sistema empleado es la sucesión de imágenes que juntándose originan un resultado compacto, lleno de color y espectacular. La fotografía tiene una característica importante que, a pesar de disponer de muchos detalles, al reducirla al tamaño de un sello no se pierden.

En el pie del sello aparece «Estación de Ferrocarril, Almería. Foto Domingo Leiva».

Según las tarifas del 2011 con el importe del sello se podía abonar el franqueo de una carta ordinaria de ámbito nacional de 20 gramos normalizada.

La presentación tuvo lugar en la Subdelegación del Gobierno de Almería, situada en la C/ Arapiles núm. 19 de Almería, el día 27 de enero de 2011 a las 17:00 h. De nuevo tenemos el honor de que el acto sea presentado por el subsecretario de Fomento Jesús S. Miranda Hita, a quien le acompañó el subdelegado del Gobierno en Almería Andrés Heras Sánchez, el subdirector de Filatelia de Correos José Luis Fernández Reyero y el director gerente de la Fundación Ferrocarriles Españoles Jaime Barreiro Gil.

Fotografía 10. De izquierda a derecha subdelegado del Gobierno en Almería Andrés Heras Sánchez, subsecretario de Fomento Jesús S. Miranda Hita y director gerente de la Fundación Ferrocarriles Españoles Jaime Barreiro Gil. Foto Departamento de Comunicación de Correos de Andalucía, Ceuta y Melilla.



A través del servicio de Comunicación de Correos, se entregó a las autoridades asistentes la carpeta protocolaria con el sello, el sobre de primer día con el matasellos de presentación y la hoja informativa del mismo.

Carpeta  
protocolaria  
7. Estación de  
Ferrocarril.  
Colección  
propia. Foto  
Manuel  
Godoy.







Matasellos 26. Primer día de circulación de Madrid de la Estación de Ferrocarril de Almería. Colección propia.

Correos elaboró dos matasellos: uno de primer día de circulación para su utilización en las Oficinas Principales de Madrid y Barcelona y un matasellos de presentación para que fuese utilizado en Almería. El matasellos y SPD, en Almería, estuvieron a disposición de los ciudadanos en la Oficina Principal de Correos, Plaza Juan Cassinello núm. 1 Almería, durante un mes.

En cuanto al SPD se trata del S.F.C.-2011. Su diseño es un dibujo donde aparece la parte central de la fachada. A continuación, podemos ver los sobres con el matasellos de primer día de circulación de Almería y Madrid.

**M A D R I D**

27  
Enero  
2011

primer día de  
circulación



Matasellos 27. Presentación de Almería de la Estación de Ferrocarril. Colección propia.



Sobre de primer día de circulación 40. Elaborado por Correos con el matasellos de presentación de Almería y de Madrid. Colección propia.



Sobre de primer día de circulación 41. Elaborado por el filatelista Marcos Rubio, con el matasello de Almería. Colección propia.



Tarjeta 15. Máxima con el matasello de presentación. Colección Luis Peris.

En ocasiones se realizan sobres por particulares, como el elaborado por el filatelista Marcos Rubio.

Por parte de la Asociación Española de Maximofilia se confeccionó una tarjeta máxima con el matasello de primer día de presentación de Almería.

Correos elaboró, a través de su Servicio Filatélico, una hoja informativa específica para el sello en el que se realiza una pequeña reseña sobre La Estación de Ferrocarril de Almería en tres idiomas.

Ilustración 16. Hoja informativa elaborada por Correos para la Estación de Ferrocarril de Almería. Colección propia.



## Año Jubilar IV Centenario de la Santa Cruz del Voto

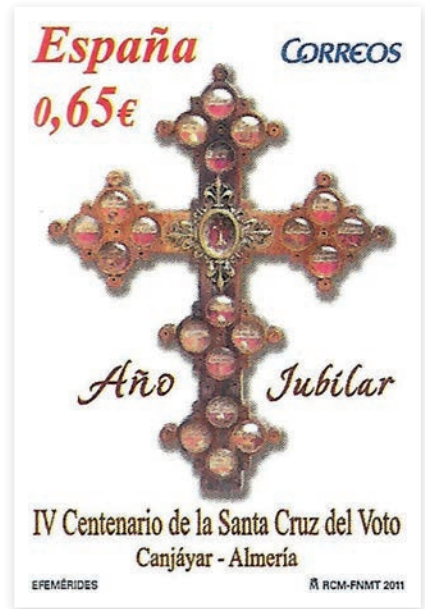
► Es un caso muy especial, que una población de 1400 habitantes haya sido capaz de conseguir que uno de sus símbolos culturales más importantes, la Santa Cruz del Voto se convierta en un sello con motivo de su IV Centenario. Se trata de una reliquia que está tallada en madera de olivo en forma de cruz latina de 20 x 15 cm. El relicario lo componen 42 piedras, que según la tradición formaron parte de los lugares sagrados de Jerusalén, que están incrustadas en la cruz mediante alveolos tapados con cristal. En el anverso de la cruz, en el centro, se encuentra una astilla de la verdadera cruz de Cristo, un lignum crucis.

La andadura para alcanzar que se emitiera el sello comienza con la propuesta realizada, mediante una misiva de fecha 18 de marzo de 2010, por el presidente de la Asociación del IV Centenario Juan Pedro Vázquez Guzmán y dirigida al entonces subsecretario de Fomento Jesús S. Miranda Hita.

Esta carta fue contestada por Miranda el 21 de abril de 2010 indicándole que con esa misma fecha remitía escrito al presidente de la Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos, a fin de que fuese atendida la petición del sello, incluyéndola en la programación de sellos para el año 2011.

El día 4 de mayo José Luis Fernández Reyero, director de Filatelia de Correos, le informa al presidente de la Asociación del IV Centenario de la aparición de la Santa Cruz del Voto, que la petición para emitir un sello conmemorativo será estudiada por la Comisión de Programación de Emisiones de Sellos y demás Signos de Franqueo en la reunión en la que se apruebe el programa de emisiones del 2011.

Por último, el día 24 de noviembre de 2010 la Comisión de Programación de Emisiones de Sellos y demás Signos de Franqueo le comunica Vázquez, que en sesión celebrada el día 23 de noviembre, había tenido en cuenta la importancia del IV Centenario de la aparición de la Santa Cruz del Voto y ha considerado la oportunidad de emitir un sello que lo conmemore.



Sello 29. IV Centenario de la Santa Cruz del Voto. Colección propia.



Boceto 6. Sello IV Centenario de la Santa Cruz del Voto. Facilitado por Juan Pedro Vázquez.

Una vez aprobada su emisión el Área de Diseño e Imagen de la subdirección de Filatelia es la encargada de recabar la información necesaria para la elaboración del boceto. La propuesta que realiza es la que podemos ver. La misma se remite a Vázquez para que se efectuaran las alegaciones oportunas. Analizado el boceto inicial es aceptado, por lo que se utilizará para la elaboración definitiva del sello.

La propuesta se convierte en realidad mediante Resolución conjunta de las Subsecretarías de Fomento y de Economía y Hacienda, 6 de abril de 2011, sobre emisión y puesta en circulación de una serie de sellos de Correos denominada «Efermérides 2011», que se publica en el BOE núm. 98 del 25 de abril de 2011. Págs. 42148-42149.

### ► Características técnicas del sello

<b>Procedimiento de impresión</b>	Offset
<b>Tipo de papel</b>	Estucado, engomado y fosforescentes
<b>Dentado</b>	13 ¼
<b>Formato del sello en vertical</b>	28,8 x 40,9 mm
<b>Efectos del pliego</b>	50 sellos
<b>Valor postal</b>	0,65 €
<b>Tirada</b>	300 000 sellos

La venta y puesta en circulación de esta emisión se inicia el 11 de abril de 2011, mediante pliegos de 50 sellos, dejándose de suministrar para su venta el 31 de diciembre de 2013, manteniendo indefinidamente su valor a efectos de franqueo hasta que se dicte orden en contrario.

Según las tarifas de Correos del 2011 se podía abonar el franqueo correspondiente a una carta ordinaria internacional de 20 gramos normalizada y dirigida a la Zona 1, que corresponde a Europa incluida Groenlandia.

La invitación inicial para el acto de presentación contaba con la presencia del subsecretario de Fomento Jesús S. Miranda Hita, quien había participado en las últimas presentaciones de nuestros sellos, pero problemas de agenda de última hora lo impidieron.



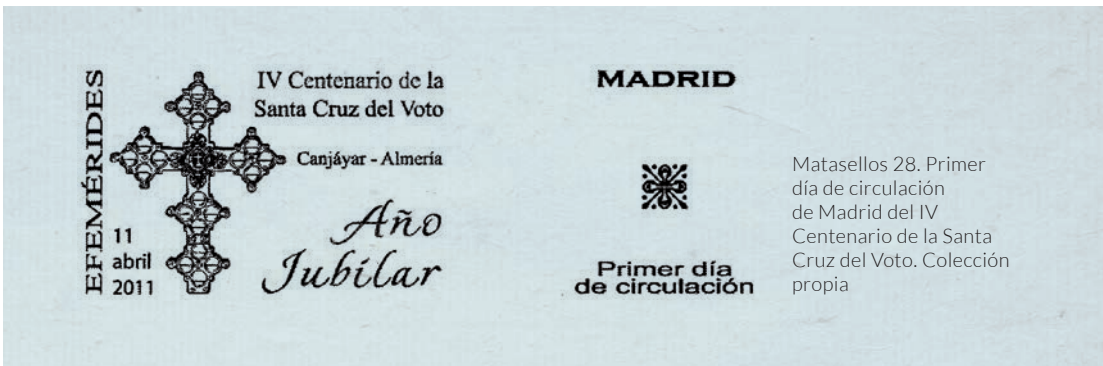
Fotografía 11. Presentación del sello. De izquierda a derecha Emilio Esteban, María Abad, Francisco Guzmán, Francisco Alonso, Ricardo Ortuño, Miguel Naveros, María Ángeles Moreno, Juan Pedro Vázquez y José Luis Aguilar. Foto Patricia Martínez.

Por esta razón se hizo necesario realizar una nueva invitación, en la cual el acto estaba presidido por el director territorial de Correos de la Zona 8.

El lugar elegido para presentación fue el salón de actos de Plenos del Ayuntamiento de Canjáyar y el día el 11 de abril de 2011 a las 12:30 h. Fue presidido por el director de la Zona 8.ª de Correos Ricardo A. Ruiz Ortuño y contó con la participación de Francisco Alonso Martínez alcalde de Canjáyar y Miguel Naveros Pardo director del Instituto de Estudios Almerienses.

Entre el público se encontraba también el presidente del Grupo Filatélico y Numismático Almeriense José Rodríguez Padilla, cuya colaboración para la consecución del sello hay que resaltar.

El matasellos de primer día de circulación que Correos elaboró para que fuese utilizado en las Oficinas Principales de Madrid y Barcelona resalta la imagen de la Santa Cruz del Voto, la referencia IV Centenario de la Santa Cruz del Voto y del Año Jubilar.





Matasellos 29. Primer día de circulación de Canjáyar IV Centenario de la Santa Cruz del Voto. Colección propia.

Sobre de primer día de circulación 42. Elaborados por Correos con el matasellos de Madrid, Canjáyar y el postal del día de la presentación. Colección propia.



Sobre de primer día de circulación 43. Elaborado por el Grupo Filatélico y Numismático Almeriense con el matasellos de Almería. Colección propia.



Sobre de primer día de circulación 44. Elaborado por el filatelista Marcos Rubio, con el matasellos de Almería. Colección propia.



Por otra parte, se elaboró un matasello especial para ser utilizado el primer día de circulación en Canjáyar durante la presentación, posteriormente se depositó en la oficina postal situada en la Avenida de la Alpujarra núm. 3 para que todas aquellas personas que lo desearan pudieran comprar y matasellar su sobre a través de la directora M.<sup>a</sup> Ángeles Sánchez Hernando.

El SPD realizado por Correos es el S.F.C.-2011. A continuación, podemos verlo con los matasellos de primer día de Madrid, el de presentación y el postal de Canjáyar.

Además del sobre oficial elaborado por Correos se diseñaron otros dos; el primero realizado por el Grupo Filatélico y Numismático Almeriense, para su diseño tomaron como referencia la portada de la hoja informativa de Correos, a la cual le han añadido el escudo de Canjáyar. El segundo es una creación del filatelista Marcos Rubio.

También se confeccionó una tarjeta máxima. En el anverso de la misma, aparece el himno de la Santa Cruz, regalo de Manuel del Águila al pueblo de Canjáyar.

Finalizado el acto el responsable de Comunicación de Correos entregó a las autoridades una carpeta protocolaria.

Para todas las emisiones de sellos o series Correos, a través de su Servicio Filatélico, elabora una hoja informativa en la que especifican las características del sello y se expone una breve referencia del motivo del mismo. En este caso lo firma Francisco Vicent Galdón.



Tarjeta 16. Máxima con el sello IV Centenario de la Santa Cruz del Voto y el matasellos de presentación de Canjáyar. Colección propia.

**HIMNO A LA SANTA CRUZ**

Nuestra Cruz vino aquí a redemirnos desde Tierra Santa navegando sobre un mar azul, con olas muy blancas; velaron su ruta las aves y las velas claras, lo mismo que hoy el agua en el río y el verde en la hoja, y la nieve quieta sobre la montaña.

Porque aquel peregrino iporado llegó a nuestra tierra, porque quiso dejarnos oculto mensaje de gracia. ¡Benditos sus pasos!, ¡benditas las piedras brillantes!, en la Cruz clavadas que traen al sendero triste de la vida, olores de rosa y luz para el alma.

**ESTROFAS**

Adoremos la insignia de la Santa Cruz, Que fue aparecida en dulce milagro. Milagro divino que un sueño anunció con un claro coro que dice muy tenue el lugar sagrado donde se ocultó.

Nuestra Santa Cruz ¡Nuestra Santa Cruz! tan grande y pequeña, que la mano inocente de un ángel sostiene su peso, y su sombra protege y ampara la fe y el fervor, el fervor ardiente de todo este pueblo.

Coronada de nieves eternas y azules de cielo, sobre andas de verdes parrales y ocres de cerros, la iglesia reposa, y en ella la Cruz Sacrosanta, pequeña y humilde, que espera escondida, la mano elegida que en el Baptisterio deberá encontrarla.

Como un velo de luz y armonías que moviera el viento, como un aire de aromas sutiles llegando del cielo, ángeles en coro, desvelan del guardián el sueño contemplan absortos, como brilla el sol junto a los luceros dentro del sonoro silencio del Templo.



Carpeta protocolaria 8. IV Centenario de la Santa Cruz del Voto. Colección propia. Foto Manuel Godoy.



Esto sería lo habitual en la presentación de un sello, pero el Ayuntamiento quiso dar una segunda oportunidad a todos los canjilones que no pudieron participar en la presentación del sello y consideró interesante realizar un nuevo acto de matasellado aprovechando la celebración de la Semana Santa.



Ilustración 17. Hoja informativa elaborada por Correos para el IV Centenario de la Santa Cruz del Voto. Colección propia.



Se pusieron en contacto con el director de la Oficina Principal de Correos de Almería para conseguir su colaboración. La Dirección Territorial de Correos autorizó ese nuevo acto de matasellado. Para darle publicidad se incluye en un díptico con la programación de los actos religiosos a celebrar del 16 al 24 de abril. También se contó con la inestimable colaboración de la directora de la Oficina de Correos de Canjáyar M.<sup>a</sup> Ángeles Sánchez Hernando.

El acto se celebró el día 19 de abril 2011 en la Plaza de la Constitución, donde se puso de nuevo a la venta el sello y los sobres para que pudiera realizarse el matasellado especial.

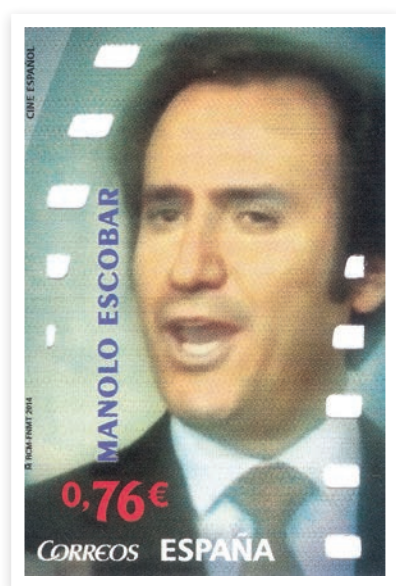
Participaron el alcalde de Canjáyar Francisco Alonso, el director de la Oficina Principal Francisco J. Gutiérrez Gómez y por parte de la Comisión del IV Centenario su presidente Juan Pedro Vázquez, el comisario Emilio Esteban Hanza y el miembro de la misma Juan Guzmán Sánchez.

Tras las presentaciones, en un stand preparado para la ocasión, se procedió al matasellado del sello y los sobres. Fue tal el interés que este acto despertó que el mismo duró casi dos horas.

Se puede afirmar que se trató de un caso especial dentro de las presentaciones que se han realizado en nuestra provincia con motivo de la emisión de un sello, aunque si bien hubo otras que tuvieron una repercusión mediática mayor, la programación de los actos permitió a todos los canjilones disfrutar de un logro tan importante, de una manera cercana y que dispusieran de varios elementos filatélicos irrepetibles para el recuerdo, de una manera cómoda y fácil.



Fotografía 12.  
Presentación del acto  
del matasellado especial.  
De izquierda derecha  
Francisco J. Gutiérrez,  
Francisco Alonso, Emilio  
Esteban, Juan Pedro  
Vázquez y Juan Guzmán.  
Foto Patricia Martínez.



Sello 30. Manolo Escobar. Colección propia.

## Manuel García Escobar. Manolo Escobar

► Correos emitió la serie de «Cine Español» durante los años 1994 a 1997 y a partir del 2010 continuó con una segunda etapa que pretendía homenajear a directores, actores, películas galardonadas, festivales internacionales de filmografía o premios nacionales. En total se habían emitido veinte sellos hasta esta fecha.

Como no podía ser de otra manera para Correos nuestro paisano Manuel García Escobar, nacido en El Ejido el 19 de octubre de 1931 y conocido artísticamente como Manolo Escobar tenía que formar parte de esta serie.

Por Resolución de 30 de mayo de 2014 conjunta de las Subsecretarías de Fomento y de Hacienda y Administraciones Públicas, sobre emisión y puesta en circulación de cuatro series de sellos de correos entre las que se encuentra la de «Cine Español-2014». BOE núm. 145 del 16 de junio de 2014. Págs. 45384-45385.

El día 11 de julio de 2014 se emitieron tres sellos de correos dedicados respectivamente a Manolo Escobar, Sara Montiel y Alfredo Landa.

La puesta en circulación se realizó el día 11 de julio de 2014. Su distribución cesó el 31 de diciembre de 2016, no obstante, conservará indefinidamente su valor a efectos de franqueo, hasta que se dicte orden en contrario.

### ► Características técnicas del sello

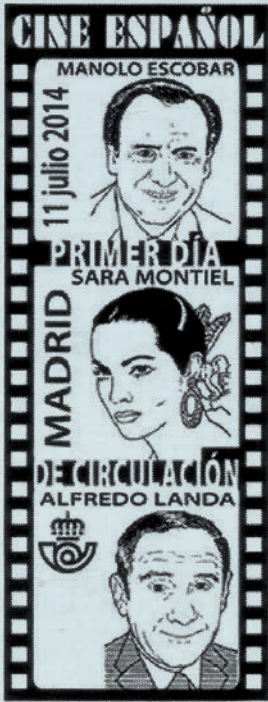
Procedimiento de impresión	Offset
Tipo de papel	Estucado, engomado, fosforescente
Formato del sello en vertical	33,2 x 49,8 mm (vertical)
Efectos del pliego	15 sellos (5 sellos de cada motivo)
Valor postal	0,76 €
Tirada	300 000 sellos



Sello 31. Pliego premium con el sello de Manolo Escobar. Colección propia.

El diseño de los sellos es de Jesús Sánchez. Está editado en el nuevo formato pliego premium. Este comenzó a emitirse por parte de Correos en el año 2014. Se trata de pliegos que pueden contener de doce a veinte sellos y cuyo diseño e impresión es de carácter singular, puesto que los motivos e ilustraciones abarcan su totalidad y son alusivos a la temática de estos. También puede incluir citas literarias o textos descriptivos.

Contiene quince sellos (cinco sellos de cada motivo). Incluyen las siguientes citas en la parte izquierda; una estrofa de la letra de la canción «Todo es posible en Granada» de Manolo Escobar, otra de «La violetera» de Sara Montiel y un fragmento de un diálogo de la película «El bosque animado» de Alfredo Landa. Por primera vez la emisión se presenta en forma de fotogramas troquelados dispuestos para el montaje. Los pliegos van numerados.



Matasellos 30. Primer día de circulación de Madrid, serie «Cine Español-2014». Colección propia.



Matasellos 31. Presentación de Madrid, serie «Cine Español-2014». Colección propia.



Fotografía 13. Momento de la presentación de derecha a izquierda Mario Garcés Sanagustín subsecretario de Fomento, José Manuel Bleuca Perdices presidente de la Real Academia Española y Manuel Cuesta Nuin presidente de Correos. Foto Servicio de Comunicaciones Correos.

En cuanto a la presentación tuvo lugar en Madrid el día 21 de julio de 2014, en la Real Academia Española (RAE) en su sala Rufino José Cuervo.

El acto fue presidido por el presidente de Correos Javier Cuesta Nuin y contó con la participación del subsecretario de Fomento Mario Garcés Sanagustín, el presidente de la Real Academia Española (RAE) José Manuel Bleuca Perdices. También fue invitada la hija de Manolo Escobar Vanessa García Mars.

Aunque se trata de una presentación múltiple, sorprende que siendo Manolo Escobar un personaje almeriense de reconocido prestigio, no participara ninguna de nuestras autoridades.

En cuanto a los matasellos se elaboraron dos, uno de primer día de circulación y otro para la presentación que se realizó también en Madrid. Ambos son conjuntos para los tres sellos.

En relación con el SPD se trata del S.F.C.-2014. No se ha podido encontrar ningún sobre con la estampación de primer día de presentación de Madrid.

ASEMA confeccionó una tarjeta máxima para este sello. El matasellos que lleva es el de presentación de Madrid.



Sobre de primer día de circulación 45. Elaborado por Correos con el matasellos de primer día de circulación de Madrid. Colección propia.



Tarjeta 17. Máxima realizada por la Asociación Española de Maximofilia. Colección Luis Peris.

**Cine Español**  
MANOLO ESCOBAR, SARA MONTIEL Y ALFREDO LANDA

El **Cine Español**, en formato Pliego Premium, se presenta por primera vez como si se tratara de una serie de fotografías troqueladas dispuestas para el montaje.

Manolo García Escobar (El Ejido, Almería, 1931 – Benidorm, Alicante, 2013), conocido como **Manolo Escobar**, ha sido uno de los artistas y cantantes más populares. A los 14 años emigró con sus hermanos a Barcelona, donde comenzaron a cantar bajo el nombre de Manolo Escobar y sus guitarras. En esa época aprobó las oposiciones de Auditor de Correos y trabajó en la estafeta de Badalona. Fue un ídolo de multitudes, con canciones como *Y Viva España*, *Mi carro* o *Madrecita María del Carmen*.

Sara Montiel, nombre artístico de María Antonia Abad Fernández (Campo de Criptana, Ciudad Real, 1926 – Madrid, 2013), debutó en el cine en la década de 1940. Años más tarde se trasladó a Hollywood (EEUU), donde rodó con directores de renombre y actores como Gary Cooper y Burt Lancaster. A su regreso a España se convirtió en la estrella más popular del momento, con películas como *El último cuplé*, *Pecado de amor* y *La bella Lola*.

Alfredo Landa (Pamplona, 1933 – Madrid, 2013) debutó en la gran pantalla en *Atraco a las tres* (1962). Fue el creador de "el fandango", término que encarnó el sinónimo de "cine atrevido" en el tardofranquismo. En la década de 1980 destacó en trabajos como *El crack*. Los santos inocentes, con el que obtuvo el premio de interpretación en Cannes, y *La vaquilla*. Ganó dos Premios Goya en *El Bosque animado* y en *La marrana*. En 2008 recibió el *Gran Premio de Honor* como homenaje a toda su carrera.




Fecha de puesta en circulación: 11 de julio de 2014  
 Procedimiento de impresión: Offset  
 Papel: Estucado, engomado, fosforescente  
 Formato: 33,2 x 49,6 mm (vertical)  
 Efectos en Pliego: 16 (5 sellos de cada motivo)  
 Pliego Premium  
 Valor postal: 0,76 €  
 Tirada: 300.000 de cada motivo  
 Diseño: Jesús Sánchez

Ilustración 19. Información de la serie «Cine Español-2014» incluida en el Boletín del Servicio Filatélico de Correos «Sellos y Mucho más». Colección propia.

En el Boletín del Servicio Filatélico de Correos «Sellos y Mucho más» en el número 37/2014-3 se realiza un cambio en sus contenidos, de tal manera que se va a incluir en la misma la información esencial de cada uno de los sellos emitidos en el trimestre precedente; imagen del sello y del matasello de primer día, la ficha de datos técnicos y una sinopsis de la motivación y características de cada emisión. En la primera revista que se incluye esta información es la del tercer trimestre coincidiendo con la emisión de este sello. También se realiza hoja informativa en la que Yolanda Estefanía escribe una pequeña biografía de los tres actores.

Ilustración 20. Hoja informativa elaborada por Correos para la serie «Cine Español-2014». Colección propia.

**CINE ESPAÑOL**



SARA MONTIEL  
MANOLO ESCOBAR  
ALFREDO LANDA

11 JULIO INFORMACIÓN 2014

www.correos.es

**CINE ESPAÑOL 2014**

Fecha de puesta en circulación: 11 de julio de 2014  
 Valor postal: 0,76 €  
 Procedimiento de impresión: Offset  
 Papel: Estucado, engomado, fosforescente  
 Formato: 33,2 x 49,6 mm (vertical)  
 Efectos en Pliego: 16 (5 sellos de cada motivo)  
 Pliego Premium

**MATERIAS PRIMAS DE CIRCULACIÓN**



**CINE ESPAÑOL**

Los genes artísticos del cine del cineasta... (text continues with a biography of the actors)

**CINE ESPAÑOL**

Los genes artísticos del cine del cineasta... (text continues with a biography of the actors)

**ESPAÑAS ENIMA**

Elaborado en colaboración con los datos técnicos de los sellos emitidos por Correos para la serie «Cine Español-2014».

## Milenio del Reino de Almería

► En el 2014 se cumplía el milenio del Reino de Almería desde que en julio de 1014 Jairán decidió sitiar la ciudad y proclamarse rey de Taifa. Con él se inicia el reino taifa almeriense, que abarcará gran parte de Andalucía oriental y el sudeste peninsular, llegando hasta Alicante.

En febrero de 2013 también coincidió que se celebró el Milenio del Reino de Granada y Correos emitió un sello con este motivo.



Sello 32. Milenio del Reino de Almería. Colección propia.

Con este antecedente Alfonso Ruiz García, presidente del Grupo Filatélico y Numismático Almeriense y coordinador del Gabinete Pedagógico de Bellas Artes de la Delegación Territorial de Cultura de Almería, consideró oportuno que Almería tuviese también su sello conmemorativo, iniciativa que propuso y que fue respaldada por el Grupo en una reunión mantenida el 18 de febrero de 2014.

Esta iniciativa fue planteada a la delegada territorial de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte Isabel Arévalo para que la petición se realizara a través de ella. El primer paso fue trasladarla a la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico quien emite un informe favorable en relación con la «propuesta de adhesión a la emisión del sello conmemorativo del Milenio de Almería» y determina que se proceda a su solicitud.

Esta se efectúa formalmente por parte de la delegada mediante escrito de fecha 15 de mayo de 2005, enviado el día 19 y dirigido al presidente de la Comisión Filatélica del Estado solicitando el sello en nombre de la Comisión de Patrimonio Histórico de Almería. El escrito es acompañado del dossier «propuesta de sello Conmemorativo del Milenio del Reino de Almería».

Ese mismo día se remite otro escrito al presidente de la Comisión Filatélica del Estado en el cual la delegada vuelve a solicitarlo, pero esta vez en su nombre y en representación de las instituciones públicas y colectivos ciudadanos que participan en esta conmemoración.

Para reforzar esta petición se elaboró una certificación de apoyo que fuese remitida por parte de las principales administraciones e instituciones (Ayuntamiento de Almería, Diputación, Universidad, Subdelegación del Gobierno, Cámara de Comercio y ASEMPAL) al presidente de la Comisión Filatélica del Estado.

El día 1 de julio de 2014, a través de Rafael Crespo Arce como subdirector general del Régimen Postal, le contesta a la delegada que la petición del sello conmemorativo sería estudiada por la Comisión Filatélica del Estado en la reunión a celebrar durante el último cuatrimestre del 2014.

Sin embargo, no fue aprobada la propuesta lo que provocó una importante desilusión. A pesar de ello Alfonso Ruiz no dio por perdida esta oportunidad y dando muestra de su iniciativa se puso en contacto con el subdelegado de Gobierno de Almería Andrés García Lorca. En la reunión le transmitió que la no aprobación de la emisión del sello suponía una nueva discriminación y agravio para nuestra provincia, ya que se había emitido para ciudades milenarias como Badajoz o el más reciente de Granada del 2013.

Tras conseguir la promesa del subdelegado de realizar todas las gestiones que estuviesen en su mano para intentar su aprobación, se puso en contacto con FE-SOFI (Federación de Sociedades Filatélicas de España), en la que se incluye el Grupo Filatélico y Numismático Almeriense, para intentar conseguir el voto de los representantes de las sociedades filatélicas en la Comisión, que representa dos votos, uno que corresponde a la Federación Española de Sociedades Filatélicas (FESOFI) y otro a la Asociación Nacional de Empresarios de Filatelia (ANFIL)

Al final todas estas gestiones permitieron que en la reunión de la Comisión Filatélica del Estado celebrada el 26 de mayo de 2015 se aprobara la inclusión del sello del Milenio del Reino de Almería para la programación filatélica anual de Correos del 2016.

Por fin con fecha 1 de julio de 2015 Rafael Crespo Arce, subdirector General del Régimen Postal y vicepresidente de la Comisión Filatélica del Estado, remite una carta a Isabel Arévalo Barrionuevo en la que le comunica que se aprueba la emisión de un sello de correos Conmemorativo del Milenio del Reino de Almería, incluyéndolo en la Programación de Emisiones de Sellos de Correos y demás Signos de Franqueo para el año 2016.

Afortunadamente se conseguía la emisión del sello, pero desgraciadamente no se efectuaba dentro del año en el que se producía dicho acontecimiento ni del periodo durante el que se conmemoró.

Dentro de la programación anual se intentó que la fecha de emisión fuera lo más cercana a la celebración del milenio. Por esta razón fue uno de los primeros sellos en ponerse en circulación.

El sello es emitido mediante Resolución del 21 de diciembre de 2015, conjunta de las Subsecretarías de Fomento y de Hacienda y Administraciones Públicas sobre emisión y puesta en circulación de dos series de sellos de Correos denominadas «Efemérides.-2016. Milenio del Reino de Almería (1014-2014)» y «Disello.-2016». BOE núm. 311 de fecha 29 de diciembre de 2015. Págs. 123045-123046.



### ► Características técnicas del sello

<b>Procedimiento de impresión</b>	Offset
<b>Tipo de papel</b>	Estucado, engomado y fosforescente
<b>Dentado</b>	14 2/11 (40,9 mm) y 13 8/9 (28,8 mm)
<b>Formato del sello en vertical</b>	40,9 x 28,8 mm (horizontal)
<b>Efectos del pliego</b>	25 sellos
<b>Valor postal</b>	0,57 €
<b>Tirada</b>	220 000 sellos

Su puesta a la venta y circulación del sello se inició el día 14 de enero de 2016 a través de pliegos de 25 sellos. Su distribución a los puntos de venta cesó el 31 de diciembre de 2018, conservándose indefinidamente su valor a efectos de franqueo, hasta que se dicte orden en contrario. Alcanzada esta fecha Correos podrá solicitar de la FNMT-RCM la inutilización de los sellos sobrantes de la emisión.

Según las tarifas postales del 2016 con el importe del sello se podía abonar el franqueo de una carta ordinaria de ámbito nacional de 20 hasta 50 gramos (incluye hasta 20 gramos sin normalizar).

En cuanto al diseño también representó un esfuerzo para que se adecuara a nuestra realidad histórica. La empresa seleccionada por Correos para la realización del diseño del sello fue la de Carlos Sendín & Asociados S.L. quien remitió la propuesta que veremos a continuación.

La intención de los diseñadores era unir el pasado y el presente en una sola imagen, sin embargo, en el diseño se utiliza un grabado romántico de Genaro Pérez Villaamil, de la que algunos identifican como la antigua Puerta del Mar de Almería, que se trata en realidad de la Puerta del Sol de Toledo, que ya fue motivo de un sello en la serie «Españoles Ilustres y Vistas». Por esta razón se solicitó que se diseñara otro distinto, proponiéndose algunas sugerencias. Se enviaron dos propuestas más.

El diseño definitivo del sello se trata de una composición formada por una litografía de Nicolás Marie Joseph Chapuy del primer tercio del siglo XIX, en la que se ven los restos de la Alcazaba y la muralla árabe simbolizando el pasado y una fotografía de Pako Manzano en la que se ve la ampliación de la ciudad hasta el cerro de San Cristóbal que representa la actualidad. Se completa con el logotipo del milenio, obra de María del Carmen Vizcaino el cual contiene cuatro referencias: La M de milenio, la referencia monumental de la Alcazaba, la referencia al origen de Almería, cuyo nombre proviene de «torre» o «atalaya» y una referencia geográfica, con la simulación bajo la M de la Bahía de Almería.



Boceto 7. Propuesta inicial del sello de 20 de octubre 2015. Sello Puerta del Sol de Toledo. Grabado romántico Genaro Pérez Villaamil. Boceto facilitado por Alfonso Ruíz.



Boceto 8. Evolución de las propuestas realizadas y diseño final. Bocetos facilitados por Alfonso Ruiz.

Fotografía 14. Momento del Matasellado. De izquierda a derecha Alfonso Ruiz, José Luis Prados, Andrés García, Gabriel Amat, Ramón Fernández y Gracia Fernández. Foto Departamento de Comunicación de Correos de Andalucía, Ceuta y Melilla.



La presentación del sello tuvo lugar en el Patio de Luces de la Diputación de Almería sita en Navarro Rodrigo núm. 17 el día 14 de enero de 2014 a las 12:00 h.

El acto fue presidido por el director territorial de la Zona 6 José Luis Prados Lineros. También intervinieron el presidente de la Diputación Gabriel Amat, la delegada de la Junta de Andalucía en Almería Gracia Fernández Moya, el subdelegado del Gobierno en Almería Andrés Miguel García Lorca, el alcalde de Almería Ramón Fernández Pacheco y el presidente de la Asociación Filatélica y Numismática Almeriense Alfonso Ruiz García.

Una vez terminadas las intervenciones se procedió a realizar el matasellado protocolario de los sobres de primer día en el cual participaron todos los intervinientes.

Al finalizar el acto por parte del Servicio de Comunicación de Correos se procedió a la entrega de una carpeta protocolaria con el sello, el SPD con el sello y matasellos de presentación.



Carpeta protocolaria 9. Milenio del Reino de Almería. Colección propia. Foto Manuel Godoy.



Matasellos 32. Primer día de presentación de Madrid Milenio Reino de Almería. Colección propia.

Para este sello se diseñaron los matasellos habituales del primer día de circulación que se utiliza mediante canceladora en las Oficinas Principales de Madrid y Barcelona.

Por otra parte, se elaboró el matasellos de presentación que se utilizaría en el acto protocolario a realizar en Almería. Una vez finalizado el mismo pasó a la Oficina Principal de Correos de Almería sita en la C/ San Juan Bosco núm. 35 para que pudiera seguir matasellándose los sobres y sellos que se presentaran durante un periodo de 30 días.

En cuanto al diseño de ambos utiliza el arco de herradura apuntado ubicado en la entrada de la Torre de la Justicia, que sirve de entrada al primer recinto de la Alcazaba. Se completa con el logotipo del milenio.

En cuanto al SPD se trata del S.F.C.-2016. Podemos ver en las siguientes imágenes los dos sobres uno con el matasellos de la Oficina Principal de Madrid y el segundo con el matasellos de presentación de Almería.



Matasellos 33. Presentación de Almería Milenio Reino de Almería. Colección propia.



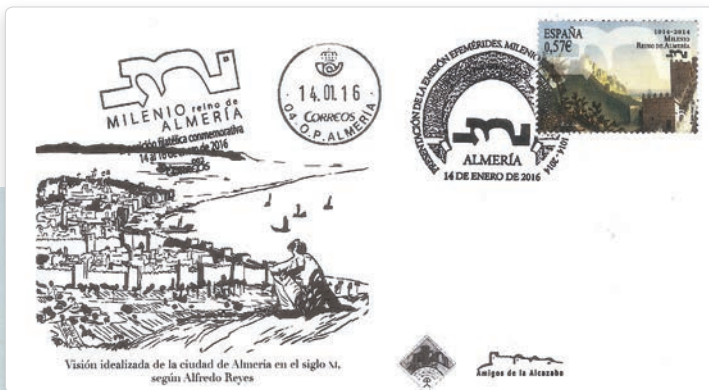
Sobre de primer día de circulación 46. Elaborado por Correos con los matasellos de Madrid y el de presentación de Almería. Colección propia.

El Grupo Filatélico y Numismático Almeriense solicitó a Correos un matasellos conmemorativo y una estafeta de Correos que permitiera su utilización del 14 al 16 de enero. Para ello el Grupo organizó, en colaboración con la Asociación de Amigos de la Alcazaba de Almería, una exposición filatélica conmemorativa bajo el título «Milenio del Reino de Almería 1014-2014». Su diseño es el logotipo del Milenio del reino de Almería.

Para poder utilizar dicho matasellos y como complemento al sobre de Correos, el Grupo diseñó tres sobres de primer día de circulación para la ocasión. Con esta iniciativa demostraba la importancia que se le daba a este acontecimiento, puesto que lo habitual era elaborar un solo sobre.



Matasellos 34.  
Commemorativo Milenio del Reino de Almería. Colección propia.



Sobre de primer día de circulación 47. Elaborado por el Grupo Filatélico y Numismático Almeriense con los matasellos de presentación y conmemorativo de Almería. Colección propia.





Sobres de primer día de circulación 48. Elaborado por el Grupo Filatélico y Numismático Almeriense con los matasellos de presentación y conmemorativo de Almería. Colección propia.

En el primero aparece una imagen de la visión idealizada de la ciudad de Almería en el siglo XI realizada por Alfredo Reyes y en el segundo se muestra la reconstrucción idealizada de la Mezquita Mayor por Juan José Tonda. En el último aparece una imagen en la que se ve a Jairán llegando a Almería, según Alfredo Reyes, con ella se pretende representar la formación del Reino de Almería.

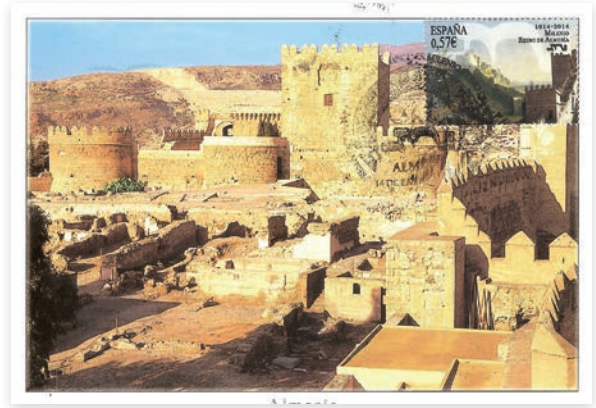
Además de estos sobres, a título particular, el filatélico Marco Rubio, elaboró el siguiente.



Sobres de primer día de circulación 49. Elaborado por el filatelista Marcos Rubio con el matasello de Almería. Colección propia.



En cuanto a las tarjetas máximas la siguiente está efectuada sobre una tarjeta de la Alcazaba de Almería basada en una fotografía de Jesús Gómez, a la que se le añade el sello y el matasellos de presentación de Almería.



Tarjeta 18. Máxima con el sello del Milenio del Reino de Almería y el matasellos de presentación de Almería. Fotografía de Jesús Gómez. Colección propia.

En el Patio de Luces de la Diputación de Almería, se ubicó la Oficina Temporal contratada por la Asociación Filatélica con motivo de la exposición que organizaron y la cual prestó sus servicios los días 14 y 15 de enero, en horario de 17:30 h a 20:30 h y el sábado día 16 de 11:00 h a 14:00 h. Durante este tiempo hubo una gran afluencia de público que adquirió los sobres, el sello y solicitó los correspondientes matasellados por parte del personal de Correos.

La oficina temporal fue gestionada por la funcionaria de Correos Trinidad Jiménez Andújar y el director de la Oficina Principal de Almería Francisco J. Gutiérrez Gómiz.



Fotografía 15. Oficina temporal de Correos con la presencia de director de la oficina principal de Correos Francisco J. Gutiérrez y la funcionaria Trinidad Jiménez. Foto María Dolores Gutiérrez Aparicio.

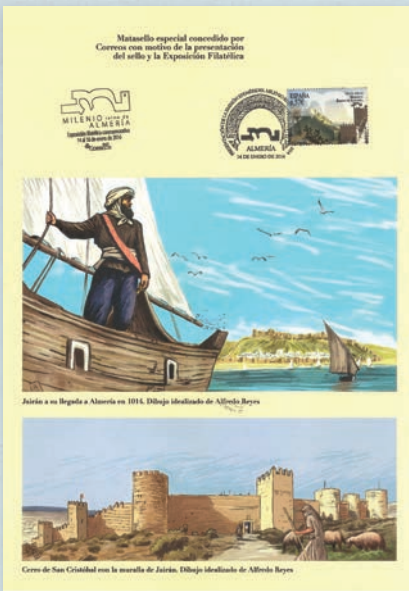


Ilustración 21. Diptico elaborado por el Grupo Filatélico y Numismático Almeriense. Colección propia.



**EFEMÉRIDES:** Bicentenario de la Orden de Isabel la Católica, Milenio Reino de Almería y V centenario del fallecimiento del Gran Capitán

- Fecha de puesta en circulación: 12 de enero de 2016
- Fecha de puesta en circulación: 14 de enero de 2016
- Fecha de puesta en circulación: 28 de enero de 2016
- Procedimiento de impresión: Offset
- Papel: Estucado, engomado, fosforescente
- Formato: 40,9 x 28,8 mm (horizontales)
- Dentado: 14 ½ (40,9 mm) y 13 ½ (28,8 mm)
- Efectos en Pliego: 25
- Valores postales: 0,57 €; 1,30 €
- Tirada: 220.000 de cada motivo
- Diseño: Bicentenario Orden Isabel la Católica: Francisco Fidalgo
- Diseño: Milenio Reino de Almería: Carlos Sendin & Asociados, S.L
- Diseño: Gran Capitán: Juan A. González (Filatélica)

**EFEMÉRIDES:** Bicentenario de la Orden de Isabel la Católica, Milenio Reino de Almería y V centenario del fallecimiento del Gran Capitán

Bicentenario de la Orden de Isabel la Católica. Creada por Fernando VII el 14 de marzo de 1815, que tiene por objeto premiar aquellos comportamientos extraordinarios de carácter civil, realizados por personas españolas y extranjeras, en beneficio de la Nación, que contribuyan a favorecer las relaciones de amistad y cooperación de España con el resto de la Comunidad Internacional.

El sello recoge la imagen en color de la Gran Cruz de la Orden y la completa la imagen de la reina en color sepia, basada en la obra de Luis Madrazo.

Milenio del Reino de Almería (1014-2014). El sello recoge una composición que pretende unir el pasado y el presente. A través de una litografía de Nicolás M<sup>a</sup> Chapuy. Se complementa con una fotografía actual, del fotógrafo Pako Manzano. Tras la muerte de Almaraz estalló una guerra civil en Córdoba por conseguir el poder del califato. De los muchos esclavos de raza eslava que ganaron la libertad como oficiales del ejército destacó uno, Jairán al-Amiri, que luchó para defender al califa legítimo. En julio de 1014 decidió sitiar la ciudad y se proclamó rey de Taifa, uno de los 39 que formaron el Califato. A finales del siglo XV los Reyes Católicos tomaron la ciudad de forma definitiva, debilitando así Granada, que caería a manos de los cristianos en 1492.

V centenario del fallecimiento de Gonzalo Fernández de Córdoba, capitán al servicio de los Reyes Católicos y miembro de la nobleza andaluza. Siempre fiel a la causa isabelina, luchó junto a ella en la Guerra de Sucesión castellana. Pero fue en la Conquista de Granada donde sobresalió como soldado en el asalto, demostrando dotes de mando y un gran ingenio práctico. Tras varios éxitos que culminaron con la expulsión de los franceses, regresó a España donde sus triunfos le valieron el sobrenombre de Gran Capitán. Todas estas acciones le situaron como líder indiscutible del ejército, el cual reestructuró revolucionando la técnica militar. Murió el 2 de Diciembre de 1515 y sus restos fueron enterrados en el Monasterio de San Jerónimo de Granada.

El sello que conmemora el V centenario de su muerte, recoge una reproducción del rostro de perfil del Gran Capitán junto con la imagen de dos militares del Ejército de Tierra, vestidos con la uniformidad de combate llamada árida, utilizada en operaciones de campo de batalla.

Ilustración 22. Información de la «Serie Efemérides 2016» incluida en el Boletín del Servicio Filatélico de Correos «Sellos y Mucho más». Colección propia.

Para aumentar la publicidad del acto y la difusión del sello, el Grupo Filatélico publicó en el periódico la Voz de Almería, el domingo anterior a la presentación del sello, un díptico en el que se habilitó un hueco para colocar el sello emitido y poder matasellarlo en la estafeta contratada. Así mismo, sirvió para realizar un breve repaso histórico de un momento tan importante para la ciudad de Almería.

Los almerienses tuvieron la posibilidad de adquirir los SPD elaborados por Correos, los sobres diseñados por el Grupo Filatélico y Numismático Almeriense y utilizar el díptico, para adherir el sello del Milenio de Almería y así poder efectuar las estampaciones con los dos matasellos que se disponían.

La información relativa al sello está incluida en el Boletín del Servicio Filatélico de Correos «Sellos y Mucho más» núm. 43 de marzo de 2016/1.

## Capital Española de la Gastronomía 2019. Almería

► El Galardón Capital Española de la Gastronomía surgió en 2012 como una iniciativa de la Federación Española de Periodistas y Escritores de Turismo que invitó a sumarse a la Federación Española de Hostelería, con el objetivo de colaborar en la consolidación de la gastronomía como un activo relevante del turismo, contribuir a la difusión de la oferta gastronómica, incentivar un programa de actividades, proponer acciones que incrementen el turismo y poner en valor los programas de excelencia gastronómica desarrollados.

El día 16 de octubre de 2018 la ciudad de Almería fue proclamada de manera oficial como la nueva Capital Española de la Gastronomía 2019.

Correos decidió incluir como uno de los sellos a emitir en sus programaciones anuales el de Capital Española de la Gastronomía, dentro de su serie «Efemérides». Por esta razón tras los realizados con este motivo para las ciudades de Logroño, Burgos, Vitoria, Cáceres, Toledo, Huelva y León, le correspondía a Almería.



Sello 33. Almería Capital Española de la Gastronomía 2019. Colección propia.

El sello se hace realidad mediante Resolución de 18 de diciembre de 2018, conjunta de las Subsecretarías de Fomento y de Hacienda, sobre emisión y puesta en circulación de dos series de sellos de correos denominadas, «Efemérides.-2019. 450 años de la Biblia del Oso. V Centenario de la Reforma Protestante» y «Capital Española de la Gastronomía.-2019. Almería». BOE núm. 2 de fecha 2 de enero de 2019. Págs. 254-255.

### ► Características técnicas del sello

<b>Procedimiento de impresión</b>	Offset
<b>Tipo de papel</b>	Estucado, engomado y fosforescente
<b>Dentado</b>	13 $\frac{1}{4}$ (horizontal) y 13 $\frac{3}{4}$ (vertical)
<b>Formato del sello</b>	57,6 x 40,9 mm (horizontal)
<b>Efectos del pliego</b>	16 sellos
<b>Valor postal</b>	Tarifa A2
<b>Tirada</b>	180 000 sellos

La puesta en circulación fue el 23 de enero de 2019. La distribución a los puntos de venta cesará el 31 de diciembre de 2021 conservando indefinidamente su valor a efectos de franqueo hasta que se dicte orden en contrario. Alcanzada esta fecha Correos podrá solicitar de la FNMT-RCM la inutilización de los sellos sobrantes de la emisión.

Según las tarifas del 2019 con el importe de sello se podía abonar el franqueo de una carta o tarjeta postal ordinaria de 20 a 50 gramos y no normalizada hasta 20 gramos dirigidas a España.

En cuanto al diseño está elaborado por la empresa Tau Diseño. Se trata de una composición a «modo de Bodegón» donde se pretende dar a conocer algunos de nuestros productos más representativos.

Como no podía ser de otra forma, el tomate, siendo el producto estrella de nuestra huerta, es el protagonista del sello junto con las imágenes de gambas, sandías y otros ingredientes que hacen de nuestra provincia digna merecedora de este galardón. Se completa el diseño con el logo elegido para representarnos.

Su distribución a los puntos de venta cesará el día 31 de enero del 2021 conservándose indefinidamente su valor a efecto de franqueo, hasta que se dicte orden en contrario.

A pesar de que la puesta en circulación del sello fue el 23 de enero, por diferentes causas no se realiza la presentación hasta el día 4 de febrero.

El acto contó con la participación del alcalde de Almería Ramón Fernández- Pacheco, la concejala de Promoción de la Ciudad Carolina Lañta y por parte de Correos el director territorial de la Zona 6 José Luís Prados Linero. Tuvo lugar en la Sede Almería 2019 situada en el Paseo de Almería núm. 12.



Fotografía 16. Momento de la intervención del director de Correos de Andalucía, José Luis Prados Linero. Foto Francisco J. Gutiérrez

Para este sello se elaboraron los matasellos de primer día de circulación para las Oficinas Principales de Madrid y Barcelona y también uno adicional para su utilización el día de la presentación y posteriormente en la Oficina Principal de Correos de Almería sita en la C/ San Juan Bosco núm. 35.

En cuanto a su diseño se utilizan los logos de Almería Capital de la Gastronomía y del propio certamen CEG, Capital Española de la Gastronomía.

Los matasellos de Madrid y Barcelona se efectuaron mediante impresión mecánica, a través de una canceladora, mientras que el de Almería se realizaba mediante impresión manual.

Así mismo se dispuso de un matasello de presentación que habitualmente se utiliza en el acto protocolario y que después queda a disposición de los que deseen matasellar el sello en la Oficina Principal de Correos de Almería.

Matasellos 35 Primer día de circulación de Almería Capital Española de la Gastronomía 2019. Colección propia. Foto Francisco J. Gutiérrez



Matasellos 36. Primer día de circulación de Madrid y Barcelona. Colección propia.





Matasellos 37.  
Presentación de Almería  
Capital Española de  
la Gastronomía 2019.  
Colección propia. Foto  
Francisco J. Gutiérrez.

Sobre de primer día de  
circulación 50. Elaborado por  
Correos con los matasellos  
de Madrid, Almería y de  
presentación de Almería.  
Colección propia.

En cuanto al SPD se trata del S.F.C.-2019. Podemos ver en las siguientes imágenes dos sobres con el matasellos de primer día de circulación de Almería y Madrid y el tercero con el matasellos de presentación de Almería.

Para este sello se ha podido recuperar una tarjeta máxima elaborada por ASEMA (Asociación Española de Maximofilia) en la cual el protagonista es nuestro producto estrella, el tomate.



El Departamento de Comunicación de Correos de Andalucía, Ceuta y Melilla entregó una carpeta protocolaria con el sello y el SPD con el matasellos de Almería.

La información del sello está incluida en el Boletín del Servicio Filatélico de Correos «Sellos y Mucho más» núm. 55 de marzo de 2019-1.

Carpeta protocolaria 10. Almería Capital Española de la Gastronomía 2019. Colección propia. Foto Manuel Godoy.



Tarjeta 19. Máxima elaborada por ASEMA. Colección Luis Peris.



**GASTRONOMÍA: Almería, capital española de la gastronomía 2019**

• Fecha de puesta en circulación: 28 de enero de 2019  
 • Procedimiento de impresión: Offset  
 • Soporte: Estucado, engomado, fosforescente  
 • Formatos: 57,6 x 40,9 mm (horizontal)  
 • Dentado: 13 1/4 (horizontal) y 13 3/4 (vertical)  
 • Efectos en pliego: 16 sellos  
 • Valor postal: Tarifa A2 (1 sello = carta no normalizada hasta 20 gr España)  
 • Tirada: 180.000 sellos  
 • Diseño: Tau Diseño

**GASTRONOMÍA: Almería, capital española de la gastronomía 2019**

Almería será reconocida, además de por sus numerosos atractivos, por ser la **Capital Española de la Gastronomía**; tomando el testigo de León, que lo fue durante 2018.

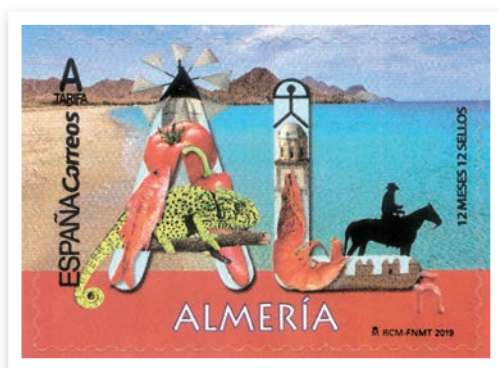
Esta provincia es mundialmente conocida por sus invernaderos y es considerada la huerta que abastece a toda Europa, pero no solo la tierra produce todo lo que Almería puede dar. Con sus más de doscientos kilómetros de costa, obtiene del mar excelentes manjares: la **gamba roja de Garrucha** o el **pulpo**, como el seco aliñado con limón.

Platos más contundentes como **las migas**, que, a diferencia de las manchegas, se hacen con sémola de trigo y suelen acompañarse con pimientos fritos o pescados. **Los gurullos**, pasta a base de harina de trigo agua y azafrán que suelen acompañar al **conejo** o la **sopa marinera típica de la provincia**, en la que el rape, las almejas y las gambas, acompañan a los guisantes, pimientos mirones y zanahorias que se aderezan con mayonesa diluida en el caldo.

Correos emite un sello con el que pretende dar a conocer, a Almería y todo lo que esta provincia puede aportar al paladar. El **tomate**, producto estrella de la huerta almeriense, es el protagonista también de un sello repleto de imágenes de gambas, sandías y otros ingredientes que hacen a Almería digna merecedora de esta distinción.

El logotipo que ilustrará durante este año a la **Capital Española de la Gastronomía** da color a este sello, que se suma a la serie con la que cada año Correos invita a conocer un poco más España.

Ilustración 23. Información del sello Almería Capital de la Gastronomía 2019 incluida en el Boletín del Servicio Filatélico de Correos «Sellos y Mucho más». Colección propia.



Sello 34. 12 meses 12 sellos. Almería. Colección propia.

## 12 meses 12 sellos. Almería

► Pertenece a una nueva serie filatélica realizada por Correos donde las provincias españolas serían las protagonistas de los sellos. Esta iniciativa se desarrolla en el 2017 por la subdirección de Filatelia de Correos con una duración de más de cuatro años.

La serie va a emitir un sello cada mes del año que se venderá en dicha provincia, garantizando que todas dispongan del suyo. Un antecedente lejano a este repaso de nuestra estructura provincial se realizó el 1963 con la serie «Escudos de las capitales Españolas».

Con ella Correos persigue por un lado que el sello continúe teniendo presencia en la circulación postal vigente y por otro dar a conocer el patrimonio material e inmaterial de cada una de las provincias españolas. Con la emisión de cada sello se pretende que la provincia elegida sea la protagonista, porque se venderá exclusivamente en las oficinas de Correos de la misma, a excepción de los distribuidos a los abonados al Servicio Filatélico de Correos.

Durante el periodo asignado, en cualquier oficina de Correos de la provincia, un envío de carta o tarjeta postal de menos de 20 gramos en lugar de aplicar cualquier otro sistema de franqueo deberá ser adherido el correspondiente sello autoadhesivo.

La emisión se realiza mediante Resolución de 26 de junio de 2019, conjunta de las Subsecretarías de Fomento y de Hacienda, sobre emisión y puesta en circulación de una serie de sellos de correos denominada, «12 MESES 12 SELLOS.- 2019. Almería». BOE núm. 172 de 19 de julio de 2019. Págs. Sec. III. Págs. 78577- 78578.

### ► Características técnicas del sello

<b>Procedimiento de impresión</b>	Offset
<b>Tipo de papel</b>	Autoadhesivo fosforescente
<b>Formato del sello</b>	35 x 24,5 mm (horizontal)
<b>Efectos del pliego</b>	50 sellos adhesivos
<b>Valor postal</b>	Tarifa A
<b>Tirada</b>	Ilimitada



La venta y puesta en circulación fue el día 1 de agosto de 2019. La distribución a los puntos de venta cesará el 31 de diciembre de 2021, conservando indefinidamente su valor a efectos de franqueo, hasta que se dicte orden en contrario. Una vez alcanzada dicha fecha, la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos S.A., podrá interesar a la FNMT-RCM la inutilización de los sellos sobrantes de la emisión.

Según las tarifas del 2019 con el importe del sello se podía abonar el franqueo de una carta ordinaria de ámbito nacional de 20 gramos normalizada.

En cuanto al diseño es obra de Juan A. González (Servicio Filatélico). La intención de Correos es incluir en cada sello los elementos más emblemáticos, turísticos, reconocibles e identificativos de la provincia, pero manteniendo una línea de diseño homogénea, con las iniciales de las antiguas matrículas de automóviles y dentro de ellas un mosaico de imágenes de la cultura, naturaleza y gastronomía de la provincia, se completa con un fondo de color que hace alusión a la bandera de la provincia.

Por lo tanto, para ilustrar este sello se parte de las letras «AL» y una franja inferior de color rojo que corresponde a la bandera añadiéndose elementos representativos de nuestra provincia.

Como motivo principal, que sirve de fondo al sello, aparece la playa de los Genoveses perteneciente a nuestro Parque Natural Marítimo terrestre Cabo de Gata-Níjar.

La importante tradición cinematográfica de nuestra provincia queda reflejada mediante un cowboy montado a caballo, como homenaje a las películas del oeste.

Nuestra rica gastronomía, en la cual conviven desde la antigüedad productos del mar y de la tierra, también está reflejada en el sello mediante: el pimiento, la gamba roja de Garrucha reina de la gastronomía almeriense, un salmonete y como rey indiscutible de nuestra tierra, el tomate.

Como no podía ser de otra manera, también se incluye la figura del Indalo y nuestra Alcazaba.

Además de estos elementos tan conocidos se incorpora la imagen de un camaleón, puesto que se trata de uno de los animales más representativos de la fauna almeriense, único lagarto arborícola de Europa, la torre de la Iglesia Parroquial de San Sebastián de Alcolea, porque de alguna manera se quería incluir a la alpujarra almeriense y un molino de viento, en concreto el envelado del Pozo de los Frailes (Níjar), que fue restaurado en el 2009.

Es el último sello que se ha emitido en Almería hasta la fecha de la publicación de este libro.

El sello estaba previsto que se emitiera en el primer semestre del año, fue cambiado para que su emisión se efectuara el día 1 de agosto. La idea de este cambio era que este mes es cuando las vacaciones y las playas son las protagonistas, siendo Almería un referente en este tipo de turismo.

El director de la Oficina Principal de Correos de Almería se puso en contacto con el Grupo Filatélico y Numismático Almeriense, a través de su presidente Alfonso Ruiz y Alfredo Álvarez, con el objetivo de colaborar y participar en la presentación del mismo.

Para recabar información sobre la presentación que Correos tenía pensada para este sello, se envió un correo electrónico a la Dirección Comercial de la Subdirección de Filatelia, la cual les contestó que Correos no participaba en presentaciones en el mes de agosto, tal y como sucedió con el sello 12 sellos 12 meses de Málaga, emitido el 1 de agosto de 2018.

Puestos en contacto de nuevo con la Dirección Comercial le indicaron que al ser el día 1 de agosto, realizaran un esfuerzo para asistir, con lo que podríamos disponer del matasellos de primer día de circulación de Almería, el de presentación y la carpeta protocolaria.

Correos accedió, solicitándoles que se efectuaran desde Almería las gestiones necesarias para la misma. Lo que fue una deferencia por su parte.

Como primer paso el día 29 de mayo se reunieron con el subdelegado de gobierno de Almería Manuel de la Fuente Arias, quien manifestó su total apoyo a esta iniciativa. Así mismo, le indicaron que dado el ámbito provincial del sello también debería participar la Diputación de Almería. Él se encargó de gestionarlo con la Dirección Territorial de Correos de Andalucía.



Fotografía 17. Momento del matasellado por parte de las autoridades. Foto Francisco J. Gutiérrez.

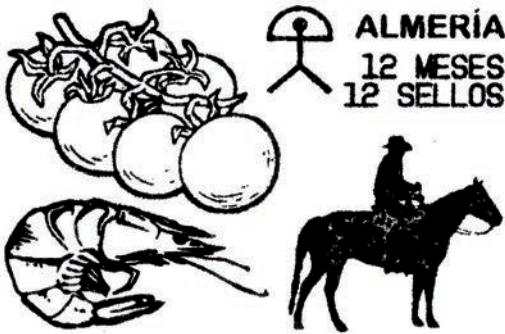
El acto se organizó para que tuviera lugar el día 2 de agosto, en el Patio de Luces de la Diputación, participaron el vicepresidente de la Diputación Ángel Escobar, el director de Filatelia de Correos Modesto Fraguas y el subdelegado de gobierno Manuel de la Fuente Arias.

Una vez finalizado el acto de presentación, por parte del Servicio de Comunicaciones de Correos, se entregó a las autoridades una carpeta protocolaria con un sello y el sobre de primer día de circulación con el matasellos de Almería.



Carpeta protocolaria 11. 12 meses 12 sellos. Almería. Colección propia. Foto Manuel Godoy.





Matasellos 38. Primer día de circulación de Almería y de Madrid 12 meses 12 sellos. Colección propia.



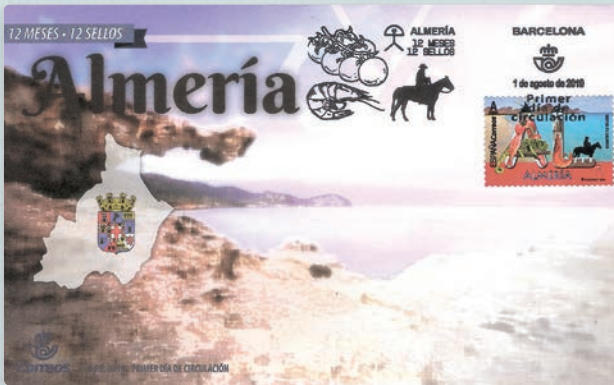
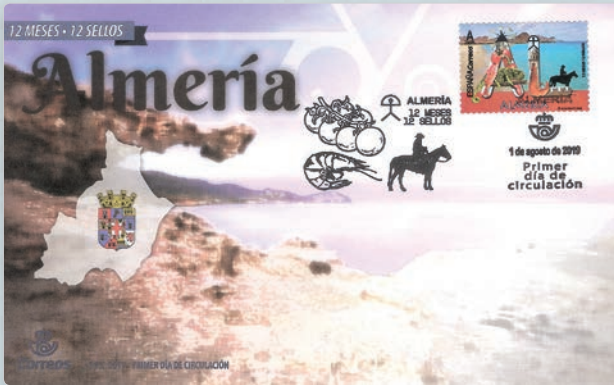
Matasellos 39. Presentación 12 meses 12 sellos. Almería. Colección propia.

Correos elaboró tres matasellos de primer día de circulación. Los habituales que se utilizan en las Oficinas Principales de Correos de Madrid y Barcelona y uno específico para Almería. En su diseño aparece una rama de tomate, una gamba roja de Garrucha, el Indalo y la silueta de un cowboy.

Así mismo se dispuso de un matasello para el día de la presentación. El dibujo principal es un arco de herradura apuntado parecido al utilizado en el milenio de Almería al que se le añade un Indalo, el logo de Correos, la imagen de una gamba de Garrucha y la indicación de fecha y presentación de la emisión 12 meses 12 sellos Almería.

También se elaboró un sobre de primer día de circulación S.F.C.- 2019. En él se reproduce una imagen de la playa del Arco de los Escullos. Se completa con una silueta de la provincia en la que se incluye el escudo provincial. A continuación, podemos ver los sobres con los matasellos de primer día de circulación de Almería, Madrid y Barcelona y con el del primer día de presentación de Almería.

## Sellos



Sobre de primer día de circulación 51. Elaborado por Correos con los matasellos de Almería, Madrid, Barcelona y el de presentación de Almería. Colección propia.

En cuanto a las tarjetas máximas la siguiente está elaborada por la Asociación Filatélica Zaragozana.

La información del sello está incluida en el Boletín del Servicio Filatélico de Correos «Sellos y Mucho más» núm. 57 septiembre de 2019-3 donde aparecen las características de los dos sellos: Almería y Zaragoza.

Tarjeta 20. Máxima con el sello 12 meses 12 sellos Almería y el matasellos de primer día de circulación de Almería. La Alcazaba. Elaborada por la Asociación Filatélica Zaragozana. Colección propia.



12 MESES 12 SELLOS. Zaragoza y Almería

- Fecha de puesta en circulación Zaragoza: 1 de julio de 2019
- Fecha de puesta en circulación Almería: 1 de agosto de 2019
- Procedimiento de impresión: Offset
- Soporte: Autoadhesivo fosforescente
- Formato: 35 x 24,5 mm (horizontal)
- Efectos en pliego: 50
- Valor postal: Tarifa A (1 sello= carta normalizada hasta 20 gr España)
- Tirada: Ilimitada
- Diseño: Juan A. González (Filatelia)

12 MESES 12 SELLOS. Zaragoza y Almería

En el mes de julio, la serie 12 meses 12 sellos 12 provincias estuvo dedicada a la provincia de Zaragoza. Situada en un cruce natural de caminos, sus pueblos muestran los vestigios de las culturas que han jalonado su historia. De su patrimonio artístico destacan dos monasterios cistercienses: el de Veruela y el de Piedra. También la Basílica del Pilar, apareciendo unas de las torres que se extienden elegantes sobre la ciudad de Zaragoza. El Parque Natural del Moncayo, al Oeste, supone el punto más alto del Sistema Ibérico, ascendiendo hasta los 2.315 metros de altitud el pico Moncayo o San Miguel. El majestuoso monte aparece ocupa todo el fondo del sello. La Reserva Natural de la Laguna de Gallocanta, conocida por albergar infinidad de aves migratorias, y el escudo de la Casa de Ganaderos cuya creación se remonta al medievo, son otros símbolos referenciados, así como una de sus fiestas más conocidas. Aparece un fragmento de tela del traje del Cipotegato de Tarazona. No podían faltar los "adoquines", caramelos bastante duros que pueden alcanzar hasta los 5kg. Y, por supuesto, Francisco de Goya, máximo representante de esta provincia, incluyéndose un fragmento del sello de 1958.

El mes de agosto, la serie 12 meses 12 sellos 12 provincias cedió su protagonismo a la provincia de Almería. Almería, por su situación estratégica, abierta al Mediterráneo, ha albergado durante su historia diferentes civilizaciones. En el sello aparecen elementos característicos de la provincia, como la playa de los Genoveses, que se extiende más de un kilómetro con dunas de arena fina. El paisaje y la bondad del clima convirtieron a Almería en el marco idóneo para una importante industria cinematográfica, que se ha querido representar con un cowboy montado a caballo como homenaje a las películas del oeste. También se hace referencia a la gastronomía, que en Almería es muy variada y con productos del mar y de la tierra, de excelente calidad. Destacan el pimiento y el pimentón, la gamba roja de Garrucha o sus 10.836 hectáreas de invernadero, que la convierten en la mayor productora de tomate de toda Europa. El indalo y la Alcazaba, que se divisa desde cualquier punto de la ciudad de Almería, completan los símbolos de una provincia por no perderse.

Ilustración 24. Información de 12 meses 12 sellos, Zaragoza y Almería, incluida en el Boletín del Servicio Filatélico de Correos «Sellos y Mucho más». Colección propia.

# Sellos personalizados.

## «TUSELLO»

► Este producto ofrece la posibilidad de que cualquier ciudadano pueda solicitar la emisión de un sello, con la limitación de no usar fotos de personajes vivos en el mismo, aunque Correos ya permite hacerlo en los sellos con viñeta siempre que esta imagen aparezca en ella y no en el sello. De esta manera cualquiera que lo desee puede diseñar su propio sello y convertirlo en una emisión con la tirada que determine.

Las posibilidades son infinitas, desde promocionar a nivel institucional o colectivo monumentos, naturaleza, fiestas populares, arquitectura y un largo etcétera, a motivos personales como bautizos, bodas, mascotas, etc., o crear una ventana para dar a conocer nuestras creaciones artísticas, reproduciendo cuadros, esculturas o convertirlo en un sello poético de pequeña tirada, al estilo de los haikus en los SMS.

Además, la FNMT-RCM se reserva poder conservar los proyectos, maquetas, dibujos, pruebas y planchas de los sellos para ser destinados a los museos.

Podemos pensar que este tipo de sello no es tan «válido» como los demás sellos propuestos por Correos, pero esto no es así puesto que este tipo de sellos se desarrollan mediante la Resolución de 18 de julio de 2014, conjunta de las Subsecretarías de Fomento y de Hacienda y Administraciones Públicas, por la que se modifica la de 20 de diciembre de 2006, sobre emisión y puesta en circulación de una serie de sellos de correos denominada «sellos personalizados». Por lo cual tienen una consideración igual que cualquier otro sello.

Las características de estos sellos son: Procedimiento de impresión: Offset, en azul (pantone 541 C). Papel: Autoadhesivo fosforescente. Dentado: 13 $\frac{3}{4}$  troquelado.

El formato de los sellos depende del tipo que se elija. Si es clásico: 40,9 x 28,8 mm (horizontal y vertical), los panorámicos 60 x 25 mm y con viñeta 45 x 28 mm.

El sello dispone del espacio libre para la imagen personalizada: las palabras «España», «Correos» y «TUSELLO», y el valor del franqueo.

Los pliegos van de los 25 sellos para los clásicos, a los 20 con viñeta y los 15 si son panorámicos.

El valor del franqueo puede ser de cuatro tipos. La tarifa A nos permite enviar cartas y tarjetas postales ordinarias nacionales hasta 20 gramos. La tarifa A2 para cartas y tarjetas postales nacional ordinaria de 20 a 50 gramos. La tarifa B cartas o tarjetas postales internacionales ordinarias dirigidas a Europa (incluye Groenlandia) hasta 20 gramos y por último la tarifa C que también es para cartas o tarjetas postal internaciones ordinarias, pero en este caso dirigidas al resto del mundo hasta 20 gramos.

A continuación, se van a detallar los sellos personalizados recopilados. La gran dificultad que tiene este signo de franqueo es que se hace a título particular y no existe ninguna información en Correos o a nivel filatélico que detallen los que se han emitido.



Sello 35. Realizado por el Grupo Filatélico y Numismático Almeriense. Colección propia.

## Grupo Filatélico y Numismático Almeriense

► El Grupo Filatélico y Numismático Almeriense ha sido activo en la solicitud de sellos personalizados realizando varios pedidos. La Asociación Filatélica de Almería se constituyó con fecha 12 de enero de 1932. Con posterioridad pasó a denominarse Grupo Filatélico de Educación y Descanso, hasta que el 3 de septiembre de 1985, se cambió el nombre al que actualmente dispone, Grupo Filatélico y Numismático Almeriense.

El primer sello personalizado se confeccionó el día 24 de febrero de 2007. Se desconoce el número de sellos emitidos. El diseño se basa en su logotipo actual. Su tarifa es de tipo A, cartas ordinarias hasta 20 gramos normalizadas en el ámbito nacional.

Como consecuencia de la celebración del 77 Aniversario de su constitución se realiza un sello personalizado conmemorativo. En él aparece el logotipo de la asociación utilizado en su constitución, que es el escudo de Almería, de aquel



momento, en forma circular y sin la corona mural. Este sello personalizado se realizó el día 17 de abril de 2010 y su tirada fue de doscientos sellos. Tarifa tipo A, de cartas ordinarias hasta 20 gramos normalizadas en el ámbito nacional.

El tercer y último sello personalizado conmemora el 25 Aniversario del Grupo, desde la refundación como «Grupo Filatélico y Numismático Almeriense», que se efectuó el 17 de octubre de 1985. Fue solicitado el día 10 de diciembre del 2010 y su tirada inicial fue de ciento cincuenta sellos, que se amplió con otros cincuenta más. En el diseño se utiliza el Sol de Vilallán. Tarifa tipo A, de cartas ordinarias hasta 20 gramos normalizadas en el ámbito nacional.

### **Cofradía de Jesús Nazareno. Albox. 150 Aniversario (1858-2008)**

► La imagen principal de esta cofradía, conocida más popularmente como «los morados», es Nuestro Padre Jesús Nazareno. Representa a Jesucristo cargando la Cruz camino del Monte Calvario y coronado con espinas. La imagen actual es obra del escultor granadino Carlos Román.

La cofradía realiza un sello con la imagen del Padre Jesús el día 9 de febrero del 2008. Con él conmemoró el 150 Aniversario de su constitución (1858-2008). La emisión fue de cien sellos de la tarifa A, que es la de cartas ordinarias hasta 20 gramos normalizadas en el ámbito nacional.

### **Centenario de la muerte de Nicolás Salmerón y Alonso**

► Como ya se indicó en el epígrafe de Nicolás Salmerón, en el 2007 se efectúa una nueva propuesta para que su figura fuera impresa en un sello con motivo del centenario de su muerte. A pesar del esfuerzo que se realizó por parte del Ayuntamiento y el apoyo de la Diputación Provincial, la Universidad, la Delegación de Cultura, entre otras institu-



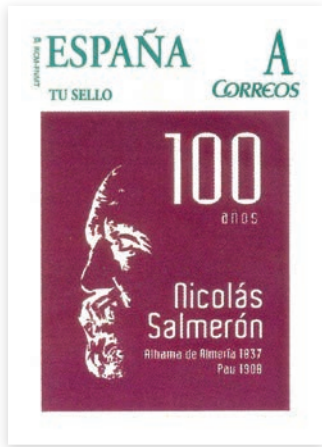
Sello 36. Dedicado al 77 Aniversario de la constitución del Grupo Filatélico y Numismático Almeriense. Colección propia.



Sello 37. 25 Aniversario del Grupo desde la refundación como Grupo Filatélico y Numismático Almeriense. Colección propia



Sello 38. Dedicado a la Cofradía de Jesús Nazareno. Albox. 150 Aniversario (1858-2008). Colección propia.



Sello 39. I Centenario de la muerte de Nicolás Salmerón. Colección propia.

Tarjeta 21. Con el sello personalizado y el matasellos conmemorativo. Colección propia.

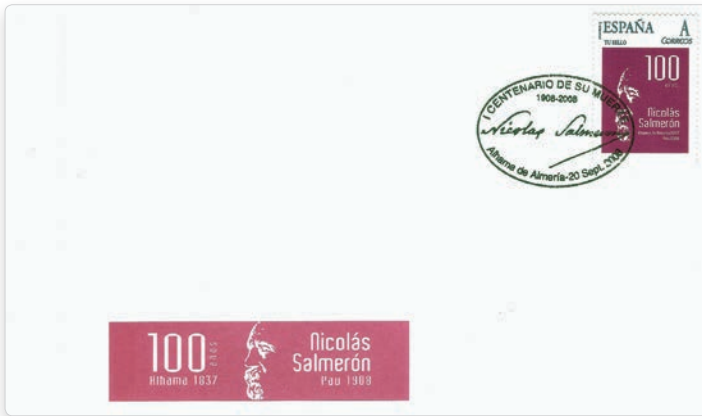
ciones y el respaldo mediante certificación de la propuesta por parte de noventa y siete de los ciento dos pueblos de Almería, no fue aceptada porque ya había sido objeto de una emisión de sellos.

Como existía un gran interés tanto por el Ayuntamiento de Alhama de Almería y por el Grupo Filatélico y Numismático Almeriense en darle una proyección filatélica a dicho acontecimiento, se pensó en solicitar un sello personalizado. La participación del Instituto de Estudios Almeriense fue fundamental.

El diseño del sello es obra del Grupo Filatélico y Numismático Almeriense. La tirada fue de mil sellos que se vendieron en pliegos de veinticinco, autoadhesivos y con unas dimensiones de 28,8 x 40,9 mm. La tarifa utilizada es de la tarifa A, con ella se podían franquear los envíos normalizados dentro del territorio nacional.

Como si de cualquier otro sello se tratara también se realizaron tarjetas especiales, en este caso con el matasellos conmemorativo.





Matasellos 40.  
Conmemorativo y sobre de primer día del I centenario de la muerte de Nicolás Salmerón. Colección propia.

Además del sello, el Grupo Filatélico y Numismático Almeriense, solicitó un matasellos conmemorativo, elaborando un sobre especial para la ocasión y una Exposición Filatélica. Como complemento a todas estas actividades se contrató una Oficina Temporal para ser instalada en las dependencias del Ayuntamiento. El diseño del matasellos reproduce la firma de Nicolás Salmerón.

En cuanto a la oficina temporal se ubicó en la entrada de las dependencias del Ayuntamiento durante esa mañana. En las tres horas que estuvo abierta, una gran cantidad de alhameños se acercaron para conseguir el sello y estampar el matasellos conmemorativo en el sobre elaborado por el Grupo Filatélico y Numismático Almeriense.

Desde la oficina temporal se trasmitió a los que asistieron a la misma lo «especial» que era enviar los sobres, con el sello y el matasellos conmemorativo a aquellas personas que queremos. Con ello no solo conseguían tener el recuerdo del sello, sobre y matasellos conmemorativo, sino que lo convertían en algo único y personal. La respuesta tuvo una gran aceptación generando largas colas.



Fotografía 18. Oficina temporal habilitada en el Ayuntamiento de Alhama de Almería, gestionada por la directora Adjunta de la OP. de Correos de Almería Montserrat Quiles Granero. Foto Francisco J. Gutiérrez.



Sello 40. 150 Aniversario del Padre Rubio. Colección propia



Sello 41. Segundo sello dedicado al 150 Aniversario del Padre Rubio. Colección propia.



Sello 42. Dedicado a Cuca. Colección propia.

## 150 Aniversario del nacimiento del padre José María Rubio y Peralta

► La Real Venerable e Ignaciana Hermandad Sacramental de San José María Rubio de Dalías, con motivo del 150 aniversario del nacimiento del «Padre Rubio», solicitó a Correos dos sellos personalizados. El primero se realizó en diciembre de 2013, su diseño consistía en la imagen del Padre Rubio y en el ángulo inferior izquierdo una fotografía de la Iglesia Parroquial de Santa María de Ambrox de Dalías. De estos primeros sellos se emitieron cincuenta de la tarifa A, para poder ver como quedaba el diseño propuesto.

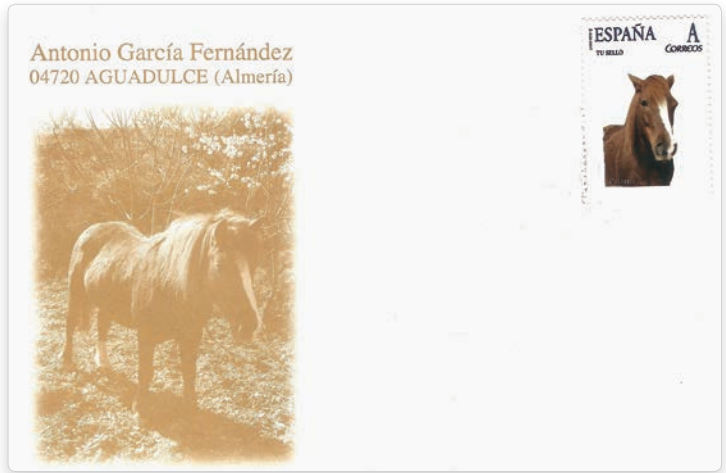
El resultado no fue lo esperado. Por esta razón se perfeccionó el diseño inicial, remarcando el nombre y las efemérides que se deseaban conmemorar. La emisión fue de seiscientos veinticinco sellos.

Los diseños de los sellos personalizados fueron realizados por Francisco Lirola Martín y Gabriel Lirola Aguilera. La tarifa es de la letra A, que servía para franquear los envíos nacionales de hasta 20 gramos normalizado. En el centro aparece el Padre Rubio en una de sus imágenes más clásicas, vestido con sotana y roquete, y el escudo de la Hermandad. En la parte izquierda, en vertical 150 años y en la parte inferior PADRE RUBIO S.J.

## Sellos particulares

► Solicitado por José Giménez Giménez, su tirada fue de veinticinco sellos de la tarifa A, dedicados a su perrita Cuca y con fecha 19 de enero de 2011.

Antonio García Fernández solicitó un sello y confeccionó un sobre especial para adherirlo. Está dedicado a su yegua Paloma. Se realizaron cien sellos de la tarifa A.

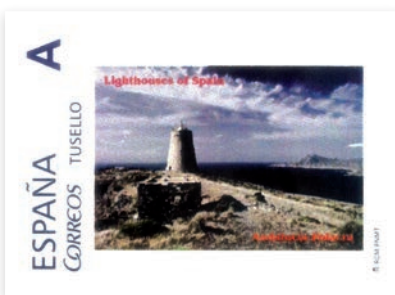


Faro de punta Polacra. Está incluido en una serie dedicada a los faros de Andalucía (lighthouse of Spain-Andalucía) que está formada por veintiún sellos personalizados. Desconocemos el solicitante de esta serie y su tirada. Está destinada a la venta a coleccionista de este tipo de sellos.

Como se ha indicado anteriormente, este tipo de sellos puede ser utilizado a título individual para darle difusión a actos importantes de nuestra vida. Para finalizar veremos un sello elaborado con motivo de un enlace matrimonial celebrado en la Iglesia de San Sebastián de Almería. El mismo fue solicitado el 18 de noviembre de 2020 por Manuel Godoy. La tirada es de veinte sellos y de tarifa A.

Sello 43. Dedicado a la yegua Paloma. Sobre especial elaborado por Antonio García. Colección propia.

Sello 45.- Enlace matrimonial de Ana y Manuel. Almería. Colección propia.



Sello 44. Sello dedicado al faro de Punta de la Polacra. Colección propia.





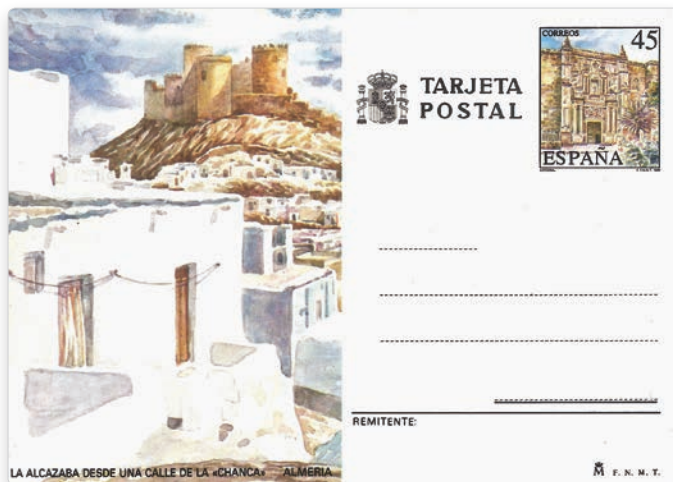
# Tarjetas postales prefranqueadas y prepagadas

# Tarjetas preferanqueadas

## Tarjeta postal de la Alcazaba de Almería. 1990. Serie «Turística»

► Dentro de las posibilidades que los elementos filatélicos ofrecen para la promoción turística se encuentra las tarjetas postales.

Esta tarjeta está dentro de las tarjetas oficiales de Correos. En 1973, año en el que se cumplía el centenario de la emisión de las primeras tarjetas españolas, la Administración del Estado mediante una Orden del Ministerio de Hacienda, procedió a la confección de unas nuevas tarjetas que dieron lugar a una serie «Turística». Todas tienen en común el presentar una ilustración relativa a la ciu-



Tarjeta 22. Dedicada a la Alcazaba de Almería desde una calle de la Chanca. Colección propia.

dad o evento y que suelen ocupar, en la mayoría de los casos, la mitad izquierda del frontal, presentando el sello en el octante superior derecho del mismo.

Se publica mediante la Orden del 29 de agosto de 1990, en el BOE núm. 213 del miércoles 5 de septiembre de 1990. Pág. 26094, sobre emisión y puesta en circulación de una serie de tarjetas prefranqueadas o entero postales.

Su valor es de 45 pesetas, que en ese momento era la tarifa internacional para países de la C.E.E. El motivo central representa una vista de la Alcazaba almeriense desde una calle de la Chanca. En el sello se contempla la portada de la Catedral fortaleza de Almería, realizada por Juan de Orea en el siglo XVI.

### ► Características técnicas de la tarjeta

<b>Procedimiento de impresión</b>	Offset policolor
<b>Tamaño de la tarjeta</b>	UNE-A6 (148 x 105 mm)
<b>Tamaño del sello</b>	25,8 x 30,03 mm
<b>Valor postal</b>	45 pesetas
<b>Tirada</b>	600 000 tarjetas

La venta y puesta en circulación de estas tarjetas franqueadas se inició el 25 de septiembre de 1990.

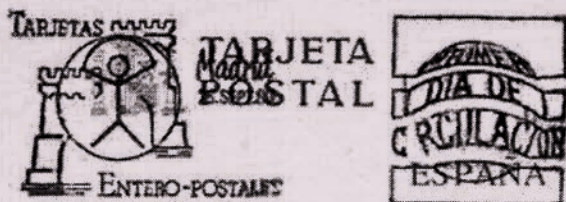
En relación con su diseño, el Grupo Filatélico y Numismático Almeriense, al tener conocimiento de que se iba a realizar la tarjeta, se pusieron en contacto con la FNMT-RCM y les enviaron diferentes postales de Almería para que pudieran elegir el motivo. De las propuestas recibidas la FNMT-RCM les remitió un boceto de la postal, que a posteriori sería el definitivo. La ilustración elegida representa una vista de la Alcazaba desde una calle de la Chanca y el sello reproduce la fachada de la Catedral.

Se elaboró por parte de Correos un matasellos de primer día de circulación que se utilizó en las Oficinas Principales de Madrid y Barcelona. A continuación, podemos ver el de Madrid y la tarjeta matasellada con el mismo.

Por parte del Grupo Filatélico y Numismático Almeriense se realizaron las gestiones oportunas, ante la Jefatura Provincial de Correos de Almería, para que se solicitara un matasellos de primer día de circulación para Almería. En el diseño se utiliza la imagen del Sol de Villalán.

La distribución de estos efectos a los puntos de venta cesó el 31 de diciembre de 1994, manteniéndose ilimitadamente su valor a efectos de franqueo.





Matasellos 41. Primer día de circulación de Madrid. Tarjeta de Almería matasellada. Colección propia.



Matasellos 42. Primer día de circulación de Almería. Tarjeta de Alicante matasellada. Colección propia.



## Tarjetas privadas «del Correo». Costa de Almería

► Se encuentran dentro de las tarjetas de iniciativa privada a petición de particulares «del Correo» (1997-2004).

Mediante Resolución de 20 de marzo de 1997, conjunta de la Secretaría General de Comunicaciones y de la Subsecretaría de Economía y Hacienda, sobre emisión y puesta en circulación de la tarjeta del correo, como tarjetas postales prefranqueadas. BOE núm. 84, de 8 de abril de 1997, pág. 11118.

En esta se indica que por la FNMT-RCM se procediera a la estampación de una serie de sellos de correos en el anverso de las tarjetas.

Estas tarjetas quedaron identificadas con la denominación de «La tarjeta del Correo». Los modelos fueron los establecidos por el Organismo Autónomo de Correos y Telégrafos ajustándose a lo dispuesto en la presente Resolución.

---

### ► Características técnicas de la tarjeta

<b>Procedimiento de impresión</b>	Offset policolor
<b>Tipografía</b>	Tekton MM 503 Bold 850 Ext.
<b>Tamaño</b>	32 pt
<b>Color</b>	Pantone 286 CV
<b>Tamaño de la tarjeta</b>	160 x 110 mm
<b>Márgenes</b>	6 mm. Inferior 13 mm
<b>Grosor línea base</b>	2 pt
<b>Tirada</b>	5000 unidades por cada tarjeta y valor facial

---

En su anverso figura, en sentido vertical y color gris, la denominación «La Tarjeta del Correo» (C. y T.) y una cornamusa. Número del modelo, en la parte inferior izquierda, este número corresponderá al código de cada provincia seguido del dígito que representa cada modelo. Nombre de la imagen que representa. Marca de seguridad (M coronada y cornamusa) en color violeta. Marca de seguridad FNMT, año. Numeración en ángulo inferior derecho, llevarán al principio del número las letras A o B, según sea nacional o internacional.

El precio de la tarjeta para mayoristas fue de 22 pesetas, al que se le sumaría el valor facial del signo de franqueo que corresponda. El número mínimo de tarjetas por cada solicitud y valor facial fue de cinco mil unidades.



COSTA DE ALMERÍA

Tarjeta 23. Playa de los Genoveses. Parque Natural de Cabo de Gata-Níjar. Colección Alfredo Álvarez.



COSTA DE ALMERÍA

Tarjeta 24. Almería. Vista desde el puerto. Colección Alfredo Álvarez.



COSTA DE ALMERÍA

Tarjeta 25. Playa del Algarrobico. Carboneras. Colección Alfredo Álvarez.



## COSTA DE ALMERÍA

Tarjeta 26. Isleta del Moro. Parque Natural de Cabo de Gata-Níjar. Colección Alfredo Álvarez.



## COSTA DE ALMERÍA

Tarjeta 27. Desierto de Tabernas. Colección Alfredo Álvarez.

04 - 1 **Playa Genovesas**  
Parque natural Cabo de Gata. Níjar  
Almería (España)

**LA TARJETA DEL CORREO**

c. y t.

Destinatario \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**A 0002563**

Valor Postal: Tarifa A (Interurbana) © 1992 C. T. S. P.

Tarjeta 28. Reverso de una tarjeta. Tarifa A. Colección Alfredo Álvarez.

Los sellos impresos identificarán su valor facial por una letra que determine la tarifa, al objeto de que conserven su validez para el franqueo cuando se acuerde un cambio de estas.

### ► Características técnicas del sello

<b>Procedimiento de impresión</b>	Offset policolor
<b>Tipo de papel</b>	Estucado una cara 280 gramos
<b>Formato del sello</b>	28,8 x 40,9 mm
<b>Valor postal</b>	Tarifa A y tarifa B
<b>Tirada</b>	Ilimitada

Las tarjetas se solicitaron dentro de la serie dedicada a la «Costa de Almería» el 30 de junio de 1997. Se confeccionan con cinco motivos que se transformaron en diez tarjetas al realizar cinco con la tarifa A y cinco con la tarifa B.

La tirada fue de cinco mil ejemplares de cada modelo y tarjeta, con la numeración correlativa a la primera emisión. Fueron emitidas por la FNMT-RCM.

Sello 46. Realizado por la FNMT-RCM para la tarjeta. Representa un mapa con las CC.AA. Tarifas A y B de las tarjetas. Elaboración propia.



## Tarjetas prepagadas



Ilustración 25. Reseña postal.

► Este producto es parecido al sello personalizado, cualquier ciudadano puede solicitar su realización, para ello solo tiene que ponerse en contacto con Correos, elaborar el diseño de la misma y determinar su tirada.

El origen de estas tarjetas fue en agosto de 2012 cuando Correos y Telégrafos, publicó en su página web un comunicado de prensa en el que disponía la puesta en circulación de unas nuevas tarjetas prefranqueadas con vistas fotográficas de tres ciudades turísticas de España: Madrid, Toledo y Benidorm (Alicante).

A finales del mes de mayo de 2014, por medio de una especial iniciativa comercial de Correos para empujar su campaña de «El Camino con Correos», se emitieron una pareja de Tarjetas del Camino de Santiago que, aunque el propio Correos se refería como «tarjetas prefranqueadas», no eran entero postales, sino tan sólo tarjetas turísticas normales que se vendían exclusivamente con un sello personalizado incorporado y de ahí su condición de «efecto prefranqueado». A partir de ese momento se han ido realizando por diferentes instituciones, empresas y particulares una gran cantidad de estas tarjetas.

En Almería sería el director de la Oficina Principal de Correos Almería Francisco J. Gutiérrez Gómiz quien fomentará este producto en nuestra provincia, siendo pionero en el desarrollo de las mismas a nivel de la zona de Andalucía. Con ellas pretendía relanzar la filatelia en Almería e intentar que estas se relacionaran con nuestro patrimonio cultural.

Las características de estas tarjetas son: tamaño 160 x 110 mm (horizontal/vertical). En el anverso de la misma está la imagen seleccionada para la tarjeta. En el reverso se puede añadir otra imagen o logo al lado de la reseña postal que consta de: cornamusa, ESPAÑA, PREPAGADO y Tarjeta Postal.

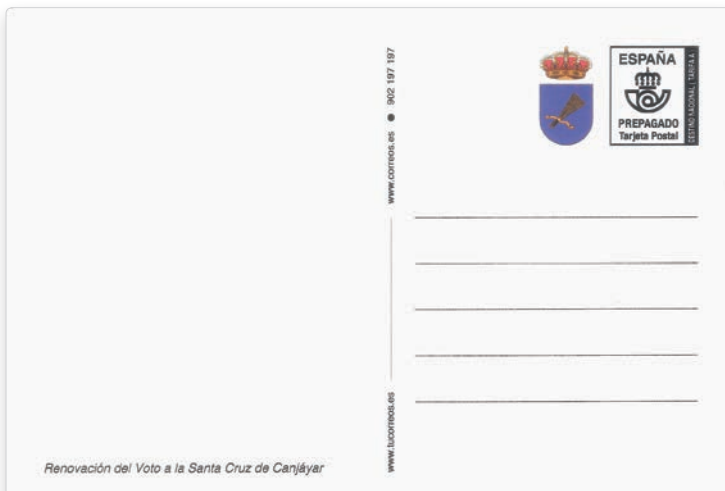
## Santa Cruz del Voto

► Fue solicitada por el Ayuntamiento de Canjáyar. Con tarifa A y una tirada de seiscientas unidades. Está diseñada por Joaquín Navarro Ureña, con ella pretende dar el protagonismo absoluto a la Santa Cruz del Voto y al pueblo milenario de Canjáyar. Se trata de una composición en la que se utiliza una fotografía panorámica de José Bernal.

La Santa Cruz del Voto, también conocida como Santa Cruz de Canjáyar, es una reliquia tallada en madera de olivo, de unos 15 a 20 cm, en forma de cruz latina. Este relicario está compuesto por 42 piedras cada una de ellas incrustadas en la cruz mediante alveolos tapados con cristal. Estas piedras según la tradición formaron parte de los lugares sagrados de Jerusalén. En el centro del anverso de la cruz contiene un lignum crucis, un trozo o astilla de la verdadera cruz donde murió Cristo, según la tradición cristiana.



Tarjeta 29.  
Anverso y  
reverso de la  
tarjeta prepagada  
de la Santa Cruz  
de Canjáyar.  
Colección propia.



La presentación se realizó el día 30 de abril de 2017 en el Salón de Plenos del Ayuntamiento. El acto fue presidido por el alcalde Francisco Alonso y el director de la Oficina Principal de Almería Francisco J. Gutiérrez. Contó además con la colaboración de Ana Gutiérrez Aparicio quien presentó un video en el que se repasaban todos los elementos filatélicos emitidos con motivos de Canjáyar. Entre el público se encontraba el presidente del Grupo Filatélico y Numismático Almeriense Alfonso Ruiz y Alfredo Álvarez quién dispone de la mayor colección de tarjetas postales prefranqueadas y prepagadas de Almería.



Fotografía 19. Momento de la presentación y vista general de los asistentes.  
Fotos María Dolores Gutiérrez.

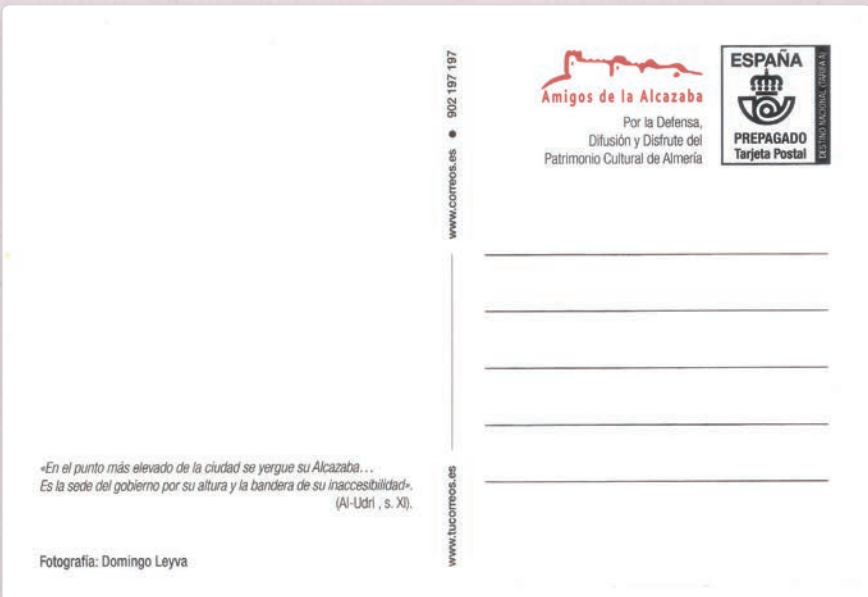
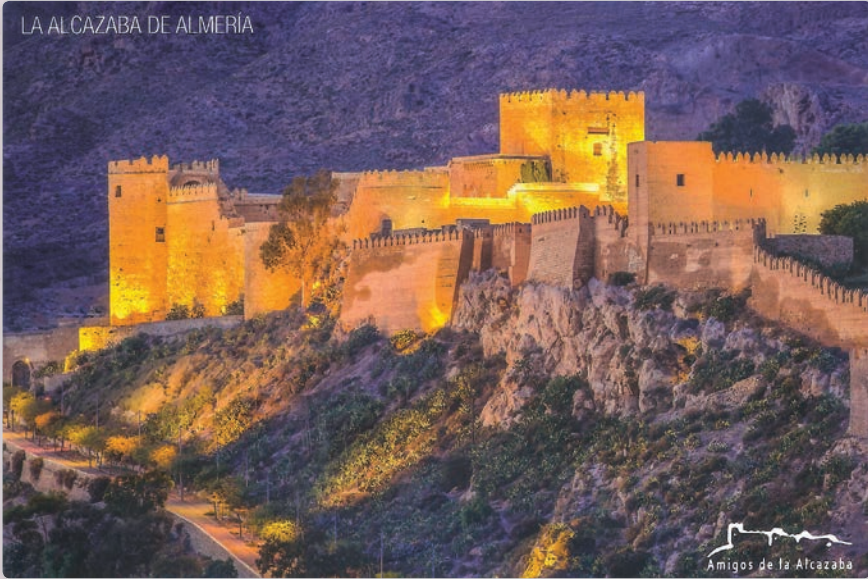
## La Alcazaba de Almería

► Solicitada por la Asociación Amigos de la Alcazaba están franqueadas con la tarifa A y se emitieron un total de seiscientas unidades.

La imagen de la postal es una obra de uno de los más prestigiosos fotógrafos almerienses Domingo Leiva, quien ha desarrollado un modo de ver el mundo que denomina «Realismo imposible». Concibe sus fotografías como lo hace un pintor. Ni la cámara ni él mismo pueden ver la imagen buscada en el momento de la captura. Será su técnica, en la que hay una profunda planificación y mucha creatividad, la que determinará el resultado final que es desconocido incluso para el propio autor.

En el reverso aparecen los logos de Correos y de la Asociación Amigos de la Alcazaba, así como el texto de Al-Udri del siglo XI: *En el punto más elevado de la ciudad se yergue su Alcazaba...Es la sede del gobierno por su altura y la bandera de su inaccesibilidad.*





Tarjeta 30. Anverso y reverso de la tarjeta prepagada dedicada a la Alcazaba de Almería.  
Colección propia.



Fotografía 20. Diferentes momentos de la presentación del acto en la Ermita Mudéjar San Juan de la Alcazaba. Fotos Manuel Godoy.

La Alcazaba es un recinto amurallado declarada Bien de Interés Cultural y máximo exponente de la herencia musulmana en la ciudad de Almería. Está ubicada en el cerro de San Cristóbal, siendo visible desde cualquier parte de la ciudad, lo que la ha convertido en un símbolo indiscutible de Almería. Es una ciudad fortificada por gruesos muros que contenía la sede del gobierno, viviendas y una mezquita. Está compuesta por tres recintos diferenciados, dos de origen musulmán y un tercero de la época cristiana.

El acto de presentación de la tarjeta tuvo lugar el día 8 de noviembre de 2017 en la Ermita Mudéjar de San Juan, del Conjunto monumental de la Alcazaba, la cual no pudo albergar a todos los almerienses que desearon participar en este acto.

En la presentación participaron Arturo del Pino como director de la Alcazaba, María Teresa Pérez presidenta de la Asociación Amigos de la Alcazaba, Domingo Leiva autor de la fotografía y Francisco J. Gutiérrez en representación de Correos. El acto fue coordinado por Ana Gutiérrez Aparicio.

Una vez realizada la presentación fue el momento de la música con la actuación de Lidia Plaza al cante, Juan David Lázaro

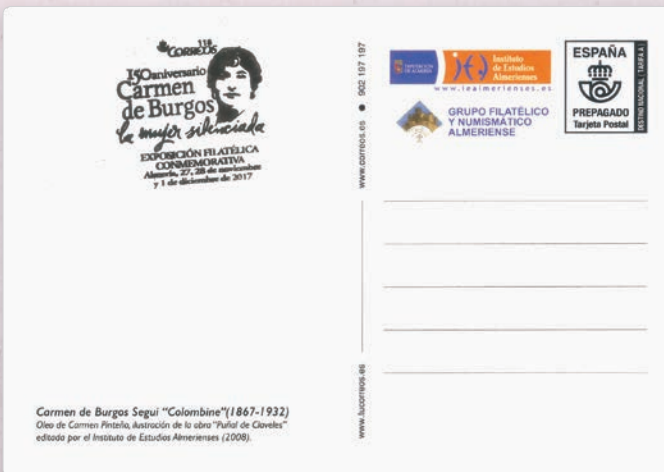
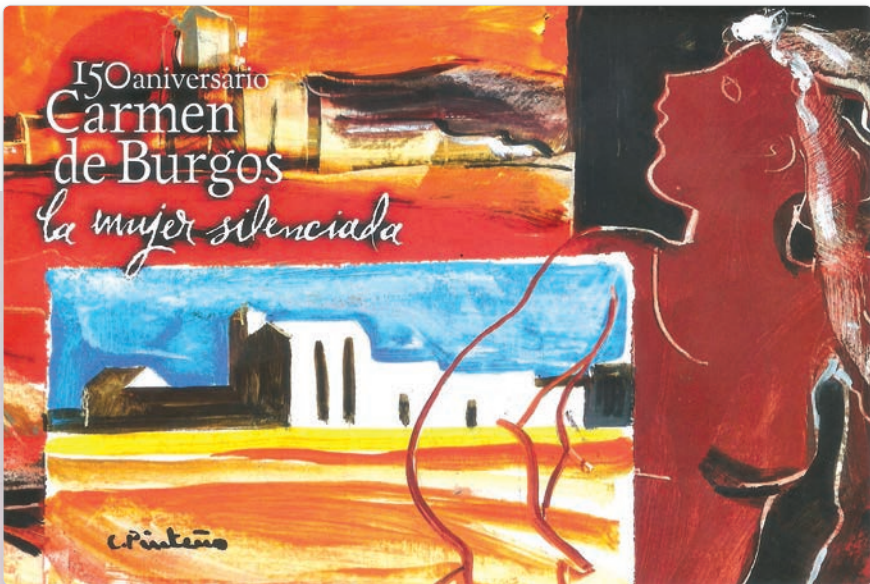
ro a la guitarra y Rocío Rodríguez al baile quienes llenaron la ermita con sus Fandangos de Huelva, Alegrías, Marianas y Tarantos árabes, todo ello entrelazado con la danza y las músicas Árabes- Andalusíes.

Correos habilitó un buzón para la ocasión, lo que permitió que los asistentes pudieran adquirir la postal para escribir un mensaje a sus familiares y amigos enviándolas.

Fue una presentación muy especial puesto que en ella se unieron la ampliación de nuestro patrimonio filatélico, con la fotografía, el arte epistolar, el cante, la música y el baile en un abanico cultural que emocionó a los asistentes.

## 150 Aniversario del nacimiento de Carmen de Burgos

► La solicitó el Grupo Filatélico y Numismático Almeriense con la colaboración del Instituto de Estudios Almerienses. Franqueada con la tarifa A y su tirada es de seiscientas unidades. Además de la tarjeta el grupo organizó una exposición filatélica conmemorativa, elaboró un sobre especial para recordar la misma y solicitó un matasellos conmemorativo para que pudiera ser utilizado por las personas que adquieran los sobres o las tarjetas.



Tarjeta 31.  
Anverso y  
reverso de la  
tarjeta prepagada  
dedicada al 150  
aniversario  
del nacimiento  
de Carmen  
de Burgos.  
Colección propia.



Fotografía 21. Acto de matasellado y momento de la intervención del responsable de la Diputación realizada en el Patio de Luces de la Diputación de Almería. Fotos María Dolores Gutiérrez.

Carmen de Burgos Seguí «Colombine» (Rodalquilar 1867 - Madrid 1932). Fue una mujer moderna, culta y muy polifacética. Docente, en la Escuela Normal de Guadalajara, Toledo y Madrid, pedagoga, escritora, periodista, cronista de Cruz Roja en la guerra de Melilla, conferenciante y viajera por Europa y América. Sin embargo, su importante aportación cultural fue ocultada por el régimen franquista. Esta tarjeta fue una más de las actividades que se programaron con motivo del 150 Aniversario de su nacimiento.

La imagen de la postal es un Óleo de Carmen Pintet, una continuadora del Movimiento Indaliano, en el que aparece el cortijo del Fraile, escenario de la novela «Puñal de Claveles» de Carmen de Burgos.

La presentación tuvo lugar en el Patio de Luces de la Diputación Provincial de Almería el día 27 de noviembre de 2017. Contó con la presencia del presidente del Grupo Filatélico y Numismático Almeriense Alfonso Ruiz, por parte de la Diputación Antonio Jesús Rodríguez, delegado de Cultura, Dolores Martínez Utrera, diputada Especial de la Delegación de Igualdad, Familia y Vivienda y el director del Instituto de Estudios Almerienses Francisco Alonso, María del Mar Verdejo por la fundación «Carmen de Burgos» y Francisco J. Gutiérrez por parte de Correos.

## Tarjetas Conmemorativas del 180 Aniversario del nacimiento de Nicolás Salmerón y Alonso

► Estas tarjetas fueron solicitadas por la revista cultural «El ECO de Alhama». La tirada es de seiscientas unidades cada una de ellas y su tarifa de la letra A.

Nicolás Salmerón y Alonso (Alhama la Seca 10 de abril de 1838 - Pau 20 de septiembre de 1908) es uno de los personajes más conocidos y queridos de Almería. Político, abogado y filósofo español llegó a ser presidente del Poder Ejecutivo de la Primera República en 1873 durante tan solo mes y medio, debido a que prefirió renunciar a su cargo alegando problemas de conciencia ante la firma de unas condenas a muerte.

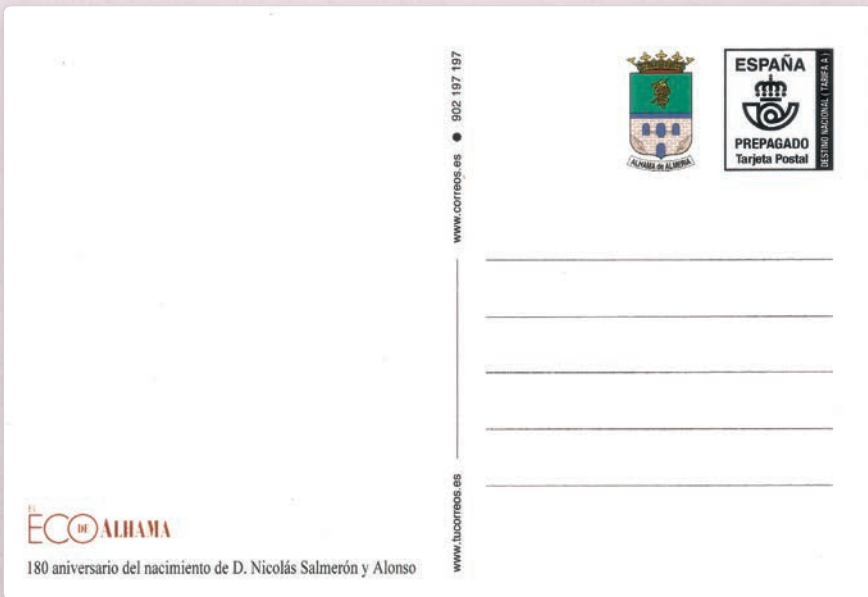


Tarjeta 32. Anverso y reverso de la tarjeta prepagada dedicada a los «sellos emitidos». Colección propia.





Tarjeta 33. Anverso y  
reverso de la tarjeta  
prepagada dedica a Nicolás  
Salmerón. Foto personal.  
Colección propia.





Fotografía 22. Integrantes de la mesa de la presentación y un momento de la misma.  
Fotos Manuel Godoy.

Era la primera vez que en Almería se emitían dos tarjetas para un mismo motivo. La primera se trata de una composición en la que aparecen todos los sellos dedicados a Nicolás Salmerón. El tamaño, de mayor a menor, nos indica el orden cronológico de emisión, realizada por Francisco J. Gutiérrez. La segunda es una fotografía personal de Nicolás Salmerón.

Se presentaron el día 6 de diciembre de 2017 contando con la participación del alcalde de Alhama Cristóbal Rodríguez, la directora de «El ECO de Alhama» María Carmen Amate, la biznieta de Nicolás Rosalía Barbados y Francisco J. Gutiérrez en representación de Correos. El acto fue coordinado por Ana Gutiérrez Aparicio.

Por parte de Correos se habilitó un buzón especial para la ocasión que permitió que los asistentes pudieran remitirlas a sus seres queridos.

## Navidad de Fondón 2017

► Solicitada por el Ayuntamiento de Fondón está franqueada con la tarifa A y su tirada es de seiscientas unidades. Se trata de una fotografía de la Navidad del año anterior realizada desde la Fuente de la Plaza, construida en 1790 durante el reinado de Carlos IV.

El acto de presentación se efectuó el día 16 de diciembre de 2017. En el mismo participaron el alcalde Francisco Álvarez y Francisco J. Gutiérrez en representación de Correos. Fue coordinado por Ana Gutiérrez Aparicio.



Tarjeta 34. Anverso y reverso de la tarjeta prepagada dedicada a la Navidad de Fondón. Colección propia.

Tras las intervenciones se procedió a destapar una reproducción de la tarjeta que se había elaborado a tamaño (2x1) metros que sirvió de photocall.

Esta tarjeta permitió realizar, por primera vez a nivel nacional, un encuentro de felicitaciones navideñas a través de una tarjeta postal, con lo que se pretendía recuperar la tradición de las felicitaciones epistolares. Correos habilitó un buzón en el cual se pudieron depositar. Sorprendió el gran número de vecinos, especial niños, que con su bolígrafo en mano llenaron de letras y dibujos las tarjetas, convirtiéndolas en mensajeras de buenos deseos navideños para quienes las iban a recibir.





Fotografía 23. Intervención del responsable de Correos y momento de la felicitación navideña realizada de forma masiva por los asistentes. Fotos Manuel Godoy.

Una vez escritas y antes de depositarlas en el buzón, todos los asistentes las levantaron para desear «Feliz Navidad desde Fondón. Corazón de la Alpujarra». Se enviaron cerca de doscientas tarjetas esa noche.

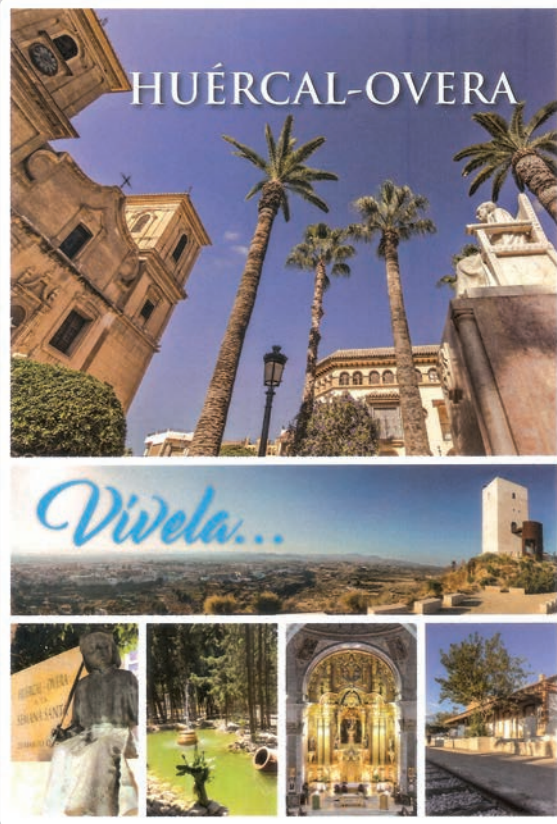
Finalizada la presentación comenzó un extraordinario espectáculo pirotécnico y musical y a continuación el encendido Navideño, propios de una capital de provincia y que se han convertido en un reclamo turístico indispensable para los que les gusta disfrutar de la Navidad.

### **350 Aniversario de la Exención del Villazgo de Huércal-Overa**

► Son solicitadas por el Ayuntamiento de Huércal-Overa, con una tirada de dos mil unidades de la tarifa A.

Esta tarjeta conmemora que el 3 de marzo de 1668, Huércal-Overa se convirtió en villa tras conseguir su separación de la ciudad de Lorca.

Presentada el día 3 de marzo de 2017, en el acto participaron el presidente de la Diputación Gabriel Amat, el alcalde Domingo Fernández, la directora de la Oficina de Correos de la localidad Encarnación Egea y el jefe de la Unidad de Reparto José Antonio Arán.



Tarjeta 35. Anverso y  
reverso de la tarjeta  
prepagada 350 Aniversario  
de la Exención del Villazgo  
de Huércal-Overa.  
Colección propia.





La imagen de la postal es una composición de diferentes fotografías con los lugares más emblemáticos de esta localidad. En ella aparece como imagen principal la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, que se completa con otra fotografía de su interior. Como elemento central aparece una vista panorámica en la que podemos observar el Castillo Fortaleza árabe. La postal se completa con imágenes del monumento al cura Valera, la antigua estación de ferrocarril y del parque municipal Alfonso Suárez.

Fotografía 24. Fotos de los asistentes a la presentación de la tarjeta 350 Aniversario Exención de Villazgo Huércal-Overa 1668-2018. Fotos Departamento de Comunicación de Correos de Andalucía, Ceuta y Melilla.

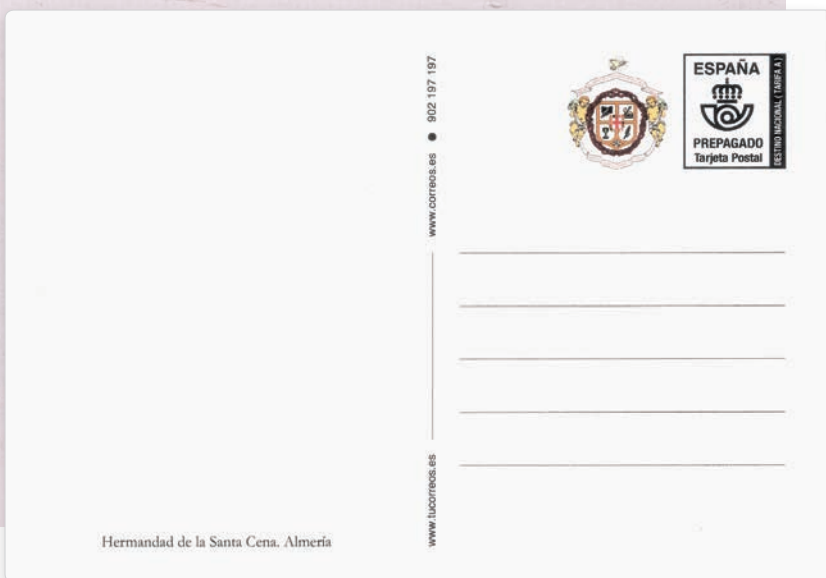
## Jesús en su última cena y María Santísima de Fe y Caridad

► Fueron solicitadas por la Hermandad de la Santa Cena de Almería. Estas tarjetas están franqueadas con la tarifa A y se emitieron seiscientas unidades.

Esta Hermandad nace en abril de 1983. El 10 de junio de 1989 se aprueba la realización de la imagen de María Santísima de Fe y Caridad, siendo encargada al imaginero Luis Álvarez Duarte. La imagen del Señor de la Santa Cena es obra del José Antonio Navarro Arteaga, que comenzó a tallarla en 1996, aunque no fue bendecida hasta el 28 de febrero de 1999.

La Iglesia de San Pedro fue el lugar elegido para la presentación el día 24 de marzo de 2018. En ella participaron el teniente hermano mayor José Manuel González, el autor de la fotografía Daniel Pérez, el responsable de comunicación de la Hermandad Ginés Valera y por parte de Correos Francisco J. Gutiérrez. El acto fue coordinado por Ana Gutiérrez Aparicio.

Tarjeta 36.  
 Anverso y reverso  
 de la tarjeta  
 prepagada de  
 la Santa Cena.  
 Colección propia.



Fotografía 25. Momento del mataselado de la tarjeta y vista de los asistentes. Fotos Manuel Godoy.

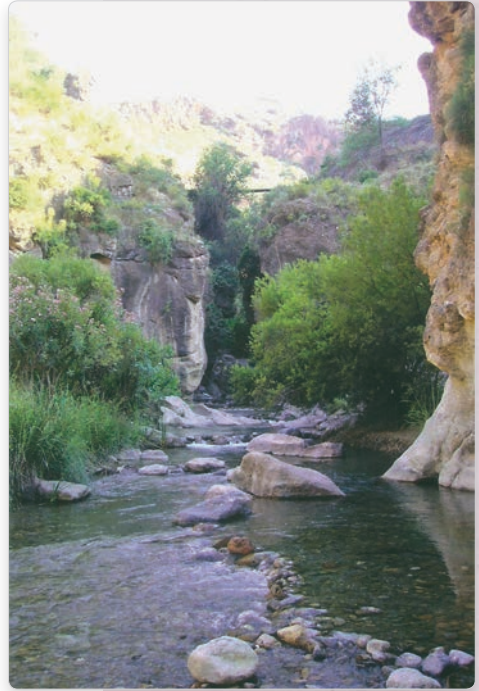
La imagen se trata de una composición en sepia de un primer plano del bello y apesadumbrado rostro de Fe y Caridad y el Señor de la Cena, en la que se consigue «darle vida» a las imágenes, provocando múltiples sensaciones y sentimientos.

Finalizada la presentación se habilitó un buzón por parte de Correos para depositarlas.

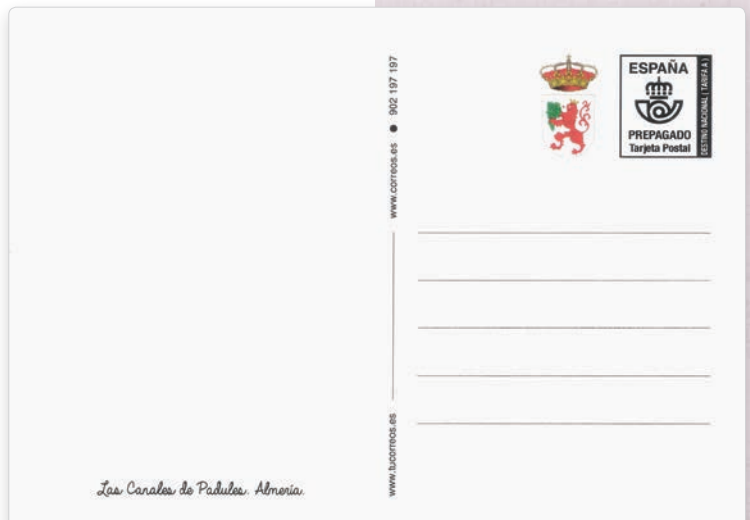
## Las Canales y la Recreación Histórica de la Paz de las Alpujarras

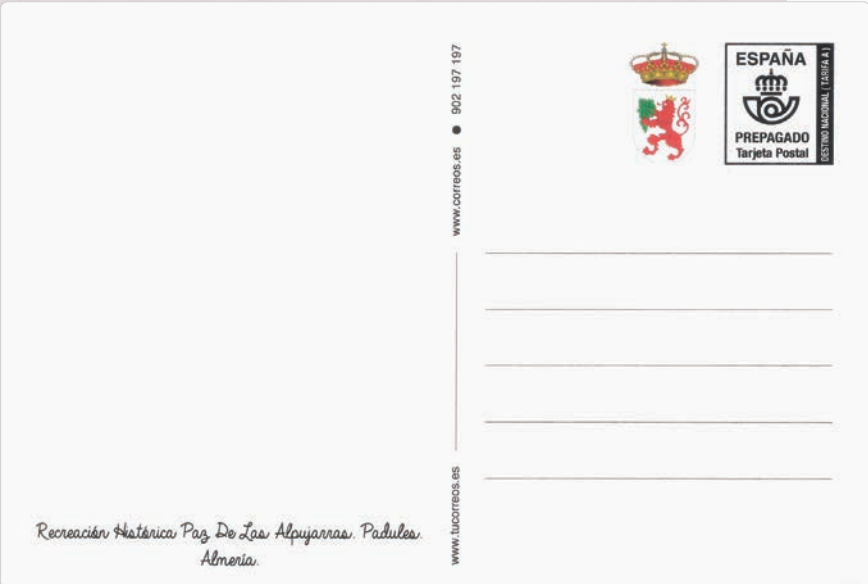
► Fueron solicitadas por el Ayuntamiento de Padules. Su tarifa es de la letra A y su tirada de quinientas unidades cada una de ellas.

La primera se trata de una vista de Las Canales. Este escondido tramo del río Andarax conforma una singular formación geológica con unas espectaculares gargantas verticales por las que transcurre. Han sido reconocidas como Monumento Natural por la Junta de Andalucía. La segunda es una escena de la Recreación Histórica de la Paz de las Alpujarras, que se celebra en el mes de mayo desde el 2013 y cada año atrae a más personas deseosas de disfrutar de un espectáculo que no deja de mejorar y crecer.



Tarjeta 37.  
Anverso y  
reverso de la  
tarjeta prepagada  
dedicada a Las  
Canales de  
Padules. Colección  
propia.





Tarjeta 38. Anverso y reverso de la tarjeta prepagada dedicada a la Recreación Histórica de la Paz de las Alpujarras. Colección propia.



La presentación se realizó el día 5 de mayo de 2008 en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Padules. El acto fue presidido por el alcalde Antonio Gutiérrez y el director de la Oficina Principal de Correos de Almería Francisco J. Gutiérrez. El acto fue coordinado por Ana Gutiérrez Aparicio.

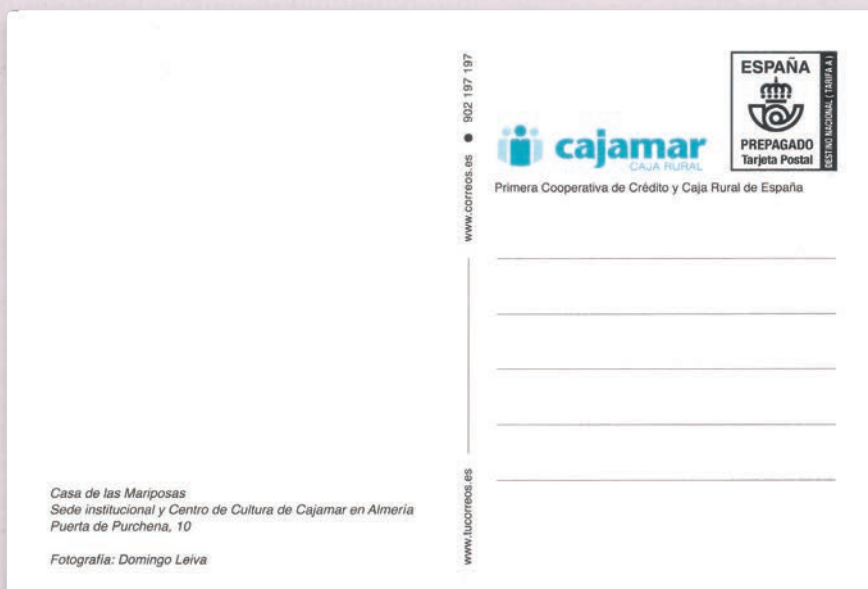
Correos habilitó de nuevo un buzón para que los participantes en el acto pudieran enviar las tarjetas y llevar así el matasellos del día de la presentación.

## Edificio Casa de las Mariposas

► La solicitud la realizó el Grupo Corporativo Cajamar. Están franqueadas con la tarifa A y se emitieron mil quinientas unidades.

Este edificio era la casa Rapallo Campos y fue obra de Trinidad Cuartara. Es una joya de la arquitectura burguesa de la capital. Se construye en 1909 y durante muchos años fue el edificio más grande de Almería con cuatro plantas. Actualmente es un edificio emblemático de Almería que ha sido rehabilitado y está declarado como Bien de Interés Cultural.

Fotografía 26. Personal de Correos asistente al acto y momento del matasello inicial de las tarjetas. Fotos María Dolores Gutiérrez.



Tarjeta 39. Anverso y reverso de la tarjeta prepagada dedicada al Edificio Casa de las Mariposas. Colección propia.





Fotografía 27. Diferentes momentos de la presentación de la tarjeta prepagada dedicada al Edificio Casa de las Mariposas. Fotos María Dolores Gutiérrez.

La imagen de la tarjeta se trata de una fotografía de Domingo Leiva, quien ha conseguido mediante el procesado digital extraer una dimensión panorámica y textural inalcanzable para nuestra retina. En ella todo nos parece habitual y familiar en la imagen y sin embargo tenemos la sensación de que lo vemos por primera vez.

La presentación tuvo lugar el día 21 de mayo de 2018 en el salón principal de este edificio. En ella participaron Manuel Gutiérrez en representación de Cajamar, Francisco J. Gutiérrez por Correos, Domingo Leiva autor de la fotografía y Alfonso Ruiz como coordinador del libro dedicado al Edificio Casa de las Mariposas. Ana Gutiérrez Aparicio fue la encargada de coordinar el acto.

Como es habitual Correos habilitó un buzón especial para la ocasión.

## Estación de Ferrocarril de Almería

► Esta tarjeta fue solicitada por ASAFAL dentro de las actividades organizadas con motivo de XX Aniversario de la asociación. La tirada es de seiscientos unidades de la tarifa A.

La estación se construye entre los años 1890 y 1893 siguiendo el proyecto del ingeniero jefe de la compañía Fives-Lille Laurent Farge. El edificio destaca por su funcionalidad y belleza, conjugando tintes modernistas con lo más característico de la arquitectura industrial del siglo XIX. Su fachada principal responde a un modelo de pabellón de tres cuerpos, destacando el central, construido a bases de hierro y cristal. Fue inaugurada el 23 de julio de 1895, dos años después de la terminación de la obra. Actualmente está siendo rehabilitada.



20 Aniversario  
Fundación ASAFAL

Almería. - Estación del Ferrocarril.

Fotografías:  
Alejandro de la Paz Rubira  
Pargier & Co.  
Hausier & Meinet ( Fotografía coloreada a mano )

www.correos.es • 902 197 197



www.tucompra.es

Tarjeta 40. Anverso y reverso de la tarjeta prepagada dedicada a la Estación de Ferrocarril de Almería. Colección propia.



La imagen de la tarjeta se trata de una composición realizada por Alejandro de la Paz, compuesta de 4 fotografías, 2 del autor con imágenes de la estación actual y otras 2 fotografías postales de los autores Purguer & Co, con la técnica de Cromolitografía-fotocromo, y Hauser & Menet, con la técnica de Fototipia, de los años 1903 aproximadamente, una de ellas coloreada a mano.

El acto de presentación se realizó el día 11 de junio de 2018 en el espectacular Salón Noble del Círculo Mercantil de Almería. Contó con la presencia del presidente de ASAFAL Jesús Martínez Capel, el autor de la postal Alejandro de la Paz Rubira y por parte de Correos Francisco J. Gutiérrez Gómiz.

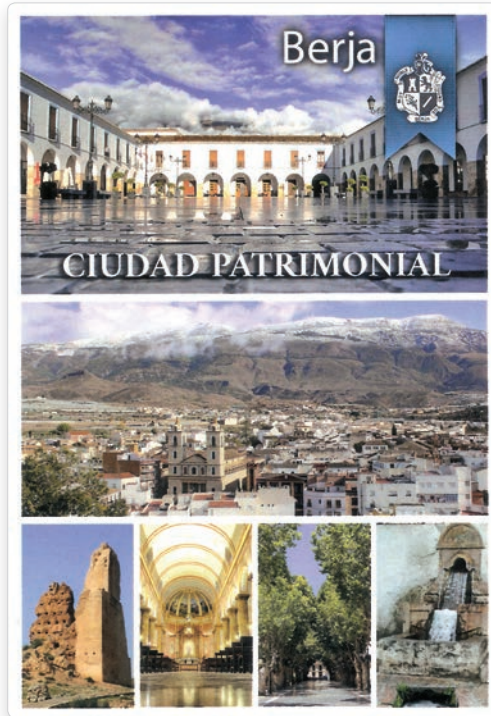
Después del acto de presentación, los asistentes pudieron adquirir y enviar la postal directamente en el buzón instalado en el salón para la ocasión. El acto fue coordinado por Ana Gutiérrez Aparicio.

Fotografía 28. Integrantes de la mesa y una instantánea de la presentación. Fotos María Dolores Gutiérrez.

## Berja Ciudad Patrimonial

► La tarjeta fue solicitada por el Ayuntamiento de Berja. Perteneció a la tarifa A y se realizaron trescientas unidades.

La imagen de la postal es un conjunto de fotografías efectuadas por Turismo de Berja y Antonio Campos Reyes. En ellas aparece la Plaza Porticada, panorámica de la ciudad y Sierra de Gádor, conjunto Arqueológico de Villavieja, Iglesia de la Anunciación, Paseo de Cervantes y Fuente del Oro. La tarjeta incluye un código QR en el reverso que enlaza con información turística.



turismo@berja.es - 950 492 182

www.correos.es • 902 197 197



Ilmo. Ayuntamiento  
de Berja



www.tuocorreos.es

Fotografías (Turismo Berja y Antonio Campos Reyes):  
Plaza Porticada, Panorámica de la ciudad y Sierra de Gádor,  
Conjunto Arqueológico de Villavieja, Iglesia de la Anunciación,  
Paseo de Cervantes y Fuente del Oro.

Tarjeta 41. Anverso y reverso de la tarjeta  
prepagada dedicada a Berja Ciudad  
Patrimonial. Colección propia.

El acto de presentación se realizó en las dependencias del Ayuntamiento de Berja, en su Salón de Plenos, el día 11 de julio de 2018. En la presentación participaron el alcalde Antonio Torres López, la concejala de Cultura M<sup>a</sup> Luisa Cruz Escudero y por parte de Correos el director de la Oficina de Correos de Berja Fernando Pérez Guillén y el jefe de sector Hicham Nifi Farah.



Fotografía 29. Matasellado de la tarjeta y presentación. Fotos Departamento de Comunicación de Correos de Andalucía, Ceuta y Melilla.



## V Centenario del Asolador Terremoto de 1518, Campanario Parroquial y 50 Aniversario de los Festivales de Arte

► Fueron solicitadas por la Oficina de Turismo de Vera. Están franqueadas con la tarifa A y se emitieron seiscientas unidades de cada una.

La primera conmemora el asolador terremoto que tuvo lugar el día 9 de noviembre de 1518 en la ciudad antigua de Vera, que estaba enclavada en el denominado cerro del Espíritu Santo y que fue el epicentro del mismo, acabando con la vida de 150 vecinos de los aproximadamente 800 habitantes.



Tarjeta 42.  
Anverso y reverso  
de la tarjeta  
prepagada V  
Centenario  
del Asolador  
Terremoto de  
1518. Vera.  
Colección propia.

## Tarjetas postales prefranqueadas y prepagadas



La segunda se trata de una vista de la plaza mayor de la Iglesia-Fortaleza de Nuestra Sra. de la Encarnación del siglo XVI y del Ayuntamiento siglo XIX.

La tercera celebra el 50 Aniversario de los Festivales de Arte, que son un referente cultural del levante almeriense. Este se realiza en las semanas precedentes a la Feria de San Cleofás. El mismo es el resultado de la tradición teatral de esta localidad y que se transmite de generación en generación. Se trata, de un festival de teatro aficionado en el que participan los cinco grupos teatrales de las diferentes hermandades y cofradías.



Tarjeta 43.  
Anverso y  
reverso de la  
tarjeta prepagada  
Campanario  
parroquial.  
Colección propia.



Tarjeta 44. Anverso y reverso de la tarjeta prepagada 50 años Festivales de Arte. Vera 1968-2018. Colección propia.

La presentación tuvo lugar el día 1 de agosto de 2018 en el Ayuntamiento de la localidad. En ella participaron el alcalde Félix López, la concejala de Servicios Públicos Francisca García Carretero, la concejala de cultura Isabel de Haro y por parte de Correos Remedios López Membrives directora de la Oficina Técnica de Correos de Vera y el jefe de sector Hicham Nifi Farah.



Fotografía 30. Matasellado de la postal y personal de la Oficina de Correos de Vera. Fotos Departamento de Comunicación de Correos de Andalucía, Ceuta y Melilla.



## Descubre Viator, origen geológico de la Comarca del Bajo Andarax

► La tarjeta ha sido solicitada por el Ayuntamiento de Viator. La tarifa es de la letra A y la tirada de mil doscientas unidades. Esta tarjeta fue entregada a los ciudadanos de Viator, durante las fiestas patronales de la Virgen de las Angustias que tienen lugar del 25 al 28 de octubre, con el objetivo de que pudieran felicitar las fiestas.

En cuanto a la imagen de la tarjeta, recoge tres hitos turísticos basados en el atractivo paisaje de esta localidad: la nueva Plaza Candela, la escalera de subida al cerro de la Cruz y el Mirador de la Cota 100, que forma parte del programa «Viator con Encanto». Fotos realizadas por Rodolfo Caparrós.



"DESCUBRE VIATOR, ORIGEN GEOLÓGICO DE  
LA COMARCA DEL BAJO ANDARAX".

www.correos.es • 902 197 197



www.turcorreos.es

Tarjeta 45.  
Anverso y reverso  
de la tarjeta  
prepagada.  
«Descubre Viator,  
origen geológico  
de la Comarca del  
Bajo Andarax».  
Colección propia.



Fotografía 31. Diferentes momentos de la presentación de la tarjeta. Fotos Departamento de Comunicación de Correos de Andalucía, Ceuta y Melilla.

La tarjeta fue presentada el día 17 de octubre 2018 en la Plaza del Ayuntamiento de la localidad y contó con la participación del alcalde Manuel Jesús Flores Malpica, de varios concejales, y por parte de Correos la directora de la Oficina de Correos de la localidad Josefa del Pino Novis y los jefes de sector de la Red de Oficinas Hicham Nifi Farah y Félix J. López Galdeano.

## **125 Aniversario del nacimiento de José Moncada Calvache (1893-2018)**

► La tarjeta fue solicitada por la directora de la revista «El ECO de Alhama» María del Carmen Amate, con una tirada de seiscientas unidades de la tarifa A.

La imagen de la tarjeta se trata de un óleo sobre lienzo de 42 x 75 cm en que se ve una vista de Alhama desde el Pago, fechado en 1957, de José Moncada.

José Moncada Calvache (Almería, 29 de diciembre 1893, Alhama de Almería, 5 de julio de 1988). En sus 95 años de vida tuvo una dilatada carrera con una prolifera producción pictórica, siendo considerado como maestro en el bodegón, destacando su maravillosa técnica en telas, vidrios y uvas. En 1942 recibió el Premio Nacional de Pintura. Su fuerte vinculación con Alhama de Almería le llevó a que se le declarara hijo adoptivo.



EL  
**ECCO**  
DE ALHAMA  
de ALMERÍA

125 aniversario del nacimiento del pintor  
José Moncada Calvache (1893-1988)

www.correos.es • 902 187 187



Vista de Alhama desde el Pago. 1957.  
Óleo sobre lienzo, 42 x 75 cm.

Tarjeta 46. Anverso y reverso de la tarjeta prepagada dedicada al 125 aniversario del nacimiento del pintor José Moncada Calvache (1893-1988). Colección propia.



Fotografía 32. Asistentes e integrantes de la mesa. Fotos María Dolores Gutiérrez.

El acto de presentación de las tarjetas y del núm. 38 de la revista «El ECO de Alhama» se realizó en uno de los salones del Museo de esta localidad el 6 de diciembre de 2017. El espacio se quedó pequeño ante la gran afluencia de público. La mesa fue presidida por el alcalde Cristóbal Rodríguez, contando además con la presencia de María Dolores Duran y por parte de Correos Francisco J. Gutiérrez Gómiz. El acto fue coordinado por Ana Gutiérrez Aparicio.

Una vez finalizadas las presentaciones los asistentes pudieron adquirir las tarjetas y Correos habilitó un buzón para que los que lo desearán las remitieran a sus seres queridos.

## **II Encuentro de Felicitaciones Navideñas con tarjetas postales. Fondón 2018**

► Solicitada por el Ayuntamiento de Fondón se trata de una fotografía del alumbrado del año anterior. Con una tirada de seiscientas unidades de la tarifa A.

Se presentó el día 7 de diciembre de 2018 y con ella se celebraba la segunda edición de felicitaciones navideñas con tarjetas postales, única a nivel nacional.

El acto fue presidido por su alcalde Francisco Álvarez, por el director de la Oficina Principal de Correos de Almería Francisco J. Gutiérrez y Adrián Rodríguez gerente de la empresa de iluminaciones Romar.

Una vez terminadas las intervenciones se procedió a destapar una reproducción de la tarjeta que se había realizado a tamaño (2x1) metros que sirvió de photocall.



*II Encuentro de Felicitaciones Navideñas con  
tarjetas postales. Fondón 2018*

www.correos.es • 902 197 197



---

---

---

---

---

Tarjeta 47. Anverso y reverso de la tarjeta prepagada Navidad en Fondón.  
Colección propia.



Fotografía 33. Photocall habilitado y momento de la presentación. Fotos María Dolores Gutiérrez.

Las tarjetas fueron repartidas entre los asistentes que pudieron escribir su felicitación, sorprendiendo el gran interés que despertó esta iniciativa. Una vez cumplimentadas las tarjetas, como el año anterior, se procedió a levantarlas y desear «Feliz Navidad desde Fondón. Corazón de la Alpujarra».

Seguidamente tuvo lugar el espectáculo musical y pirotécnico finalizando con el alumbrado navideño.

## 250 Aniversario de la inauguración de la Iglesia de la Encarnación

► Fueron solicitadas por el Ayuntamiento de Vélez-Rubio. Están impresas con la tarifa A y su tirada es de trescientas unidades cada una. Se tratan de dos fotografías, realizadas por «Foto Guirao Fotógrafos», de la fachada y de la nave central de esta espectacular iglesia. En el reverso aparece el logotipo conmemorativo de la efeméride.

Su construcción se inicia el 25 de marzo de 1754 por iniciativa del X Marqués de los Vélez Antonio María Álvarez de Toledo. Su director de obra fue Pedro de San Agustín y siguiendo sus diseños Francisco Fernández fue quien ejecutó la fachada principal. Está flanqueada por dos torres cuadradas que alcanza los 37 metros de altura y rematadas por cuerpos octogonales.

Tarjetas postales  
prefranqueadas  
y prepagadas



Tarjeta 48. Anverso y  
reverso de la tarjeta  
prepagada del 250  
Aniversario de la Iglesia de  
la Encarnación. Fachada.  
Colección propia.

*250 aniversario de la Iglesia de la Encarnación,  
Véz Rubio 2019.  
Foto Guirao Fotografos*

www.correos.es • 902 197 197



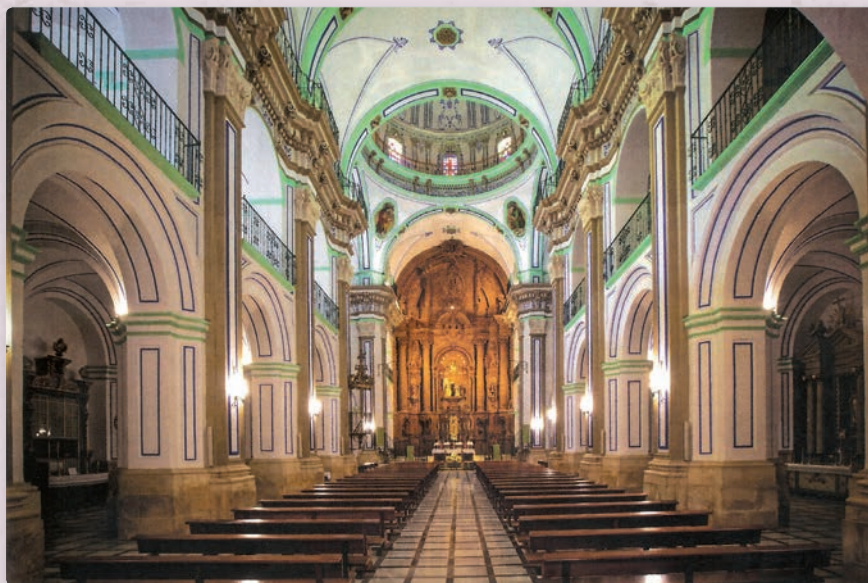
---

---

---

---

---



*250 aniversario de la Iglesia de la Encarnación.  
Vélez-Rubio 2019.  
Foto Guirao Fotógrafos*

www.correos.es • 902 197 197



Tarjeta 49. Anverso y reverso de la tarjeta prepagada dedicada al 250 aniversario de la Iglesia de la Encarnación. Nave central. Colección propia.





Fue declarada Monumento Histórico Nacional en 1981. En su maravillo interior destaca su retablo de madera en el Altar Mayor, obra de Francisco Zesta, su órgano sobre el coro, de Gregorio D'Enoyer o su San Antonio, de Salcillo.

El acto de presentación tuvo lugar en el Museo Arqueológico y Etnográfico Miguel Guirao el 12 de marzo de 2019. En el participaron el alcalde Miguel Martínez-Carlón, la concejala de cultura Concepción Pérez y por parte de Correos Francisco J. Gutiérrez. El acto fue coordinado por Ana Gutiérrez Aparicio y contó también con la colaboración de Mari Sánchez Muñoz y José Domínguez del Pino.

Finalizado el acto todos los asistentes fueron obsequiados con unas tarjetas postales y Correos habilitó un buzón para que pudieran remitirlas a sus seres queridos.

Fotografía 34. Autoridades asistentes y un momento del matasellado. Fotos María Dolores Gutiérrez.

## La Geoda de Pulpi

► Las tarjetas fueron solicitadas por el Ayuntamiento de Pulpi. La tirada de esta emisión es de mil quinientas unidades de las tarifas A y B. La imagen es una foto del interior de la Geoda. En el anverso tiene un código QR que enlaza con información relacionada con la misma.



Tarjeta 50.  
Anverso y  
reversos (tarifas  
A y B) de la  
tarjeta prepagada  
dedicada a la  
Geoda de Pulpi.  
Colección propia.





La Geoda es una auténtica joya de la naturaleza, por su transparencia y estado de conservación, formada por gigantescos cristales de selenita. Se encuentra ubicada en el subsuelo de la Sierra del Aguilón en el municipio de Pulpí. Sus dimensiones son de unos ocho metros de longitud por dos de altura. Está recubierta de enormes cristales de yeso de los cuales algunos llegan a medir casi dos metros. Es la mayor de Europa y la segunda más grande del mundo.

El acto de presentación se realizó el día 13 de noviembre de 2019 en una de sus instalaciones asistieron el alcalde del Ayuntamiento de Pulpí Juan Pedro García Pérez, el concejal de Turismo Juan Bautista López Ruiz y por parte de Correos el jefe de sector Félix López Galdeano, el director de la Oficina Técnica de Pulpí Antonio Ramón Quijada Venegas, la directora de la Oficina Técnica de Huércal-Overa María Dolores Díaz Cano y personal de la oficina y de reparto de las dos Oficinas.

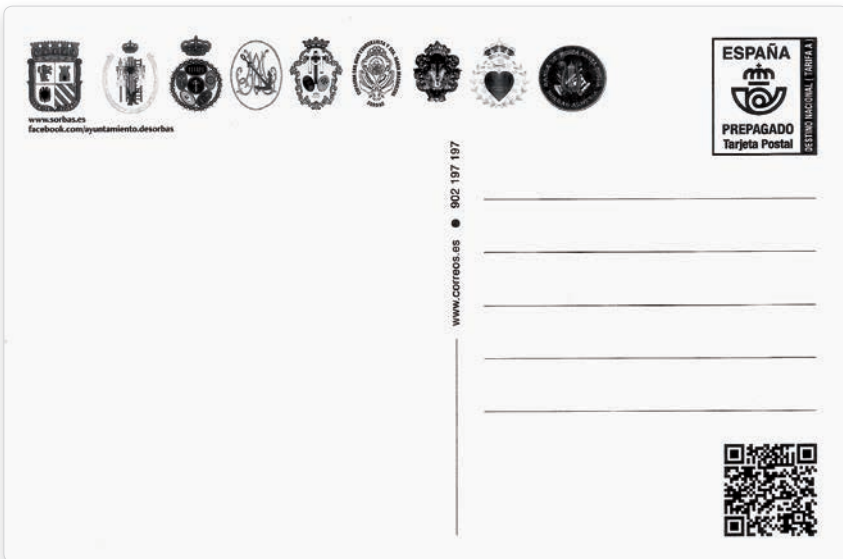
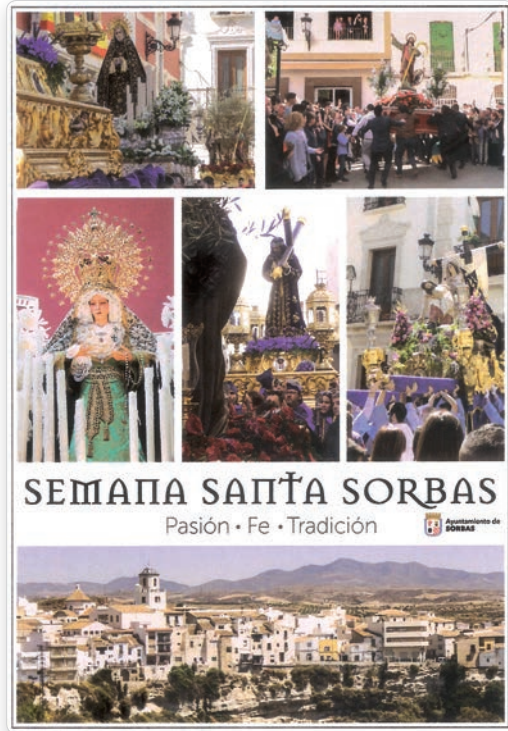


Fotografía 35. Visita de la Geoda y momento de la presentación. Fotos Departamento de Comunicación de Correos de Andalucía, Ceuta y Melilla.

## Semana Santa Sorbas. Pasión. Fe. Tradición

► La tarjeta fue solicitada por el Ayuntamiento de Sorbas. Su tirada es de trescientas unidades de la tarifa A. La imagen de la tarjeta ha sido creada por Javier Codina de Codina Films. Se trata de una composición de fotografías de las diferentes Hermandades de Sorbas y una panorámica de esta localidad. Las cinco Hermandades existentes son el Nazareno, la Macarena, Ntra. Sra. de las Angustias y San Juan y los Dolores. En el anverso lleva un código QR con un enlace a un vídeo promocional de la Semana Santa de Sorbas.

Tarjeta 51. Anverso y reverso de la tarjeta prepagada dedicada a la Semana Santa de Sorbas. Colección propia.





Aprovechando la Feria «Esencia Cofrade», celebrada en el Centro de Exposiciones de Aguadulce, el Ayuntamiento presentó el día 16 de noviembre de 2019 esta tarjeta. En el acto participaron en representación del Ayuntamiento la concejala de Cultura Gloria Martínez García, por parte de las Hermandades Diego Jesús y Adrián Rubio Antolín, hermanos de la cofradía de Ntra. Señora de los Dolores, Diego García Muñoz pertenece a la directiva de la Banda de Cornetas Sagrado Corazón, Adolfo Mañas Guerrero miembro de la directiva de la cofradía Ntro. Padre Jesús Nazareno, Ángela Angulo García Camarera Mayor de la cofradía Ntra. Sra. de las Angustias, Juan José Ayala Requena miembro de la directiva de la cofradía de San Juan y María Magdalena y Jesús de la Humildad y por parte de Correos el Director de la Oficina Técnica de Sorbas y a su vez Hermano Mayor de la cofradía Ntra. Sra. de las Angustias y promotor de la iniciativa Carlos Alberto Sánchez Angulo.

Fotografía 36. Asistentes preparando sus tarjetas para remitirlas y responsables de las diferentes Hermandades. Fotos Departamento de Comunicación de Correos de Andalucía, Ceuta y Melilla.

## Navidad Primaflor

► Solicitada por la empresa Primaflor se trata de dos tarjetas una de la tarifa A y otra de la tarifa B, cuya tirada es de cuatrocientas y doscientas unidades respectivamente.



Tarjeta 52. Anverso y reverso (tarifas A y B) de la tarjeta prepagada de felicitación navideña de Primaflor. Colección propia.



Estimado amigo@:

Desde la familia Primaflor, hemos querido que sean los más pequeños de la casa los que os feliciten estas Navidades, por ello, hemos realizado el primer "Concurso postal de Navidad Primaflor", donde la postal ganadora es con la que os felicitamos estas entrañables fiestas.

Además, comprometidos con la sociedad, este año el dinero destinado al obsequio de Navidad será donado a la Fundación Aladina, para apoyar a los niños enfermos de cáncer para que nunca pierdan su sonrisa.

No queremos despedirnos sin antes deseáros unas Felices Fiestas junto a vuestros seres queridos.

www.primaflor.es ● 900 197 197




\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_





Dear Friends,

The Family Primaflor has decided this Christmas that the smallest ones of the house are doing the honours, therefore we have realized the "First Christmas postal competition of Primaflor", where the winner has been chosen to give you the Christmas greetings.

Furthermore, we have decided that this year we will donate to the Aladina foundation which helps children with cancer not to lose their smile, instead of the usual Christmas gift.

We wish you all the best and a Merry Christmas with the ones you love.

www.primaflor.es ● 900 197 197




\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_





Esta empresa estableció la «I convocatoria Postal de Navidad Primaflor», que es una iniciativa dirigida a los hijos de su personal y cuyo premio era utilizar el dibujo ganador como imagen para la elaboración de estas tarjetas. La ganadora del mismo fue Adriana Cervantes González.

Estas tarjetas presentan dos reversos diferentes para cada modelo, en el primero se lee, en su mitad izquierda, un mensaje de felicitación navideña alusivo al evento escrito en español y en la segunda el mismo texto está en inglés. En ambos hay un código QR que dirige hasta la página Web de la empresa.

El día 16 de diciembre 2019, en la Sede Central de la Empresa en Pulpí, tuvo lugar el acto de entrega de obsequios y diplomas a los niños finalistas del Certamen Postal. Junto a los niños galardonados y sus padres estuvieron presentes varios carteros de la Oficina de Pulpí y Huércal-Overa, la directora de la Oficina Técnica de Huércal-Overa Encarnación Egea y el jefe de sector de Correos de Almería Félix López Galdeano.

Fotografía 37. Miembros de Correos y ganadores de la convocatoria. Fotos Departamento de Comunicación de Correos de Andalucía, Ceuta y Melilla.



## Otros elementos filatélicos



---

# Matasellos conmemorativos, postales, turísticos y de presentación no relacionados con sellos almerienses

► A continuación, se va a realizar un repaso cronológico de los matasellos conmemorativos, la mayoría elaborados con motivo de las Exposiciones Filatélicas organizadas por el Grupo Filatélico y Numismático Almeriense, así como otros matasellos utilizados a efectos postales de promoción turística o de primer día de circulación de diferentes acontecimientos, de los cuales se efectuó uno específico para Almería.

Aquí el lector puede buscar y comprobar si se elaboró alguno para su localidad. Podremos conocer el motivo, las fechas durante los cuales se utilizaron y ver la estampación del mismo en los sobres elaborados para la ocasión.



I Congreso Arqueológico Nacional. Almería 18 al 21 abril 1949.



V Asamblea antiguos alumnos de la Facultad de Farmacia de Granada. Almería 8 al 10 de octubre 1965.



Semana Naval. Almería 4 al 11 de julio de 1971.



I Jamboree Mundial de Minibasket. Aguadulce 5 al 12 de julio 1972.



II Exposición  
Filatélica. Almería  
19 al 26 de agosto  
de 1972.



III Exposición  
Filatélica  
Provincial. Almería  
16 al 20 de agosto  
1973.



I Feria Nacional del  
Libro. Almería 5 al  
14 de diciembre  
1975.



II Feria Nacional  
del Libro. Almería  
3 al 13 diciembre  
1976.



Semana de los niños. Albox 1 al 5 de enero de 1977.



Centenario del poeta Francisco Villaespesa. Almería 13 al 15 de octubre 1977.



Feria Nacional del Libro. Almería 8 al 18 de diciembre 1977.



VI Exposición Filatélica homenaje a Francisco Villaespesa. Almería 27 de febrero al 3 de marzo de 1979.

## Otros elementos filatélicos



Exposición Filatélica de América y Europa. Espamer 80. Almería 3 al 12 de octubre 1980.



Reunión Nacional Española de Patología Digestiva. Almería 8 al 10 octubre 1981.



II Semana de los niños. Albox 1 al 5 de enero 1982.



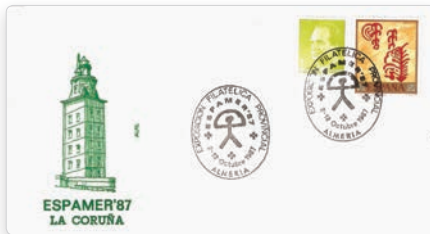
Estatuto Andaluz. Primer día de emisión 28 de febrero de 1983.



Exposición  
Filatélica  
Homenaje a  
Luis Siret y Cels.  
Almería 13 al 16  
de febrero 1986.



Aniversario  
implantación  
códigos postales.  
Primer día de  
emisión. 1 de junio  
de 1987.



Exposición  
Filatélica  
Provincial.  
Espamer 87.  
Almería 2 al 12 de  
octubre 1987.



Exposición  
Filatélica 150  
Aniversario  
nacimiento de  
Nicolás Salmerón y  
Alonso. Almería 26  
al 29 noviembre  
1987.

Otros elementos filatélicos



Semana del Turismo. Almería 21 al 27 de septiembre 1988.



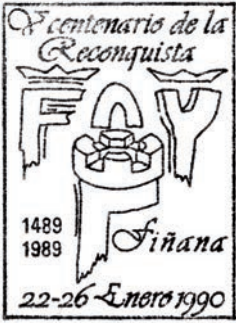
Exposición Filatélica. V Centenario Capitulaciones. Vera, Vélez-Blanco, Mojácar, Vélez-Rubio. Almería 25 al 27 de noviembre 1988.



Día Mundial de las Telecomunicaciones. Almería 17 al 24 de mayo de 1989.



Exposición Filatélica I Centenario del nacimiento Maestro Padilla. Almería 23 al 25 de junio de 1989.



V Centenario de la Reconquista. 1489-1989. Fianza 22 al 26 de enero de 1990.



Exposición Homenaje al Maestro Padilla en su Centenario. Exfial-90. Almería 19 al 21 de junio 1990.



Exposición Filatélica XV Aniversario Centro Astronómico de Calar Alto. Almería 8 al 11 de noviembre 1990.



XV Exposición Filatélica. Alcazaba. Exfial 91. Almería 8 al 10 de noviembre 1991.





Exposición Filatélica. Candidatura Almería XV Juegos Mediterráneos. Exfial 98. Almería 26 al 28 de noviembre 1998.



Exposición Filatélica Exfial 99. Centenario del Ferrocarril Linares-Almería. Almería 2 al 5 de noviembre 1999.



Exposición itinerante. Correspondencia epistolar escolar. Almería 20 al 25 de marzo 2000.



Exposición Filatélica Exfial 2000. Colonias Infantiles de Unicaja 50 Aniversario. Almería 2 al 4 de noviembre 2000.



Exposición Filatélica Exfilal 2002. 500 Aniversario aparición de la Stma. Virgen del Mar en Torregarcía. 1502-2002. Almería 11 al 14 de septiembre 2002.



XXXV Sesión Academia Olímpica Española. Almería 7 de abril 2003.

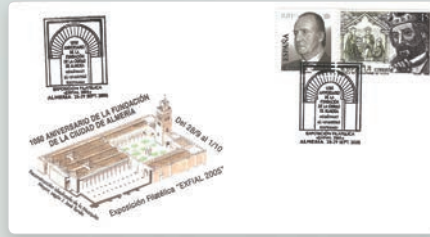


Exposición Filatélica Exfilal 2003. Yacimiento Arqueológico Los Millares 1891-2003. Almería 10 al 13 de septiembre 2003.



Exposición Filatélica Exfilal 2004. Hacia los XV Juegos Mediterráneos. Almería 8 al 11 de septiembre 2004.

## Otros elementos filatélicos



Exposición Filatélica Exfial 2005. 1050 Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Almería 28 de septiembre al 1 de octubre 2005.



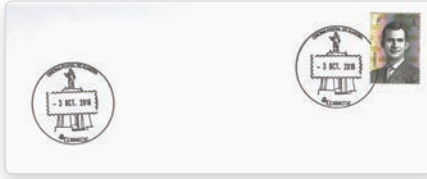
Exposición Filatélica. I Centenario de la muerte de Nicolás Salmerón. 1908-2008. Alhama de Almería 20 de septiembre 2008.



I Congreso Arqueológico Nacional. Almería 18 al 21 abril 1949.



Exposición Filatélica. Clausura del IV Centenario de la Santa Cruz. 1611-2011. Canjáyar 17 de diciembre de 2011.



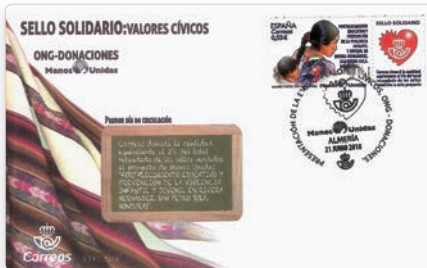
Matasellos turístico. Sagrado Corazón de Jesús. Oficina Principal de Correos de Almería. Fecha de comienzo 15 de diciembre 2015.



Exposición Filatélica conmemorativa del Milenio Reino de Almería 14 al 16 de enero 2016.



Exposición Filatélica conmemorativa 150 Aniversario Carmen de Burgos. Almería 27, 28 de noviembre al 1 de diciembre 2017.



Matasellos de presentación de la emisión sello Valores Cívicos, ONG- Donaciones. Manos Unidas 21 de junio de 2018.

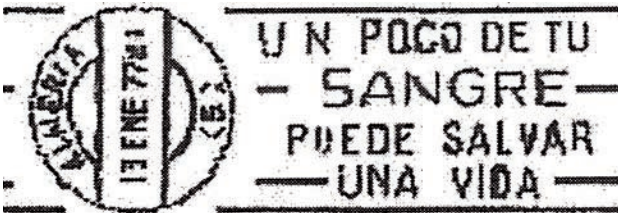
## Rodillos e improntas publicitarias

► Por último y para finalizar el libro se recogen en orden cronológico las improntas publicitarias encontradas y que fueron realizadas como consecuencia de diferentes motivos.

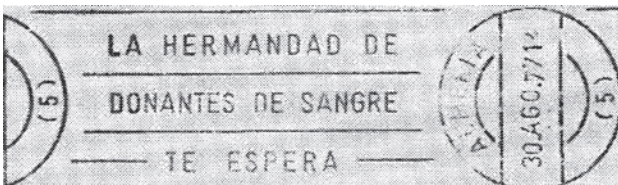
Las improntas publicitarias son inscripciones, textos y/o ilustraciones de carácter publicitario que a modo de matasellos se instalan en las máquinas canceladoras de Correos. Reflejando habitualmente hechos u otros temas relevantes, forman parte de colecciones prestigiosas.



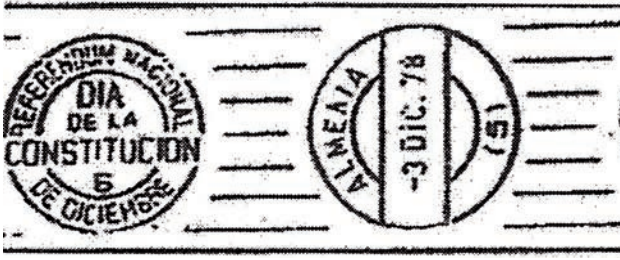
Con motivo del I «Jamborre» Mundial de Mini-Basket. Aguadulce 5 al 12 de julio de 1972.



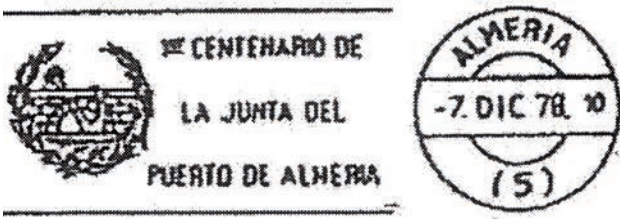
Un poco de tu sangre, puede salvar una vida. Almería 13 de enero 1977.



La Hermandad de donantes de sangre. Te espera. Almería 30 de agosto de 1977.



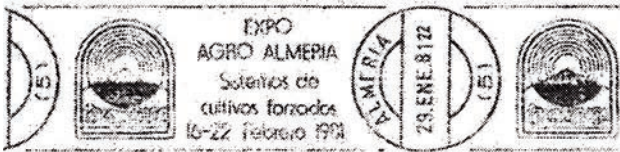
Referéndum Nacional. Día de la Constitución. Almería 6 de diciembre 1978.



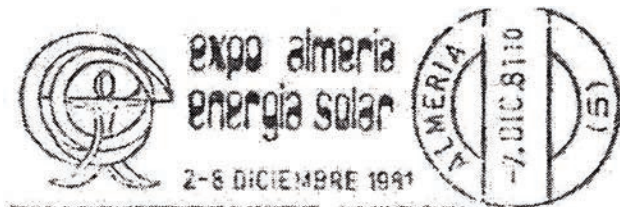
Primer Centenario de la Junta del Puerto de Almería. Almería 7 de diciembre 1978.



Expo Almería. Energía solar. Almería 14 al 20 de enero 1980.

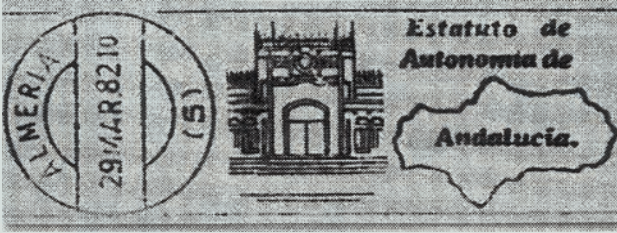


Expo Agro Almería. Sistemas de cultivo forzados. Almería 16 al 22 de febrero 1981.



Expo Almería. Energía solar. Almería 2 al 8 de diciembre 1981.

## Otros elementos filatélicos



XIX Asamblea de AMYS. Costa de Almería. Almería 12 de mayo 1982.



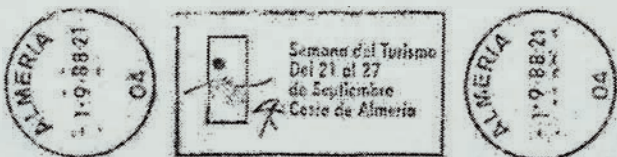
Estés donde estés eres parte de España. «Cénsate». Censo electoral para españoles en el extranjero. Almería 27 de julio 1982.



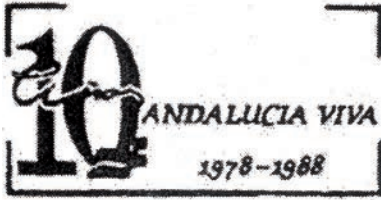
Expo92. Sevilla Sede de la Exposición Universal 1992. Almería octubre 1986.



Primer Centenario de la Plaza de Toros de Almería. 1888-1988.



Semana del Turismo. Costa de Almería. Almería 21 al 27 de septiembre 1988.



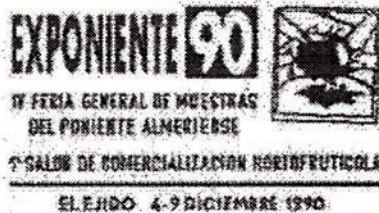
10 Años Andalucía  
Viva. 1978-1988.  
Almería 7 de  
febrero de 1989.



Tele-Star 89.  
Jornadas de  
Telecomunicaciones  
Avanzadas. Almería  
17 al 24 de mayo de  
1989.



Quinto  
Centenario de las  
Capitulaciones de  
Almería. Almería  
10 de diciembre  
1489-1989.



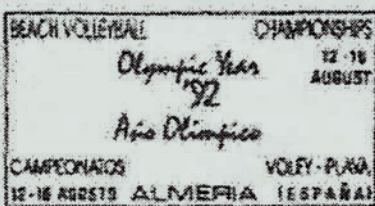
Exponente 90.  
IV FERIA General  
de Muestras  
del Poniente  
Almeriense. El  
Ejido 4 al 9 de  
diciembre 1990.



## Otros elementos filatélicos



Campeonato del Mundo Voley-Playa. Almería 7 al 11 de agosto 1991.



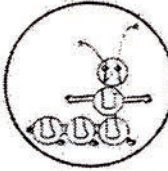
Campeonato del Mundo Voley-Playa. Almería 12 al 16 de agosto 1992.



Campeonato del mundo de Pesca. Mar costa España'92. Adra 13 al 19 de octubre 1992.

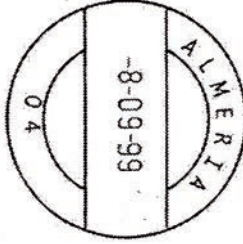


Exposición Filatélica Espamer. Aviación y espacio. Sevilla 4 al 12 de mayo 1996.



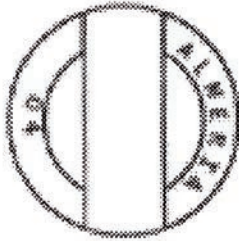
**II COPA**  
del mundo  
de pelota  
**ALMERÍA**

9 AL 17 DE OCTUBRE DE 1999



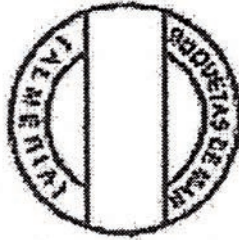
II Copa del mundo  
de pelota. Almería  
9 al 17 de octubre  
de 1999.

Exposición  
"CIENTO Y POSTALICAS A  
FEDERICO GARCIA LORCA"  
(1898 - 1998)  
SALA DE EXPOSICIONES  
EDIFICIO DE HUMANIDADES Y  
UNIVERSIDAD DE ALMERIA  
Museo Postal y Telegráfico  
ALMERIA del 8 de abril  
al 10 de mayo de 2001.  
Patrocina: Forum Filatélico



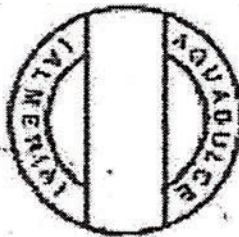
Ciento y postalicas  
a Federico García  
Lorca. Universidad  
de Almería 18 de  
abril al 10 de mayo  
2001.

**INAUGURACIÓN**  
**PLAZA DE TOROS**  
  
**ROQUETAS DE MAR**  
**19 - JULIO - 2002**



Inauguración Plaza  
de toros. Roquetas  
de Mar 19 de julio  
2002.

**INAUGURACIÓN**  
**PLAZA DE TOROS**  
  
**ROQUETAS DE MAR**  
**19 - JULIO - 2002**

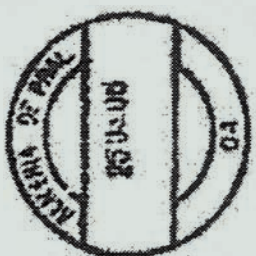


Inauguración Plaza  
de toros. Roquetas  
de Mar. Aguadulce  
19 de julio 2002.

## Otros elementos filatélicos

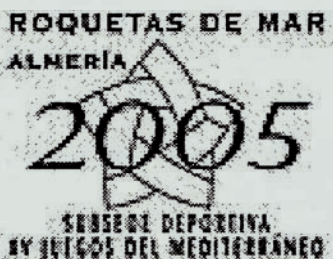
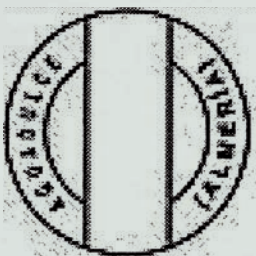


25 Aniversario.  
Costa de Almería.  
Diputación de Almería. Se  
contrató por cinco  
periodos. Desde el  
15 de septiembre  
al 31 de diciembre  
2004.

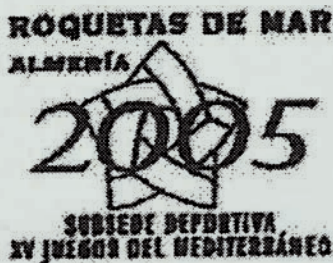
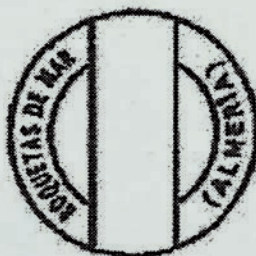


Y Del 24 de Junio al 8 de Julio A

XV Juegos  
Mediterráneos  
Almería 2005.  
OP. de Correos  
de Almería 10 de  
junio al 10 de julio  
2005.



Subsede  
Deportiva.  
XV Juegos  
Mediterráneos  
Almería 2005.  
Aguadulce 1 al 30  
de junio 2005.



Subsede  
Deportiva.  
XV Juegos  
Mediterráneos  
Almería 2005.  
Roquetas de Mar 1  
al 30 de junio 2005



# Cronología de los sellos de Almería



Noviembre 1931.



Abril 1932.



Marzo 1935.



12/10/1951.



10/05/1952.



16/04/1962.



17/04/1967.



24/06/1969.



23/07/1970.



04/04/1975.



28/02/1979.

Cronología de los sellos de Almería



03/12/1986.



19/06/1990.



06/06/1991.



08/03/2002.



25/10/2002.



27/04/2004.



01/03/2005.



06/07/2006.



11/06/2010.



20/09/2010.



02/10/2010.



27/01/2011.





11/04/2011.



26/02/2013.



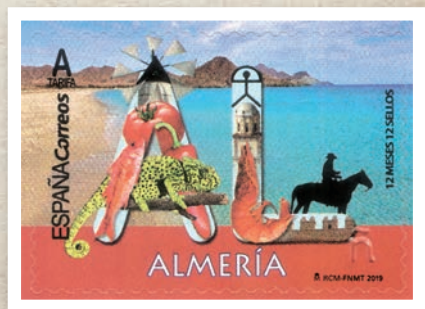
11/07/2014.



14/01/2016.



23/01/2019.



01/08/2019.



# Bibliografía y webgrafía

- ▶ Adriano (1990). Maestro Padilla. Periódico ABC Sevilla 27/3/1990.
- ▶ Almagro Gobeia, M. (2005). Sello de correos y telégrafos del Yacimiento de los Millares. Boletín de la Real Academia de la Historia, en su tomo CCII, de mayo-agosto. Pág. 330.
- ▶ Boletín Oficial de Comunicaciones nº 40 del día 25/05/1990.
- ▶ Como se cambian los símbolos de un estado. Revista Caras y Caretas de Buenos Aires nº 1718 (5/9/1931). Pág. 61. Recuperado de: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0004706097&search=&lang=es>
- ▶ Correos divulga el Parque Natural de Cabo de Gata Níjar a través de un sello (2010). Teleprensa. Recuperado de: <http://www.teleprensa.com/almeria-noticia-248347-correos-divulga-el-parque-natural-de-cabo-de-gata-nijar-a-traves-de-un-sello.html>
- ▶ Decreto de 24 de diciembre de 1937, facultado al titular del Ministerio de Hacienda y Economía para acuñar y poner en circulación nuevas monedas de valor, de cincuenta, veinticinco y diez céntimos de peseta, a tenor de las necesidades actuales. Gaceta de la Republica núm. 360, de 26/12/1937. Págs. 1434-1435.
- ▶ Decreto de 27 de agosto de 1938 por el que se creaba el «Fondo de Papel Moneda puesto en circulación por el enemigo».
- ▶ Decreto de 9 de junio de 1939 sobre la conexión de la redención de las penas por el trabajo y la aplicación de la libertad condicional. Pág. 3226 B.
- ▶ Gómez Agüero, J. P. Los Sellos Perforados. Editado por Federación Española de Sociedades Filatélicas (FESFI). Recuperado de: <http://www.fesofi.es/noticias/los-sellos-perforados/>
- ▶ Gomis Seguí, J.M. (1982). Catálogo de matasellos y marcas especiales de España 1.888-1981. Quinta Edición N° 144. Volumen XXIV de la Biblioteca «Valencia Filatélica». Valencia. Pág. 5.
- ▶ Grupo Filatélico Avilesino. Recuperado de: <http://www.grufia.com/tarifas.htm>
- ▶ Ley del Timbre del Estado y Decreto de 18 de abril 1932. Aprobando el texto de la nueva ley que se inserta a continuación del mismo, con las rectificaciones publicadas en la «Gaceta de Madrid» del 4 de mayo de 1932. Editorial Reus, S.A.
- ▶ Los nuevos sellos de correos. La Voz de Madrid, Núm. 3332, 2 septiembre 1931. Pág. 4. Recuperado de: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0000937094&search=&lang=en>
- ▶ Martínez-Pinna, A. Catálogo Filatélico especializado en sellos postales de España. Madrid-Barcelona. Edifil S.A, 2004. Volumen 3. Págs. 25-40.
- ▶ Menéndez Pidal de Navacué, F. (1999). El Escudo. Símbolos de España. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- ▶ Miró Agulló, J. Bta. (2008). El Sello Moneda de la República. Monografía del Sello moneda durante la Guerra Civil 1936-1939. Editorial Laboral Gráfica. Recuperadade: <https://es.slideshare.net/Mercadation/el-sello-moneda-de-la-repblica-espaola-13823032>

- ▶ Nuevas Tarjetas Prefranqueadas Turísticas. Catalogación de las Tarjetas Prefranqueadas Turísticas. Recuperado de: <http://www.aceper.eu/Tarjetas-FP-Turismo.htm>
- ▶ Orden de 24 de febrero 1938 autorizando la circulación de los timbres móviles y de Correos en sustitución de la moneda fraccionaria, entre tanto se procede a su acuñación, Gaceta de la República núm. 56, de 25/02/1938. Pág. 1022.
- ▶ Orden de 12 de junio de 1939 dando el cese de Secretario Técnico de la Jefatura del Servicio Nacional de Prisiones y de Vocal del Patronato Central para la Redención de las penas por el Trabajo a don Modesto Madariaga y Orozco. Pág. 3339.
- ▶ Orden de 1 de diciembre de 1961 sobre emisión y puesta en circulación de los sellos de la «Serie Escudos de las Provincias Españolas», publicada en el BOE del 3 de enero del 1962, núm. 3. Págs. 108-109.
- ▶ Orden de 22 de diciembre de 1966 sobre emisión y puesta en circulación de los sellos de Correos de la serie «Trajes típicos españoles». BOE núm. 311, de 29 de diciembre de 1966. Pág. 16437.
- ▶ Orden de 7 de diciembre de 1968 sobre venta y puesta en circulación de la serie de sellos «Castillos Españoles 1968», publicada en el BOE núm. 299 de 13 de diciembre de 1968. Pág. 17898.
- ▶ Orden de 22 de diciembre de 1969 sobre venta y puesta en circulación de la «Serie Turística», publicada en el BOE núm. 12 de 14 de enero 1970. Págs. 678-679.
- ▶ Orden de 15 de diciembre de 1978 sobre emisión y puesta en circulación de la serie especial de sellos de Correos denominados «Personajes españoles». Pág. 28679.
- ▶ Orden de 30 de mayo de 1990 sobre emisión y puesta en circulación de una serie de sellos de Correos con la denominación «Primer centenario del Nacimiento del Compositor José Padilla», publicado en el BOE núm. 134 de 5 de junio de 1990. Pág. 15680.
- ▶ Orden de 29 de agosto de 1990 sobre emisión y puesta en circulación de una serie de Tarjetas franqueadas o Enteropostales, publicado en el BOE núm. 213 del 5 de septiembre de 1990. Pág. 26094.
- ▶ Ortiz, C. (2012). Folclore, tipismo y política. Los trajes regionales de la Sección Femenina de Falange. Centro de Ciencias Humanas y Sociales. CSIC. Madrid. La Gazeta de Antropología. Recuperado de: <http://www.gazeta-antropologia.es/?p=1432>
- ▶ Piferrer, F. (1860). Nobiliario de los Reinos y Señoríos de España. Tomo VI. Madrid. M. Minuesa.
- ▶ Real Decreto 630/2013 de 2 de agosto, por el que se regula el Catálogo español de espacios exóticos invasoras.
- ▶ Resolución de 20 de marzo de 1997, conjunta de la Subsecretaría de Economía y Hacienda, sobre emisión y puesta en circulación de la tarjeta del correo, como tarjetas postales prefrenqueadas, publicado en el BOE núm. 84 del 8 de abril de 1997. Pág. 11118.

- ▶ Resolución de 6 de marzo de 2002, conjunta de la Subsecretaria de Fomento y la Subsecretaria de Economía, sobre emisión y puesta en circulación de una serie de sellos de correos denominada «Naturaleza», publicado en el BOE núm. 62 del 13 de marzo de 2002. Págs. 10459-10460.
- ▶ Resolución de 24 de marzo de 2004, conjunta de la Subsecretaria de Fomento y la Subsecretaria de Economía, sobre emisión y puesta en circulación de la serie «Centenario del Cable Inglés», publicado en el BOE núm. 81 del 3 de abril de 2004. Págs. 14251-14252.
- ▶ Resolución de 22 de febrero de 2005, conjunta de las Subsecretarías de Fomento y de Economía y Hacienda, sobre emisión y puesta en circulación de una serie de sellos de correos denominada «Deportes-2005», publicado en el BOE núm. 49 del 26 de febrero de 2005. Págs. 754-755.
- ▶ Resolución de 13 de junio de 2006, conjunta de las Subsecretarías de Fomento y de Economía y Hacienda, sobre emisión y puesta en circulación de la serie de sellos de Correos denominada «Arqueología-2006», publicado en el BOE núm. 155 del 30 de junio de 2006. Pág. 24678.
- ▶ Resolución de 18 de mayo de 2010, conjunta de las Subsecretarías de Fomento y de Economía y Hacienda, sobre emisión y puesta en circulación de la serie de sellos de correos «Personajes-2010», publicado en el BOE núm. 135 del junio de 2010. Págs. 48151-48152.
- ▶ Resolución de 16 de julio de 2010, conjunta de las Subsecretarías de Fomento y de Economía y Hacienda, sobre emisión y puesta en circulación de la serie de sellos de correos «Faros-2010», publicada en el BOE núm. 231 del 23 de septiembre de 2010. Págs. 80829-80831.
- ▶ Resolución de 1 de octubre de 2010, conjunta de las Subsecretarías de Fomento y Economía y Hacienda, sobre emisión y puesta en circulación de la serie «Espacios Naturales de España-2010», publicada en el BOE núm. 290 del 1 de diciembre de 2010. Págs. 99702-99705.
- ▶ Resolución de 28 de diciembre de 2010, conjunta de las Subsecretarías de Fomento y Economía y Hacienda, sobre emisión y puesta en circulación de la serie «Arquitectura», publicada en el BOE núm. 27 del 1 de febrero de 2011. Págs. 10999-11001.
- ▶ Resolución de 6 de abril de 2011, conjunta de las Subsecretarías de Fomento y de Economía y Hacienda, sobre emisión y puesta en circulación de una serie de sellos de Correos denominada «Efemérides-2011», publicada en el BOE núm. 98 del 25 de abril de 2011. Págs. 42148-42149.
- ▶ Resolución de 30 de mayo de 2014, conjunta de las Subsecretarías de Fomento y de Hacienda y Administraciones Públicas, sobre emisión y puesta en circulación de una serie de sellos de correo denominada «Cine Español-2014», publicada en el BOE núm. 145 del 16 de junio de 2014. Págs. 45384-45385.

- ▶ Resolución de 18 de julio de 2014, conjunta de las Subsecretarías de Fomento y de Hacienda y Administraciones Públicas, por la que se modifica la de 20 de diciembre de 2006, sobre emisión y puesta en circulación de una serie de sellos de correos denominada «sellos personalizados».
- ▶ Resolución de 21 de diciembre de 2015, conjunta de las Subsecretarías de Fomento y de Hacienda y Administraciones Públicas, sobre emisión y puesta en circulación de la serie de sellos de correo denominadas «Efemérides-2016. Milenio del Reino de Almería (1014-2014)», publicada en el BOE núm. 311 de 29 de diciembre de 2015. Págs. 123045-123046.
- ▶ Resolución del 18 de diciembre de 2018, conjunta de las Subdirecciones de Fomento y de Hacienda, sobre emisión y puesta en circulación de dos series de sellos de correos denominadas, «Efemérides.-2019. 450 años de la Biblia del Oso. V Centenario de la Reforma Protestante» y «Capital Española de la Gastronomía.-2019. Almería», publicada en el BOE núm. 2 del 2 de enero de 2019. Págs. 254-255.
- ▶ Resolución de 26 de junio de 2019, conjunta de las Subsecretarías de Fomento y de Hacienda, sobre emisión y puesta en circulación de una serie de sellos de correo denominada, «12 MESES 12 SELLOS. - 2019. Almería», publicado en el BOE núm. 172 del 19 de Julio de 2019. Sec. III. Págs. 78577-78578.
- ▶ Revista Sellos y Mucho más. En su Boletín N.º 37 de 2014 marzo. Septiembre, 2014. Nuevos sellos en circulación. Edita: S.E. Correos y Telégrafos, S.A. Coordina: Subdirección de Filatelia.
- ▶ Revista Sellos y Mucho más. En su Boletín N.º 43 de marzo de 2016/1. Nuevos sellos en circulación. Edita: S.E. Correos y Telégrafos, S.A. Coordina: Subdirección de Filatelia.
- ▶ Revista Sellos y Mucho más. En su Boletín N.º 55 de marzo de 2019-1. Nuevos sellos en circulación. Edita: S.E. Correos y Telégrafos, S.A. Coordina: Subdirección de Filatelia.
- ▶ Revista Sellos y Mucho más. En su Boletín N.º 57 septiembre de 2019-3. Nuevos sellos en circulación. Edita: S.E. Correos y Telégrafos, S.A. Coordina: Subdirección de Filatelia.
- ▶ Vázquez, V. Del sello. Revista Blanco y Negro de Madrid (28/04/1935). Pág. 145. Recuperado de: <https://www.abc.es/archivo/periodicos/blanco-negro-19350428.html>



Es el primer libro que se realiza con esta temática en Almería. Con él se pretende dar a conocer el patrimonio filatélico almeriense, actualmente disperso y olvidado, para incorporarlo a nuestro patrimonio cultural.

Es una buena oportunidad para saber cuántos sellos se han emitido con motivos almerienses, sus génesis, diseños, anécdotas, características más importantes o que repercusión tuvieron en la sociedad almeriense. Además, conoceremos aquellos elementos filatélicos relacionados con ellos; matasellos de primer día de circulación, de presentación, sobres de primer día, carpetas protocolarias, tarjetas máximas y hojas informativas.

Pero el mundo filatélico no solo son los sellos por esta razón sabremos cuántas tarjetas, tanto prefranqueadas como prepagadas, se han elaborado y repasaremos los matasellos (conmemorativos, postales y turísticos) para finalizar con los rodillos e improntas publicitarias.

Este libro es una ventana donde poder ver el mundo filatélico desde una nueva perspectiva, con un carácter lúdico que nos permita disfrutar de la belleza que hay en él.



ISBN 978-84-8108-702-4



9 788481 087024